LA BATALLA DE UCLÉS (1108) CONTRA LOS ALMORÁVIDES

SU CONTEXTO HISTÓRICO

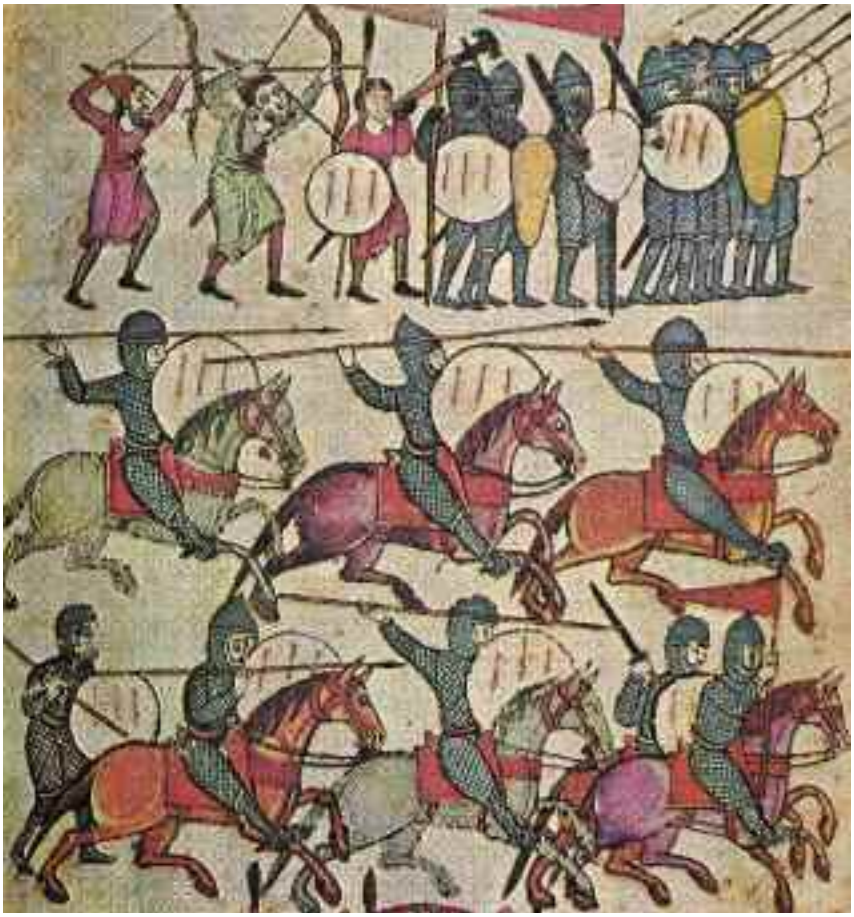

AYUNTAMIENTO DE UCLÉS

COORDINADOR: MIGUEL SALAS PARRILLA

María Lara, Marino Poves, Agrimiro Sáiz y Miguel Salas

La batalla de Uclés contra los almorávides (1108)

Su contexto histórico

Coordinador: Miguel Salas Parrilla

Diseño de cubierta: Yeyo Balbás

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la perceptiva autorización, reprodujeren o plagiaren, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte.

© María Lara Martínez, Marino Poves Jiménez, Agrimiro Saiz Ordoño y Miguel Salas Parrilla
Coordina: Miguel Salas Parrilla
Dirige: Ana María Gálvez Bermejo
© Edita: Ayuntamiento de Uclés
Colaboran: Ayuntamientos de Alcázar del Rey, Almendros, Belinchón, Huelves, Rozalén del Monte, Torrubia del Campo, Tribaldos y Villarrubio.
ISBN: 978-84-606-4573-3
Depósito legal:
Diseño y maquetación: Jesús Salas Parrilla
Imprime: Trisorgar, S.L. (Tarancón)

Dedicatoria

A todos los habitantes de nuestros pueblos,
que se preocupan y trabajan para salvaguardar
el patrimonio histórico y natural.
A las generaciones futuras,
para que sepan apreciar el legado histórico
y cultural que nosotros les transmitimos.

Ante el IX centenario de la batalla de Uclés

Deseo iniciar estas líneas -con las que pretendo glosar este magnífico texto que conmemora el noveno centenario de la batalla de Uclés- afirmando lo que resultará obvio, a buen seguro, cuando ustedes las vean finalizadas: no soy historiador. Aún así, no podía dejar de añadir algún elemento a tan importante conmemoración; haber dedicado mi vida a tareas diferentes a la investigación histórica no es razón suficiente para no tener hoy presente una efeméride tan singular, especialmente bajo la condición de que soy de Uclés y que presumo de ello allá donde mi profesión, que resultó viajera, me ha llevado.

Y ha sido, precisamente en esos viajes, donde he visto la grandeza de nuestro pueblo, no por el lugar que ocupa en el mundo de hoy, sino por haber albergado acontecimientos históricos únicos. No hace mucho tiempo, en un viaje a Mauritania, en las proximidades de la ciudad de Atar, tuve ocasión de escuchar a un profesor universitario que, al hacer balance de la historia de su país, decía que nunca había sido más grande que cuando, a principio del siglo XII, sus ejércitos habían llegado hasta Uclés. Excuso decir el orgullo con que me mostré ucleseño y la impresión que por mi lugar de nacimiento dejé en aquel profesor.

La historia, inmortal por ser historia, necesita de alimento. Ha de ser transmitida de generación en generación para que ese legítimo orgullo que sentimos hoy pueda también ser sentido por las generaciones

que nos hayan de seguir. Y pocos elementos tan útiles a este fin como la edición de un libro. Gracias a que otros escribieron otros libros, hoy tenemos noticia más que cumplida de los sucesos que ocurrieron en las proximidades de nuestro pueblo hace ahora novecientos años. Y debe ser también práctica, en momentos de conmemoración -que no es otra cosa que hacer memoria- recordar cómo se produjeron unos hechos que, alguna importancia debieron tener, cuando son idealizados por los estudiosos de la Historia, a cuatro mil kilómetros de distancia y novecientos años después.

Debo añadir, como principio, que Uclés tiene mucho más contenido histórico que el que destila la batalla que se dio en sus tierras entre los ejércitos cristianos del rey Alfonso VI y las tropas de una coalición, de mayoría almorávide, al mando de Tamim, el viernes, 29 de mayo del año 1108. Su pasado romano, su magnífico papel durante la Reconquista, ser sede de la primera orden de caballería o encontrarse en un lugar de enfrentamiento de los ejércitos español y francés durante la Guerra de la Independencia, con el ambiguo honor de tener su nombre escrito en el Arco del Triunfo de París, hacen de su historia un elemento importante de la historia común de España. Pero hoy celebramos el noveno centenario de un hecho acaecido en Uclés y en su glosa nos empeñamos.

Me enseñaron en la Escuela de Estado Mayor que, para analizar con rigor una batalla, es preciso hacerlo en los niveles: político, estratégico y táctico. Me explicaré. Si se estudia la ***situación política*** que atraviesan los contendientes, es posible deducir las causas por las que deciden enfrentarse, en un acto tan brutal, como es una batalla. Es decir, ambos bandos desean lograr un fin de naturaleza política, mediante el enfrentamiento de sus ejércitos, y por eso, pese a los sacrificios que la guerra conlleva, deciden el enfrentamiento. Para lograr ese fin político, los jefes militares diseñan una ***estrategia,*** que ejecutan las fuerzas en presencia; hoy lo llamaríamos un plan de operaciones. La ***táctica*** es la batalla en sí misma; es decir, el choque armado en el que cada unidad militar trata de imponer su voluntad al adversario mediante el combate.

En el plano político, resultaba evidente en la Península del año 1108 la idea de unidad. Los casi cuatro siglos de ocupación musulmana y la lucha para recuperar el territorio ibérico del dominio del Islam, habían puesto de manifiesto lo cierto del axioma "juntos somos más". El propio reinado de Alfonso VI "vive por la idea de alcanzar la unidad de la España visigoda bajo el control del reino castellano leonés y poner, bajo un solo rey, a los reinos cristianos de Castilla y de León, y a los señores de Galicia, de Álava, de Vizcaya, de Guipúzcoa, de la Rioja, de Navarra e, incluso, al propio conde de Barcelona -quien ofreció su vasallaje, a cambio de dinero- era la principal línea política del rey Alfonso VI. La puso en práctica de forma tan eficaz que pudo llegar a emplear el título de Emperador, después de la conquista de Toledo, hecho que inclinó claramente la balanza del lado cristiano, en la reconquista en que estaba empeñado.

La debilidad de los reyes musulmanes de Al-Andalus, ante un Alfonso VI cada vez más poderoso, los puso en guardia. Su objetivo político consistía en "parar los pies" al Rey Alfonso para que, como poco, se mantuviera el "statu quo" entre los dominios cristiano y musulmán en la Península Ibérica. Los reyes de taifas no disponían de los recursos militares necesarios para hacer frente a los reyes cristianos y, en consecuencia, tomaron la decisión política de solicitar ayuda y formar una coalición. Exactamente igual que en los conflictos actuales.

La llamada de auxilio se produjo y fue el rey almorávide Ali ben Yusuf quien la atendió. Después de una larga marcha, iniciada en tierra de la actual Mauritania, cruzó el estrecho de Gibraltar y formó una coalición en tierra de Al-Andalus, dirigida por su hermano Tamim. Con ella se dispuso a dar una batalla decisiva contra Alfonso VI para que detuviera su predominio, restituyendo la situación.

El ***concepto estratégico*** de la coalición almorávide también pareció estar claro. Se atacaría el lugar de más valor para el rey cristiano: la ciudad de Toledo. Para que el éxito acompañara ese ataque, debería romperse el escudo de plazas fuertes que la salvaguardaban. La más importante de todas ellas, y cuya caída facilitaría la caída de las demás

y la consecuente marcha hacia Toledo, era la alcazaba de Uclés y por esta razón la asedió primero. Tamim estaba convencido de que, vencida la resistencia de Uclés, el camino hacia Toledo resultaría menos difícil. Hoy, a la luz de cuanto ocurrió en los años posteriores, no podemos hacer otra cosa que confirmar esta estrategia. También fue entendida así por Alfonso VI quien, cuando conoció el asedio a Uclés, ordenó una expedición con la misión de levantar el asedio para, de este modo, evitar la presión sobre Toledo.

En el ***plano táctico***, es decir, en relación con la batalla propiamente dicha, es muy notable la cantidad de textos que a ella se refieren, muchos de ellos de trascendental calidad histórica. Este mismo libro ofrece varias versiones, todas ellas documentadas y que brindan datos suficientes para un buen análisis de los hechos. Sólo puedo unirme, como militar que soy, a las tesis que se inclinan hacia lo que parece tratarse de un error táctico, y que suele suceder cuando el éxito acompaña a los primeros momentos de una batalla. Las fuerzas cristianas creyeron que su ataque al centro del dispositivo de la coalición, que se retiró, estaba logrando la victoria y no fue así. Atraídas por lo que parecía un éxito, el ejercito cristiano no fue consciente de que dejaba sus flancos al descubierto, flancos que fueron atacados con éxito por las fuerzas almorávides, lo que generó momentos de mucha incertidumbre y que culminaron con la persecución del ejercito cristiano por fuerzas almorávides, más ligeras, que se alzaron con el triunfo. Una estratagema posterior condujo a la caída de la alcazaba y del castillo de Uclés, lo que indujo a la caída de los colindantes, poniendo en peligro incluso la plaza de Toledo y que estuvo a punto de perderse en los dos años siguientes.

Y ésta puede ser mi pequeña aportación al contenido de un texto que conmemora los hechos acaecidos hace nueve siglos y que han sido objeto de estudio de numerosos y doctos personajes. Mi escueto comentario bien podría servir para que sean entendidos por quienes no se han dedicado a la interpretación histórica. Y deben también servir para agradecer el interés de algunos -los autores de los diferentes capítulos- en volver a relatar un suceso que ocurrió en mi pueblo y que fue de sin-

gular importancia para la historia de España, a comienzos del siglo XII.

Como ucleseño, me enorgullece haber nacido en un pueblo tan singular, que respeta su magnífico legado histórico y cultural y que aprovecha todas las oportunidades para difundirlo, en un momento en que las invasiones armadas han desaparecido de nuestra historia, pero en el que nos enfrentamos a nuevos retos que deberán ser resueltos con la misma determinación con que fueron resueltos los devastadores efectos de la batalla de Uclés.

Félix Sanz Roldán

General de Ejército

Jefe de Estado Mayor de la Defensa

Prólogo

La publicación de este libro tiene por objeto conmemorar el IX Centenario de la Batalla de Uclés de 1108 y pretende sacar a la luz nuevos estudios e investigaciones acerca de este hecho histórico de gran relevancia, no sólo para Uclés y nuestra comarca, sino también para el devenir de la historia de la Península Ibérica.

Hasta ahora podíamos encontrar datos dispersos sobre la batalla de Uclés en diversas publicaciones, sobre la vida de Alfonso VI hay publicados varios libros, de Zaida hay datos contradictorios sobre su origen y una novela histórica, del infante Sancho y su muerte apenas si se conocen datos. Por tanto, podemos decir que no existe una publicación que aglutine todos estos aspectos, de forma que podamos tener una visión de conjunto de los acontecimientos históricos que nos ocupan.

Este libro es novedoso porque saca a la luz datos hasta ahora desconocidos y otros publicados, hace más de un siglo, y ya olvidados. Analiza también datos curiosos, que pueden mostrarnos detalles que hasta ahora habían pasado desapercibidos para los historiadores. Estudia diversas crónicas de la batalla, que a lo largo de los siglos nos han ido llegando, y que no han resuelto de forma clara el lugar donde se produjo, dónde murió el infante Sancho y dónde se encuentran sus restos, cuestiones que se plantean y debaten aquí.

La estructura de esta publicación permite que el lector pueda leer cada uno de los capítulos de forma independiente. Cada autor nos transmite su visión de un personaje o de un tema, para finalmente obtener uno o varios puntos de vista sobre el hecho histórico de la batalla y sus personajes, de forma que el lector puede sacar sus propias conclusiones.

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al empeño y al esfuerzo de Miguel Salas Parrilla. Tras la publicación, en el año 2007, de su libro *Uclés en la historia*, entendió que era oportuno conmemorar el noveno centenario de la batalla recopilando las diversas versiones de la misma y analizando su contexto histórico, idea que me propuso y que es el germen de este libro.

Por distintas vías conseguimos poner a trabajar a un grupo de cuatro personas, todas ellas conquenses, bajo la dirección y coordinación de Miguel Salas, y tras varios meses de trabajo se ha hecho realidad el libro que hoy el lector tiene en sus manos.

El profesor Miguel Salas Parrilla nació en La Almarcha, estudió como muchos conquenses en el Seminario Menor de Uclés, lo que le permitió conocer de cerca Uclés e interesarse por sus monumentos, su patrimonio y su historia. Varias publicaciones avalan su interés por la historia de la provincia de Cuenca: *Almarcha* (1980), *El proceso de villazgo de La Almarcha* (1986), *Biografía de don José Torres Mena* (1991), *Alarcón, Belmonte y Garcimuñoz. Tres castillos del señorío de Villena en la provincia de Cuenca* (1997), *Airón. Dios prerromano de Hispania* (2005), *Uclés en la historia* (2007) y *Los falos de piedra de Los Hinojosos* (2008).

Su experiencia como profesor, su tesón, su capacidad de trabajo y su afán investigador lo han convertido en el director de este proyecto, ha coordinado a todos, ha buscado en las fuentes, ha visitado casi a diario la Biblioteca Nacional, ha localizado a historiadores e investigadores, ha realizado las correcciones de los diversos capítulos, con prolongadas horas de trabajo, y sin sus desvelos este libro no hubiera sido posible.

Agrimiro Saiz Ordoño es otro de los colaboradores. También conquense, nacido en la localidad de Montalbanejo, gran aficionado a la historia, trabajó en el *Diario de Cuenca* hasta su cierre. Ha sentido, desde hace años, un especial interés por Zaida, a la cual ha dedicado varias de sus publicaciones, algunas de las cuales han sido premiadas como: *Zaida en al-Qannit,* Primer Premio del I Certamen Nacional de

Relato Histórico Breve (Alvarada 2003); *Donde anidan las codornices*, Primer Premio del IV Concurso de Relatos Villa de Uclés (2006) y *al-Kunka; cerco, agonía y destierro*, Accésit del Certamen Internacional de Relato Histórico Breve "Alvaro de Luna" (2007). En la actualidad trabaja en la elaboración de la biografía novelada de la princesa andalusí Zaida.

María Lara Martínez es autora del capítulo dedicado a Alfonso VI. Licenciada en Historia por la Universidad de Alcalá de Henares, sus raíces familiares se encuentran también en Cuenca, en las localidades de Villaconejos de Trabaque y Albendea. Ha recibido el Primer Premio Nacional de Fin de Carrera en la Licenciatura de Historia (2005), concedido *ex aequo* por el Ministerio de Educación y Ciencia; en el año 2007, la Universidad de Alcalá le otorgó el Premio Extraordinario de Licenciatura. En la actualidad se encuentra elaborando su Tesis Doctoral y trabaja como investigadora de la Universidad de Alcalá. Autora, junto con su hermana gemela Laura, de cuarenta obras, entre libros y artículos de investigación, y colaboradora en medios de comunicación (prensa, radio y televisión).

El último capítulo del libro es obra de nuestro colaborador Marino Poves Jiménez. Nacido en Villares del Saz, es conocido y conocedor de la comarca, como Maestro de Primera Enseñanza, como Orientador Escolar y como profesor del IES de Tarancón. Licenciado en Psicología y doctor en Pedagogía, es autor y coautor de varias obras de temática educativa y cultural, al mismo tiempo que colabora en diversas publicaciones de la comarca de Tarancón. Está en posesión de la Cruz de Alfonso X el Sabio, al mérito docente, es premio ADIMMAC-2007, académico numerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras y profesor-tutor del Centro Asociado a la UNED en Cuenca. En esta ocasión dedica su trabajo a dejar sentado que Sicuendes no es un lugar perdido en la geografía del antiguo Campo de Uclés.

A última hora se ha unido a este proyecto Yeyo Balbás que ha colaborado realizando el diseño de la portada del libro y el logo de este evento. También aportó ideas, Jorge Jiménez Esteban, con sus comentarios y croquis sobre Sicuendes.

No quiero olvidar a José Antonio Almonacid Clavería, un optense, estudioso de nuestra historia, en especial de la época islámica, que en mayor o menor medida también ha participado y al que tengo que agradecer su apoyo en cuántos proyectos se le han planteado.

Sirva este libro para dar a conocer nuestra historia en primera instancia en nuestra comarca, donde seguro que será bien recibido, y arrojar luz sobre personajes, hechos, lugares, etc., en torno al acontecimiento histórico que celebramos, el IX Centenario de la Batalla de Uclés de 1.108, decisiva en el devenir de la Reconquista y por sus repercusiones históricas. La muerte de Sancho Alfónsez, único descendiente varón de Alfonso VI, supuso el nacimiento de nuestro vecino reino de Portugal.

Como alcaldesa de Uclés, lugar donde se produjo la batalla y como promotora de este centenario, en nombre de todos los pueblos que se han unido a este proyecto, quiero dar las gracias a todos las personas que en mayor o menor medida han hecho posible que este libro salga a la luz y, de forma especial, a Mª Belén García Jiménez, alcaldesa de Alcázar del Rey; Acisclo Jiménez Rodríguez, alcalde de Almendros, Santiaga López-Loriente Amores, alcaldesa de Belinchón; Jesús Yunta García, alcalde de Huelves; José Fernández López, alcalde de Rozalén del Monte; Julián Quejigo Andrade, alcalde de Torrubia; Ángel Mansilla Sáez, alcalde de Tribaldos; y Antonio Flores Bustos, alcalde de Villarrubio; coordinados por ADIMMAC quienes durante varios meses nos hemos reunido para diseñar un conjunto de actividades que, entre otras, han dado como fruto esta publicación.

Ana María Gálvez Bermejo, alcaldesa de Uclés
Uclés, mayo 2008

Capítulo 1

Alfonso VI, conquistador

1. Alfonso VI, el *Bravo*

En el ecuador de la Edad Media, el reinado de Alfonso VI constituye una etapa decisiva en la evolución de las sociedades peninsulares.

Alfonso VI era el cuarto hijo, segundo varón, de Fernando I, rey de León y Castilla, y de doña Sancha, hermana de Bermudo III de León. Su abuelo paterno era Sancho III el Mayor de Navarra y su abuelo materno fue Alfonso V de León, en recuerdo del cual le fue impuesto su nombre. Ambos y sus dos abuelas fueron bisnietos del conde de Castilla, Fernán González.

Su madre se había casado con Fernando después de que su prometido, el conde de Castilla, García, fuera asesinado en sus brazos en la puerta de la iglesia leonesa de San Juan Bautista, el martes 13 de mayo de 1029, por los hijos del conde Vela, Íñigo y Rodrigo, familia que sentía un odio secular por la de la víctima. Antes de este trágico noviazgo, doña Sancha había sido señora del Infantado de San Pelayo y abadesa de su monasterio, también en León[1].

No sabemos dónde nació Alfonso, quizás en la capital, León. Acerca de las posibles fechas de nacimiento de este personaje y los escasos detalles sobre su infancia y primera juventud, la fuente principal es la *Crónica Silense*[2]. Según Menéndez Pidal nació hacia 1040, pero el cronista anónimo de Sahagún, que gozó de la intimidad del soberano y presenció su muerte en Toledo, nos relata que falleció a los sesenta y dos años de edad, de lo que se deduce que había nacido en 1047.

A juicio de Jaime de Salazar y Acha[3], es más creíble esta segunda fecha, pues la *Crónica Silense* nos dice que su hermana doña Urraca, que era la mayor, lo prefería a los otros hermanos, lo alimentaba y lo vestía, haciendo las veces de madre. Si hubiera nacido hacia 1040, Urraca habría tenido por entonces unos cinco años y difícilmente habría podido adoptar hacia él una actitud maternal, comportamiento que sí habría desarrollado si Alfonso hubiera nacido hacia 1047.

La *Crónica najerense* dice que el conde Pedro Ansúrez fue su ayo, *eius nutricio comitatus*. Aunque no sabemos con certeza cuándo nació Pedro, debieron de ser prácticamente de la misma edad, por lo que en realidad fue más bien un compañero, es decir, tendría un papel similar al que desempeñó el Cid con respecto a Sancho II.

En 1065, Fernando I repartió sus dominios entre sus hijos. Legó a su hijo mayor, Sancho II, el reino de Castilla y el cobro de parias de la taifa de Zaragoza; al ambicioso infante Alfonso, futuro Alfonso VI, el extenso reino de León, Asturias y el cobro de parias de Toledo; y al menor, García, el reino de Galicia, que hasta entonces era un condado perteneciente al reino leonés, y el cobro de parias de Badajoz y Sevilla. A sus hijas, Urraca y Elvira, dejó los señoríos de Zamora y Toro, respectivamente. Sancho II no estuvo de acuerdo con este reparto y se enfrentó a sus hermanos.

Esta distribución no habría de satisfacer a los hermanos y, tras la muerte de la madre, empezaron las rivalidades entre ellos. En julio de 1068 el rey castellano derrotó a Alfonso VI en la batalla de Llantada, a orillas del Pisuerga, en la que intervino el Cid como alférez de Sancho II. Aunque de forma previa al enfrentamiento se había pactado que el hermano vencedor recibiría el reino del otro, Alfonso huyó a León sin cumplir lo acordado. Poco tiempo después, Alfonso luchó contra el rey de Badajoz, exigiéndole que le pagara tributo, lo cual era una intromisión en el territorio legado a su hermano García.

En 1071, Alfonso y Sancho se unieron para expulsar de Galicia a García, quien tuvo que refugiarse en Sevilla, tras haber permanecido como prisionero en Burgos. Esta aproximación entre ambos hermanos

duró poco, pues en enero de 1072 se enfrentaron en Golpejera, junto al río Carrión, siendo derrotado Alfonso VI y desterrado a la taifa toledana, cuyo rey, al-Ma'mun, le pagaba parias.

Antes de partir hacia el destierro, Alfonso fue conducido encadenado por su hermano por varias ciudades leonesas, para conseguir la sumisión del reino y Sancho se coronó monarca en León. Alfonso fue llevado al castillo de Burgos, pero la infanta Urraca intervino y se le permitió salir desterrado hacia Toledo, previo juramento de fidelidad.

La leyenda cuenta que al ser destronado, Alfonso fue recluido en el convento de Sahagún y fue obligado a tomar la casulla, pero se escapó con la ayuda del prior, refugiándose después en Toledo.

Durante los nueve meses de permanencia de Alfonso en la ciudad del Tajo, acogido en la corte de al-Ma'mun, tomó contacto con la tierra que habría de conquistar unos años después. Este aprendizaje de la sociedad y costumbres de la antigua capital visigoda le resultaría muy útil, años después, para adoptar una óptima gobernabilidad de Toledo.

En su ausencia, su fiel hermana Urraca, ayudada por el conde Pedro Ansúrez, logró alzar a Zamora contra Sancho II, que fue asesinado en su asedio por Bellido Dolfos en el otoño de ese mismo año.

Tras el asesinato de Sancho, la infanta doña Urraca avisó a su hermano de lo sucedido para que inmediatamente fuera a Zamora, donde ella lo esperaba para ponerlo al corriente de los acontecimientos y ayudarle a tomar posesión de sus reinos.

Así pues, el destronado Alfonso VI se dirigió, en primer lugar, desde Toledo a Zamora y, después, se presentó en León como el heredero legítimo, acompañado de altos cargos del clero y nobles, para tomar posesión de la ciudad regia y adquirir, por derecho de sangre, los reinos de Galicia y Castilla. Su dominio se extendía desde el Atlántico a los montes de Oca y de las orillas del Duero al Cantábrico.

En diciembre de 1072 Alfonso visitó la corte de Burgos para suavizar las tensas relaciones con los infanzones y nobles castellanos, molestos por el asesinato de Sancho II.

La tradición popular y la imaginación de los juglares plasmaron el encuentro en el episodio de la jura de Santa Gadea. Se trata de un relato legendario, no histórico, ensalzado en el romancero épico español, que cuenta cómo el alférez castellano Rodrigo Díaz de Vivar exigió por tres veces al Rey que jurara no haber participado en la muerte de su hermano, lo que ocasionó su destierro de Castilla.

Las fuentes históricas de la época, como la *Historia Roderici*, hablan de una excelente acogida al infanzón de Vivar por parte de Alfonso VI, pues el hecho de mantener el rango del Campeador en la corte apaciguaba la cólera de la nobleza castellana y le aseguraba el apoyo del mejor guerrero de Castilla para dirigir sus tropas.

En 1073, por petición de su hermana Urraca, Alfonso VI encerró a su otro hermano, García, en el castillo de Luna, en plena comarca de Babia, en León, hasta su muerte en 1091, con lo que acabó con cualquier posibilidad de rebelión.

La política de Fernando I y, desde 1072, la de Alfonso VI procuró consolidar una primacía que se basaba tanto en la tradición como en la capacidad guerrera de sus reinos. Al fallecer Sancho II, Alfonso VI reunificó de nuevo los reinos y trató de conseguir la supremacía de Castilla y León pero, a diferencia de su padre, no se conformó sólo con ello sino que su objetivo era alcanzar la unidad de la España visigoda bajo el control del reino castellano-leonés.

Por otro lado, cabe decir que en 1076 Sancho Ramírez se convirtió en rey de Navarra y Aragón y, para mantener la supremacía castellano-leonesa, Alfonso VI presionó sobre él, arrebatándole algunos territorios que no le devolvió hasta que éste accedió a convertirse en su vasallo. Es preciso aclarar que, con motivo de la muerte de Sancho Garcés IV, último rey de Nájera, despeñado en Peñalén (Navarra) el 4 de junio de 1076, Alfonso VI y Sancho Ramírez de Aragón se repartieron su reino. El castellano-leonés impuso su dominio en Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, parte de La Bureba y La Rioja Navarra, mientras que el aragonés ocupó la ribera izquierda del Ebro y las tierras de Pamplona.

Entre ambos se estableció una relación de vasallaje, que reconocía la superioridad de Alfonso VI, quien ya por entonces comenzaba a

aparecer en los documentos oficiales con el título de emperador, quizás empleado a propósito para reforzar su situación como rey de reyes. Además, Alfonso VI llegó a un pacto con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, el cual a cambio de cesiones de tipo monetario accedió también a ser su vasallo.

Alfonso VI intensificó la presión sobre las taifas y el favor real sobre el Cid terminó a raíz de los acontecimientos que tuvieron lugar entre las embajadas reales enviadas por el soberano para cobrar las parias a los reinos taifas de Granada y Sevilla. Rodrigo Díaz estaba al frente de la delegación que debía cobrar los tributos pactados con el rey de Sevilla al-Mu'tamid, suegro de Zaida. García Ordóñez, personaje importante en la batalla de Uclés, que fue ayo del infante Sancho Alfónsez, marchó a Granada junto con otros nobles de Pamplona y Castilla para recaudar las parias al rey taifa Almudáfar, que estaba enfrentado con su homólogo sevillano.

Alfonso VI.

El rey de Granada convenció a García Ordóñez y al resto de jefes cristianos para atacar a al-Mu'tamid a cambio del pago de los tributos, pues parece que ignoraba que en aquellos momentos la delegación de Rodrigo Díaz de Vivar estaba recibiendo también el pago de las parias del rey sevillano, por lo que estaba obligado a ofrecer protección a su aliado.

De este modo, la situación del Campeador era muy complicada pues, para defender las fronteras de al-Mu'tamid, tenía que combatir al ejército de García Ordóñez, lo que suponía enfrentarse al propio Alfonso VI. Rodrigo trató de solucionar de manera pacífica el problema, pero el rey de Granada invadió el reino sevillano,

enfrentándose a éste la mesnada del Cid, junto a las tropas reunidas por al-Mu'tamid, en las inmediaciones de Cabra.

El Cid tenía muchos enemigos en la corte y, al parecer, era muy buen guerrero, pero mal diplomático. La victoria de Rodrigo en una dura batalla, que causó numerosas bajas en ambos bandos, despertó las envidias de la nobleza leonesa, cuyas intrigas llevaron a Alfonso VI a perder la confianza en su jefe militar[4].

En la primavera de 1081, mientras Alfonso VI mandaba una expedición en las taifas de Badajoz y Toledo, llegaron noticias a la corte castellana de una incursión islámica en las tierras de Gormaz, procedente de los montes de Medinaceli. Desde los acontecimientos de Cabra, el infanzón de Vivar no participaba en las campañas reales y pasaba largas temporadas en sus posesiones de Burgos y Vivar pero, al enterarse del incidente, salió con un grupo de caballeros al encuentro de los asaltantes. La mesnada se adentró por territorio musulmán por las actuales tierras de Guadalajara, consiguiendo un gran botín.

Esta acción complicó los planes de Alfonso VI en su proyecto expansionista por la taifa de Toledo, al perder el apoyo de los colonos establecidos en tierras musulmanas. Además, el Rey escuchaba a aquéllos que deseaban acabar con el Cid, como García Ordóñez, que se casó con su hermana, la infanta doña Urraca, llegando a ser gobernador de La Rioja.

Así pues, el héroe castellano fue condenado en el verano de 1081 a uno de los peores castigos. El desterrado debía vivir alejado de su familia y abandonar las fronteras del reino en un plazo de treinta días, aunque se le permitía ir acompañado de sus vasallos particulares para que pudiera ganarse la vida al servicio de otro señor. En un duro destierro de seis años, Rodrigo fue apoyado por trescientos de sus mejores caballeros.

2. El reino de Toledo. Su conquista

El territorio de Cuenca, junto con buena parte de las actuales provincias de Guadalajara y Teruel, constituyó una de las demarcaciones

administrativas *(Kuras)* más amplias de al-Andalus, conocida como *Kura de Santavariyya* o de *Santaver*.

La desaparición de Almanzor en 1002 supuso el comienzo de la crisis del Califato andalusí, cuyo fin se oficializó el 1 de diciembre de 1031, quedando fragmentada la unidad en los reinos de taifas. La disgregación del Califato ofreció a los reinos del norte peninsular una oportunidad para independizarse que no desperdiciaron.

Uno de los reinos de taifas era el de Toledo, una demarcación político-administrativa que tenía su centro en dicha ciudad y contaba con importantes posiciones como Guadalajara, Calatrava, Huete, Cuenca y Uclés[5].

La *Kura de Santaver* pasó a formar parte de la taifa de Toledo bajo la dinastía de los Banu Zennun de Huete. Especial atención merece el hecho de que este territorio conformó una zona de la frontera de al-Andalus pues, además de las provincias, se distinguía en el espacio de dominación islámica entre el territorio central, articulado en torno a Córdoba, y las marcas o fronteras, una especie de franja transversal que recorría la Península desde Mérida a Zaragoza. Las tierras de Cuenca ocuparon buena parte del sector central de esta frontera conocida como Marca Media, que tuvo su capital en Toledo[6].

Durante más de medio siglo, Uclis perteneció al reino independiente de Toledo, en manos de los Banu Zennun, que formaron una pequeña ciudad amurallada con alcazaba, mezquita y baños. Los príncipes de Uclis posteriormente serían coronados reyes de Toledo.

Ismail al-Zafir reinó hasta 1043, año en que falleció. Le sucedió su hijo, Yahya al-Ma'mun. Durante los treinta y dos años de reinado de al-Ma'mun, Toledo gozó de gran esplendor cultural y la ciudad se embelleció con suntuosas edificaciones. En 1065 se anexionó el reino de Valencia y envió a su rey y yerno, Abd al-Malik, como rehén a Uclis, haciéndose en 1075, poco antes de morir, con el control de Córdoba[7]. Falleció en dicho año envenenado por alguno de los partidarios del rey al-Mu'tamid de Sevilla, que recuperó la ciudad.

Cuando Alfonso VI fue depuesto por Sancho II, en 1072, Yahya al-Ma'mun lo hospedó en Toledo y, al acceder al poder tras la muerte de

su hermano, firmaron un pacto de no agresión mientras vivieran ellos o sus hijos.

Al fallecer al-Ma'mun, su nieto Yahya al-Qádir perdió Córdoba y fue proclamado rey de Toledo (1075-1085), reinando después en Cuenca (1085) y en Valencia (1086-1092), donde murió asesinado[8].

Al-Qádir no logró mantener el orden en la ciudad de Toledo, por lo que se vio obligado a huir hacia Huete (1080), donde no fue recibido. Sí fue acogido por Ibn al-Faray en Cuenca, ciudad desde la que solicitó la protección de Alfonso VI, que consiguió imponerlo nuevamente como rey de Toledo (1081), frente a su competidor Ben al-Aftas. A cambio de los servicios prestados, al-Qadir entregó a Alfonso VI las plazas de Zorita y Canturias, que Alfonso utilizará como bases militares permanentes. También tuvo que entregar gran cantidad de dinero y grano que servirían para el mantenimiento de estas plazas[9].

Los altos impuestos y falta de orden lo convirtieron en impopular, por lo que al-Qádir fue incapaz de controlar la revuelta en Toledo y llamó a Alfonso VI por segunda vez. Tras un largo sitio, los monarcas pactaron la entrega de la ciudad con la siguiente cláusula: los que quisieran salir podrían dejar Toledo con sus mercancías y los que prefirieran quedarse estaban sujetos al pago del tributo acostumbrado de acuerdo al número de personas que integraran la familia[10].

En 1085 al-Qádir abandonó Toledo con un gran ejército reforzado por el que le envió Alfonso VI al mando de Álvar Fáñez. Primero se dirigió a Cuenca, donde acuñó moneda, y luego a Valencia. Temiendo el asedio, sus habitantes lo recibieron en 1086 como rey, hasta que en 1092 fue asesinado por el bando enemigo de Ibn Djahaf[11].

Los pueblos de Toledo se los quedó Alfonso VI y los de Cuenca y Valencia, patrimonio de los Banu Zennun, siguieron dependiendo de al-Qádir, aunque los controlaba en su nombre el rey castellano-leonés por medio de guarniciones, pero el grueso de la población era musulmana. Por ello lo traicionaron en Uclés y en Belinchón, pues no se había producido la repoblación en esta zona. Cuando falleció al-Qádir,

el territorio de los Banu Zennun pasó a Alfonso y lo controlaba Álvar Fáñez mediante guarniciones.

La toma de Toledo fue, indudablemente, la principal conquista de Alfonso VI. Cuando el monarca castellano-leonés entró en la ciudad en 1085, en ella había tres comunidades dotadas de una fuerte personalidad cultural, religiosa y jurídica: los mozárabes, los judíos y los musulmanes (mudéjares tras la conquista).

El monarca prometió a los miembros de las tres comunidades que conservarían sus peculiaridades y pertenencias pero, con el paso del tiempo, en la "ciudad de las tres culturas", se fue consolidando el predominio de los cristianos llegados del norte.

Parece que los judíos solicitaron al Rey que los eximiera del impuesto de treinta denarios por cabeza que debían satisfacer todos los hebreos, en recuerdo de la cantidad por la que Jesús fue vendido. Se cree que se les concedió esta dispensa, aunque a principios del siglo XIV se les volvería a imponer que lo pagaran[12].

Con la conquista de Toledo, en 1085, la zona situada al norte del Tajo cayó en manos de los cristianos. Por primera vez, desde el año 711, la capital del antiguo reino visigodo se encontraba en poder cristiano, restaurándose poco más tarde el primado de la sede arzobispal de Toledo sobre toda la Iglesia hispana, símbolo de la unidad religiosa como León lo era de la unidad política.

Toledo recuperó su pasada grandeza y dignidad eclesiástica al conceder Urbano II a su arzobispo, en 1088, el privilegio de la primacía eclesiástica sobre todos los obispos de España, que sería confirmado repetidamente por los papas. La diócesis, en ese clima de Reconquista, fue ampliando notablemente su territorio, extendiéndose por la región de Alcaraz hasta las fronteras del reino moro de Murcia, y por el sur hasta las diócesis de Baeza y Córdoba e, incluso, en la de Jaén, al conquistar Quesada y establecerse el Adelantamiento de Cazorla.

El territorio diocesano lo poblaban ahora mozárabes, castellanos y francos, llegados con el ejército vencedor, que convivían con árabes y

Vista actual de la ciudad de Toledo, reconquistada por Alfonso VI en 1085.
(Foto: Jesús Salas Parrilla)

judíos. El pacto no fue respetado y la mezquita mayor (que a su vez se levantaba sobre la antigua catedral visigoda) se convirtió en catedral, en tiempos de doña Constanza, aprovechando una ausencia de Alfonso VI. Fue elegido como nuevo arzobispo don Bernardo de Cluny, quien impuso en la Iglesia de Toledo el rito romano.

Paralelamente, fueron creciendo también las rentas de la diócesis toledana y la parte meridional de la provincia la fueron ocupando las diversas órdenes militares, iniciando su andadura a principios del siglo XII el cabildo catedralicio.

La conquista de Toledo tuvo una importancia excepcional, tanto en la cristiandad como en el mundo islámico, pues el avance de la frontera hacia el sur permitió repoblar muchas ciudades, conquistar otras, entre ellas el castillo de Aledo (Murcia) y poner sitio a Zaragoza. Alfonso VI empleó el título de *Imperator totius Hispaniae*, incrementándose su prestigio con la conquista de 1085.

La ocupación de Toledo por Alfonso VI, en 1085, vino a romper el débil equilibrio territorial mantenido hasta el momento entre musulmanes y cristianos y permitió el avance castellano por el área del Tajo, pero ante todo convirtió este espacio en la frontera frente al Islam[13].

3. Taifas y parias

En el siglo XI los reinos cristianos mantuvieron el predominio en la Península Ibérica, pues pudieron enfrentarse con muchas posibilidades de éxito a las taifas musulmanas, que se vieron obligadas a pagar regularmente tributos a los reyes cristianos. Estos tributos eran las llamadas parias, importantes cantidades de monedas que las taifas pagaban todos los años a los cristianos.

Fernando I y Alfonso VI fueron los principales beneficiarios de las parias que pagaban las taifas musulmanas del siglo XI. La corona castellano-leonesa cobraba parias de los reinos islámicos de Badajoz, Zaragoza, Toledo, Sevilla y Granada. De este modo, los reyes de Castilla y León hacían rentable la hegemonía que ejercían sobre los reinos islámicos de la Península.

Pero los monarcas cristianos no se conformaron con el cobro de las parias y se lanzaron a la reconquista de los territorios islámicos, contando con ellas como recursos, ya que les permitían disponer de mejores guerreros y en mayor número, procedentes no sólo de la Península sino también de otros países de la Europa occidental, especialmente de Francia.

Las taifas presentaron desde el primer momento una grave insuficiencia militar frente a los reinos cristianos del norte con los que establecieron una relación de vasallaje. Como hemos visto, les pagaban

fuertes parias o les alquilaban mesnadas de mercenarios (caso del Cid con Zaragoza).

Esta situación creó una fuerte impopularidad de estos príncipes, que se veían obligados a establecer nuevos impuestos para pagar las parias y para mantener sus lujosas cortes.

4. La invasión almorávide

Ante la presión ejercida por Alfonso VI, en el año 1076 los reyes de taifas de Sevilla y Granada pidieron ayuda al emir de los almorávides, Yusuf ben Tasufin, para que sus hombres intervinieran en la Península Ibérica y les ayudaran a hacer frente a las campañas del monarca castellano-leonés, Alfonso VI. Sin embargo, en estos momentos al emir le interesaba consolidar su situación en el norte de África y no actuar en al-Andalus.

Sería a raíz de la conquista de Toledo por parte de Alfonso VI en el año 1085, cuando los reyes de Sevilla, Granada y ahora también Badajoz solicitarían de nuevo apoyo al emir de los almorávides quien, en esta ocasión, decidió intervenir.

El rey de Sevilla, al-Mu'tamid, escribió al monarca castellano-leonés tratando de poner límite a sus conquistas. Alfonso VI le respondió que estaba dispuesto a ayudarle en Andalucía con tropas de caballería y le envió quinientos caballeros para que entrara con ellos en tierra de Granada[14]. Pero en lo referente al control de las plazas del reino de Toledo le contestó que tomaría las que quisiese, pues pertenecían a su vasallo al-Qadir.

A su vez, al-Mu'tamid escribió a los reyes de Granada, Almería y Badajoz para organizar una reunión en Córdoba y tratar de la defensa del bien común de los musulmanes en la Península Ibérica. La junta se celebró en la aljama de Sevilla y todos estimaron que había que escribir al príncipe de los almorávides, Yusuf ben Tasufin, pidiéndole ayuda. Como su primogénito, Rachid, recelara del peligro de llamar a Yusuf, al-Mu'tamid pronunció una frase de la que se acabó arrepintiendo: *"si tengo que elegir, prefiero ser camellero en África que porquero en Castilla"*[15].

Pero, ¿quiénes eran los almorávides? Un grupo étnico bereber del norte de África perteneciente al colectivo tribal de los *sinhaya*. Conocemos su historia a través de Al-Idrisi, geógrafo e historiador del siglo XII que viajó por el Mediterráneo y se instaló finalmente en la corte de Sicilia. Escribió el *Libro de Roger*, donde aparecen referencias a los almorávides.

Al-murabitum significa "hombre del ribat". A comienzos del siglo XI un grupo de los *sinhaya* decidió retirarse a un monasterio fortaleza *(ribat)*, en el que se dedicaron a la vida ascética y a las prácticas guerreras como medio de acercamiento a Alá, propugnando un islamismo ortodoxo, en consonancia con los malekíes, que los llevó a la guerra santa a mediados del siglo XI.

Los almorávides estimaban que era necesario hacer una interpretación estricta del Corán y consideraban que los pueblos que no siguieran de forma radical los postulados islámicos debían ser reformados. Crearon un poder político con capital en Marrakech y constituían, por tanto, un movimiento de renovación rigorista del Islam impuesto entre las tribus beréberes del Atlas marroquí.

Yusuf ben Tasufin desembarcó en la Península cinco veces al frente de los almorávides. La primera venida tuvo lugar en 1086, año en que Alfonso VI fue derrotado por las tropas almorávides, unidas a una coalición de los reinos de taifas, en la batalla de Sagrajas o Zalaca el 23 de octubre de dicho año. Es probable que ciudades como Uclis, Huete, Consuegra y Cuenca pasaran a depender del rey de Sevilla al-Mu'tamid, que había luchado junto a las tropas de los almorávides y que pudo aprovechar la ocasión para conquistar estas ciudades, puesto que Yusuf tuvo que regresar al norte de África, al corazón de su imperio, debido a la muerte de su hijo y heredero.

Una vez recuperado del fracaso, Alfonso VI tuvo que sofocar, también en 1086, una revuelta de Rodrigo Ovéquiz en Galicia, apoyada por el obispo Diego Peláez.

Dos años más tarde, en 1088, buena parte del Levante estaba de nuevo bajo control de los castellanos. Más al sur, en tierras murcianas,

se hallaba el castillo de Aledo, una fortaleza que había sido tomada en 1086 por García Jiménez, y que servía para lanzar embates sobre las taifas de Murcia y de Almería.

En el último año citado el Cid sometió Valencia, Alpuente y Albarracín, mientras el conde García Jiménez atacaba Lorca desde la fortaleza de Aledo.

5. El cerco de Aledo y la tercera campaña de Yusuf

Estas ofensivas provocaron una nueva llamada a Yusuf ben Tasufin, emir de los almorávides, que en el año 1088 regresó a la Península para levantar la presión sobre la región murciana. Reforzado con las tropas de los reyes de taifas de Sevilla, Málaga, Almería y Murcia, se dirigió a sitiar la fortaleza de Aledo. El asedio causó constantes disputas entre los monarcas andalusíes y la moral fue decreciendo.

Ante las continuas peticiones de socorro por parte de los sitiados, Alfonso VI y el Cid, encabezando sus respectivas mesnadas, se encaminaron hacia Aledo desde la cual se producían continuas incursiones contra las taifas cercanas. El monarca y el vasallo romperían su relación a raíz de estas campañas, por lo que el Campeador actuaría de forma independiente en Levante y en la cuenca del Ebro.

Debido al escaso éxito de la campaña, pues los musulmanes tuvieron que levantar el asedio, los almorávides volvieron a África, pero el fracaso de Yusuf ben Tasufin en el cerco de Aledo condicionaría su conducta en su tercera venida a la Península Ibérica, pues había comprobado que los reyes de taifas eran un estorbo.

De esta manera, en 1090 tuvo lugar una tercera campaña de los almorávides, con el fin de unificar al-Andalus. Las únicas taifas que resistieron fueron las levantinas y la zaragozana, por la presencia del Cid Campeador. En ese año el rey de Granada, ‘Abd Allah, quien ofrece interesante información sobre su tiempo en sus célebres memorias, fue depuesto por los almorávides, que ocuparon su taifa y la de Málaga.

Asimismo, en 1091, los almorávides tomaron las taifas de Almería, Murcia y Sevilla, que englobaba la ciudad de Córdoba y, en 1094, ocuparon la de Badajoz y la ciudad de Lisboa.

Al-Mu'tamid pidió ayuda a Alfonso VI. La leyenda cuenta que le entregó en 1091 Uclés, junto con los demás pueblos que anteriormente le había tomado, y le envió a su nuera Zaida con parte del tesoro.

Alfonso VI ordenó al sobrino del Cid, Álvar Fáñez, ir a Andalucía con un gran ejército, pero fue derrotado por Abu Bakr en Almodóvar del Río, el 7 de septiembre de 1091, y al-Mu'tamid tuvo que rendir la ciudad de Sevilla ante la exigencia de sus propios habitantes.

6. La cuarta campaña de Yusuf

En 1097 Yusuf ben Tasufin cruzó el Estrecho por cuarta vez. En Marruecos había logrado una pacificación pero, en la Península Ibérica, al-Andalus vivía una fuerte tensión por la pugna con los reinos cristianos. Por ello, el objetivo prioritario del emir de los almorávides en estos momentos era llevar a cabo la guerra santa contra el infiel y, en concreto, contra Alfonso VI y la ciudad de Toledo.

Yusuf instaló su cuartel general en Córdoba y lanzó una nueva campaña contra los cristianos. Envió un numeroso ejército liderado por Muhammad ibn al-Havy contra Toledo, pero Alfonso VI no quiso esperar al enemigo dentro de los muros de la ciudad, sino que salió a su encuentro, teniendo lugar la batalla en las cercanías de Consuegra el 15 de agosto. Los cristianos fueron derrotados y una parte de ellos, junto con su monarca, buscaron refugio dentro de Consuegra, donde permanecieron asediados por el ejército almorávide durante ocho días hasta que Muhammad ibn al-Havy levantó el sitio y retrocedió con sus tropas hasta Calatrava. En esta batalla murió Diego Rodríguez, el único hijo varón del Cid, experiencia trágica que el propio rey Alfonso VI viviría once años después, cuando falleciera su hijo Sancho en la batalla de Uclés.

Igualmente, en 1097 los almorávides lanzaron ofensivas contra la zona del norte de la provincia de Cuenca, gobernada por Álvar Fáñez,

y contra las tierras valencianas controladas por el Cid, especialmente en la comarca de Alcira. Después de conseguir victorias nada decisivas en las provincias de Cuenca y Valencia, pues no llevaron consigo un retroceso de las posiciones cristianas, Yusuf volvió al Magreb a finales de 1097 o en los primeros meses de 1098.

7. El Cid y Valencia

Cuando Valencia fue tomada por Ben Yehhaf, asesinando al protegido al-Qádir, el Cid asedió durante diecinueve meses la ciudad. El 15 de junio de 1094, Rodrigo conquistó Valencia, derrotando a Muhammad ben Tasufin en la batalla de Cuarte el 25 de octubre del mismo año.

Así, el Campeador se convirtió en el señor de Valencia, otorgando a la ciudad un estatuto justo y equilibrado, restableciendo la religión cristiana, acuñando moneda y restaurando la mezquita de los musulmanes. Para defender Valencia tuvo que enfrentarse al almorávide Mahammad, sobrino de Yusuf, que se presentó a las puertas de la ciudad con un multitudinario ejército de guerreros musulmanes. La victoria del Cid fue total.

Tras su actitud defensiva en 1097, el Cid tomó la iniciativa al año siguiente y asedió consecutivamente los castillos de Almenara y de Murviedro (actual Sagunto). Con la ocupación de estas dos plazas, toda la costa valenciana, desde Oropesa hasta la desembocadura del Júcar, se encontró bajo el señorío de don Rodrigo, a excepción del enclave castellonés de don Pedro I de Aragón.

De este modo, el Cid consolidó el dominio cristiano en Valencia y en Zaragoza, los únicos reinos que se resistían al empuje norteafricano, aunque posteriormente, una vez muerto el infanzón de Vivar, terminarían cayendo en 1102 y en 1110, respectivamente, ante la incursión almorávide.

Estando sitiada nuevamente la ciudad del Turia, Rodrigo resultó herido por una flecha y falleció el 10 de julio de 1099. Según la leyenda, hizo prometer a su esposa que cabalgaría por última vez a lomos de

su caballo *Babieca*. Atado su cadáver a su grupa, hizo huir despavoridas a las tropas musulmanas.

Su esposa Jimena, hija del Conde de Oviedo y prima de Alfonso VI, con la que había contraído matrimonio en 1074, resistiría en la ciudad de Valencia hasta su caída en poder almorávide en 1102, consiguiendo una importante vía de penetración hacia el interior peninsular. Desde la reconciliación entre el monarca y el vasallo, el territorio cidiano pertenecía al reino de Alfonso VI, tanto bajo el gobierno de don Rodrigo como después con doña Jimena. En la actualidad, los restos de Rodrigo Díaz y los de su esposa doña Jimena, que fueron saqueados por los franceses, descansan en la catedral de Burgos.

8. Quinta venida de Yusuf. Su sucesor Alí

Una vez perdida Valencia, el interés de Yusuf por al-Andalus se incrementó y, a pesar de tener una edad casi centenaria, a comienzos de 1103 cruzó por quinta vez el Estrecho de Gibraltar para inspeccionar sus dominios y proclamar a su hijo Alí heredero suyo. En este contexto, Alfonso VI tuvo que esforzarse en defender mejor la frontera oriental de Toledo e impedir que los almorávides consiguieran una vía de comunicación interior desde la meseta al valle del Ebro. A estos motivos se debió el prolongado bloqueo de Medinaceli.

Los almorávides intentaron levantarlo mediante el envío de tropas desde Valencia a Calatayud y desde Cataluña a la frontera sur toledana, pero fracasaron. En julio de 1104 Medinaceli cayó en manos cristianas, quedando así cortado el corredor entre el Henares y el Jalón, paso principal entre la submeseta sur y el valle del Ebro. La conquista de Medinaceli y su comarca le permitió a Alfonso VI salvaguardar el reino de Toledo por el sector más accesible desde Zaragoza y proteger las tierras del alto Duero[16].

Sigüenza estaba rodeada por tierras cristianas, aunque su conquista definitiva no tendría lugar hasta 1124, una situación extraña si se tiene en cuenta que, desde 1102, Alfonso VI había poblado Atienza y Cogolludo y que, en 1121, sería restaurada la sede episcopal. Lo mismo

haría con Medinaceli, al confiar su tenencia a Gonzalo Núñez de Lara, que había protagonizado la repoblación de Andaluz, cerca de Berlanga (1089) y participado en la de Almazán[17].

En 1106 tuvo lugar la batalla de Salatrices, donde Alfonso VI recibió una herida de lanza en la tibia de la que nunca se recuperó, y que todavía puede apreciarse en los restos de sus huesos conservados en Sahagún.

Yusuf ben Tasufin fallecería tras una larga enfermedad en septiembre de 1106 y, en el verano de 1107, el nuevo emir almorávide, Alí ben Yusuf, cruzó el Estrecho para recibir el homenaje de sus súbditos y preparar las futuras conquistas contra Alfonso VI. Con el nuevo emirato el imperio almorávide alcanzaría su máxima expansión.

Batallas como la de Uclés (1108) permitieron a los almorávides tomar la costa mediterránea, las Baleares, saquear Barcelona y llegar a Zaragoza en 1110.

Los almorávides no sólo ocuparon militarmente los reinos de taifas, sino también territorios de Alfonso VI, pero Toledo siguió en manos del monarca cristiano. La ocupación almorávide se basó en un control militar, no efectivo, pues no contaban con medios suficientes. El emir almorávide nombraba un *wali* y, bajo la autoridad del mismo, se encontraban los gobernadores locales que controlaban las ciudades de al-Andalus. Estos gobernadores locales no descendían de los antiguos reyes de taifas, sino que eran personas nuevas que contaban con el apoyo de los juristas malekíes.

Hacia 1110 el imperio almorávide se extendía desde los ríos Senegal y Níger, en África, hasta el valle del Ebro, en la Península Ibérica. La eliminación del régimen de parias alivió los impuestos y el control de las rutas de oro transahariano revitalizó la economía andalusí. Pero el éxito almorávide fue efímero y, a partir de 1125, comenzaron a crecer los problemas y los enemigos.

En el norte de África el movimiento almohade combatió a los almorávides y, en la Península Ibérica, Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, los eliminó de buena parte del valle del Ebro, así como los

propios andalusíes se rebelaron contra un régimen que había impuesto una severa restricción en las manifestaciones culturales, perseguía a los judíos y volvía a fijar duros tributos.

El descontento interior, animado por las presiones exteriores, estalló entre 1144 y 1145, desintegrándose el al-Andalus almorávide en nuevos reinos de taifas. Los almohades[18] reunificaron las taifas y quisieron reemplazar el formalismo intolerante almorávide por expresiones más personales de la religión. Durante su gobierno, al-Andalus se recuperó, como demuestran monumentos como la Torre del Oro y la Giralda de Sevilla, capital de la España almohade, y la obra de célebres filósofos hispanos: el musulmán Averroes y el judío Maimónides. No obstante, el dominio de los almohades en la Península duró poco, marcando su derrota en las Navas de Tolosa, en el año 1212, el principio de su final.

9. Uclés: el antes y el después de una batalla

A raíz de la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085, Uclis cayó por primera vez en manos de un soberano castellano, quien puso una guarnición para controlar la ciudad. La antigua Cora de Santaver quedó controlada por Alfonso VI, bien directamente o mediante una guarnición para proteger las ciudades y castillos que pertenecían a su vasallo al-Qádir.

En 1093 toda Santaver se acogió a la protección de Alfonso VI, al haber sido desterrado al-Mu'tamid de Sevilla (1091) y asesinado en Valencia al-Qádir (1092). Uclés permaneció en esta ocasión en manos cristianas hasta la batalla de los Siete Condes (finales de mayo de 1108), que tuvo lugar en la llanura existente entre Tribaldos y Uclés[19].

Así pues, tras diversos embates contra los condados catalanes, los almorávides decidieron atacar el reino cristiano por su flanco este, eligiendo a Uclés como primer objetivo. El jefe almorávide Alí ben Yusuf designó mando supremo del ejército a su hermano Tamim, gobernador de Granada e hijo de Yusuf ben Tasufin.

Miguel Salas, en el capítulo cuarto de este libro, nos ofrece ocho versiones diferentes de la batalla, por lo que remitimos al lector a dicho apartado para conocer el desarrollo de la misma.

En este episodio bélico falleció el infante Sancho, nacido de la unión de Alfonso VI con la princesa Zaida hacia el año 1093. Su padre lo proclamó su heredero, al ser el único hijo varón que tenía. De este modo, Sancho Alfónsez aparece por primera vez entre los confirmantes de los diplomas paternos en el año 1103. El *Quirógrafo de la moneda* es el último documento donde suscribe el infante y la *Historia Compostelana*, refiriéndose al mismo, aporta el dato de que el Rey le había encomendado el gobierno de Toledo. Los títulos que acompañan al nombre de don Sancho en los documentos son los de *puer, regis filius*, *Toletani imperatoris filius* y *regnum electus patrifactum*.[20]

Al recibir la noticia de la muerte de su hijo, Alfonso VI quedó sumido en una profunda tristeza. El Rey estaba enfermo y era consciente de que en Uclés no sólo se había perdido una batalla, sino también la posibilidad de que hubiera una sucesión al trono normal y sin conflictos.

Además de la pérdida del infante, hay que tener en cuenta que en esta batalla murieron nobles que habían sido clave para el ejercicio del poder y el mantenimiento del orden y a los que Alfonso había designado, al parecer, como consejeros del gobierno de Sancho en Toledo.

A la rebelión de Belinchón y la toma de Uclés siguieron la pérdida de Ocaña, Amasatrigo, Huete y Cuenca, lo que facilitó al emir Alí, dos años después, emprender una campaña que finalizaría con la absorción de Zaragoza por el imperio almorávide. Así lo indica el arzobispo Jiménez de Rada.

Uclés, calificado en las fuentes como el mayor centro de poder cristiano que estructuraba el extremo oriental de la frontera, serviría de base para la expansión de los almorávides en la zona. Un año después, en 1109, la crónica cita la ocupación de Alcalá de Henares.

Estos dos núcleos, Uclés y Alcalá, se encontraban unidos por una antigua calzada romana que debió de ser empleada por la expedición

por lo que, aunque carecemos de noticias concretas, pudo ser en este momento cuando se ocuparan otros núcleos situados en las cercanías de este camino, como Huete, *Santaver* y probablemente Cuenca[21].

La batalla de Uclés tuvo importantes consecuencias políticas que se explicarán en las siguientes páginas: el problema sucesorio y la independencia de Portugal.

10. La repoblación

En los siglos XI y XII las tierras de las dos mesetas sufrían un gran déficit demográfico. Para solucionar este problema se repoblaron y organizaron las zonas conquistadas, especialmente en cuatro ámbitos: el Camino de Santiago, la frontera meridional, Toledo y el sur del Tajo.

Acerca de la zona del Camino de Santiago, cabe decir que en el siglo XI las tierras situadas al norte del Duero fueron objeto de un proceso de repoblación localizado especialmente en torno a dicha ruta. Los monarcas intentaron atraer gentes de cualquier procedencia para crear nuevos núcleos de población o aumentar los ya existentes, instalándose incluso grupos de los llamados *francos*, esto es, personas del otro lado de los Pirineos. De este modo se consolidaron ciudades y villas con una incipiente actividad artesanal y comercial (Sahagún, Logroño, etc.).

En la segunda mitad del siglo XI se inició la repoblación de la frontera meridional, es decir, de las tierras situadas entre el Duero y el Sistema Central, surgiendo villas y ciudades organizadas de acuerdo al mismo patrón. Ejemplo de ello son San Esteban de Gormaz, Arévalo, Olmedo, Sepúlveda, Medina, Segovia, Ávila, Salamanca, etc. Es la época dorada de desarrollo del arte románico.

Esta obra de repoblación fue dirigida especialmente por Alfonso VI y se iniciaba con la concesión por parte del monarca de un fuero para atraer a la futura población. Cada ciudad tenía su propio fuero, aunque el modelo solía ser el de Sepúlveda (1076), y los nuevos pobladores tenían que comprometerse a vivir en el lugar, contribuyendo a su defensa frente a los ataques musulmanes. Además, los fueros otorgaban

a estas gentes ventajas como la exención de casi todos los impuestos, la ocupación por parte de los vecinos de un territorio muy extenso (alfoz) y la autonomía para organizar su concejo.

Posteriormente, este mismo sistema de repoblación fue aplicado tras la conquista de Toledo en las ciudades situadas entre el Sistema Central y el Tajo (Atienza, Guadalajara, Maqueda, Madrid, Talavera, etc.).

La repoblación del valle del Tajo, una zona de frontera, se hacía muy necesaria con vistas a defender el territorio de los ataques musulmanes y a conseguir una productividad de la tierra para mantener a los repobladores que acudieran a la zona. En época de Alfonso VI la primera actividad repobladora fue llevada a cabo en los alrededores de Toledo, especialmente en las tierras situadas al norte del Tajo. De este modo, se repoblaron lugares como Escalona, Maqueda, Alamín y Santa Olalla. También fueron repobladas la Sagra y los alrededores de Talavera, pero los ataques de los almorávides dificultarían estos procesos.

Respecto a las tierras situadas al sur del Tajo, cabe decir que en el siglo XII estos territorios quedaron casi desiertos, arrasados por las luchas entre cristianos y musulmanes. Los intentos de repoblación llevados a cabo en el siglo XII tuvieron poco éxito y sólo a partir de 1212 se pudieron consolidar los primeros asentamientos de nuevos pobladores.

11. La peregrinación jacobea y la expansión del Románico

El reinado de Alfonso VI coincide con la etapa de expansión del arte románico por la Península Ibérica. Las nuevas formas constructivas europeas, que ya habían hecho aparición en Castilla y León bajo la soberanía de Fernando I, se generalizaron y se difundieron en estos momentos a través del Camino de Santiago.

Alfonso VI impulsó decididamente esta vía de peregrinación y, a su iniciativa, se deben buena parte de los puentes, hospitales, hospederías y monasterios benedictinos levantados a lo largo del Camino a los que privilegió de manera especial.

En la segunda mitad del siglo XI se potenció la peregrinación jacobea, que pasó de ser un fenómeno esencialmente hispánico a convertirse en una costumbre practicada por viajeros procedentes de toda Europa.

A través del Camino de Santiago penetraron en la Península Ibérica multitud de influencias del otro lado de los Pirineos, tales como la letra carolina, los ritos y términos propios del feudalismo, la arquitectura románica y las distintas corrientes de reforma eclesiástica, encabezadas por los grandes papas de esta época, especialmente Gregorio VII.

Asimismo, es preciso destacar la sólida relación de Alfonso VI con Cluny, especialmente a partir de su matrimonio con Constanza de Borgoña, sobrina del abad Hugo de Cluny, quien hay que decir que intercedió por la vida de Alfonso tras la derrota de Golpejera. Poco antes de la boda, el 3 de septiembre de 1079, Alfonso VI entregó a Cluny el monasterio de Santa María de Nájera.

Esta relación trajo consigo la afiliación de multitud de monasterios hispanos a la observancia de Cluny, cuya influencia tuvo consecuencias de todo tipo, tanto políticas (ya que con frecuencia los monjes cluniacenses recibieron cargos relevantes dentro de la jerarquía eclesiástica) como religiosas, siendo ejemplo de ello la renuncia de la Iglesia hispánica al rito mozárabe para adoptar el romano.

El proceso de adaptación a la nueva liturgia fue complejo y desigual dependiendo de las regiones, de forma que mientras en Aragón se implantó sin problemas, en Castilla y León la resistencia fue mucho mayor, a pesar de que el Rey, especialmente durante su matrimonio con Inés, hija del duque Guillermo de Aquitania, se mostró a favor del cambio. Oficialmente el nuevo rito se implantó en 1078, aunque siguió habiendo focos de resistencia. La influencia europea durante el reinado de Alfonso VI también se percibió en las relaciones familiares, pues escogió para sus hijas pretendientes extranjeros.

Hay que atribuirle la construcción de la colegiata de Santa María de Valladolid, a cuya consagración asistió personalmente el 21 de mayo de 1095, así como la de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, para cuyo fin donó hacia 1098 el lugar donde luego se levantó, presenciando además la colocación de la primera piedra.

La obra cumbre del románico hispano, la catedral de Santiago de Compostela, fue iniciada durante su reinado, bajo el episcopado de Diego Peláez, y el monasterio de Santo Domingo de Silos también fue destinatario de los favores reales. La construcción del templo se había iniciado ya en 1041 pero se acabó y consagró en 1088.

Como ha señalado Gonzalo Martínez Díez, durante el reinado de Alfonso VI el Camino de Santiago fue "la gran vía abierta a la europeización de España y un elemento esencial de nuestra vinculación y unión con el resto de la Cristiandad"[22].

12. La tradición imperial

A medida que se desarrollaba la Reconquista, durante la Alta Edad Media fue fraguando la idea imperial leonesa, expresión con la que se hace referencia a cierto sentimiento unitario o hegemónico que caracterizó a los reyes de León desde comienzos del siglo X.

A lo largo del siglo XI se fue acrecentando esta tesis de que los reyes de León pudieran llegar a ser *imperator Hispaniae*, por encima de la multiplicación de reinos y condados, siendo determinante el papel de Castilla, que se convirtió en el nuevo eje de la Península Ibérica, dirigiendo el mayor avance y dominio sobre al-Andalus que hasta entonces habían protagonizado las armas cristianas.

La culminación de ese proceso de avance y dominio fue la conquista de Toledo en el año 1085, viéndose frenado solamente este proceso por la invasión africana de los almorávides. Sin embargo, la nueva amenaza islámica no supuso el fin de los planteamientos castellano-leoneses. Toledo siguió en manos cristianas y, con ella, la idea de que debería ser la capital del nuevo Imperio Hispánico, como había sido en su momento cabeza de la monarquía visigoda.

A partir de 1085, con mayor propiedad, Alfonso VI podía intitularse como *Imperator totius Hispaniae*, que ya venía utilizando desde años atrás, o como *Imperator toletanus*, o incluso con el grandilocuente título de *Toletani imperiui rex et magnificus triumphator.*

El imperialismo castellano-leonés sería uno de los aspectos más significativos de la herencia de Alfonso VI y se haría sentir en la primera mitad del siglo XII, especialmente, durante el reinado de Alfonso VII (1126-1157), nieto de Alfonso VI.

En realidad, la tradición imperial fue más una simple fórmula de cohesión peninsular, que una realidad institucional llamada a perdurar. Aunque en 1135 Alfonso VII se proclamó emperador, el Imperio hispánico desapareció a su muerte, dando paso a la división política peninsular, a*"la España de los Cinco Reinos"*. No obstante, el sentimiento unitario nunca se perdería en el ámbito cristiano de la Reconquista.

13. Muerte y entierro del monarca

Tras la muerte de Alfonso VI, el jueves 1 de julio de 1109, en ausencia de un hijo varón, sus reinos pasaron a manos de su hija primogénita Urraca Alfónsez. No obstante, el gobierno de Portugal lo había cedido a su hija Teresa.

El Rey había manifestado su deseo de ser enterrado en Toledo, ciudad en la que falleció. Pero, ante el temor de que la ciudad de Toledo volviera a caer en manos musulmanas y su tumba fuese profanada, su cuerpo fue llevado veinte días después por arzobispos, obispos, condes y soldados al territorio de Cea.

Fue sepultado con todos los honores en la iglesia de los Santos Facundo y Primitivo en el monasterio de Sahagún. En dicho lugar fue enterrado, el día 21, junto a sus esposas y la mora Zaida, rodeando durante las ceremonias su cuerpo sin vida doce obispos y siete condes.

Rodrigo Fernández Núñez, catedrático de Instituto de Zamora y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, autor del manuscrito titulado *Noticias sobre los restos mortales del monarca Don Alonso VI,* informó del hallazgo de los restos mortales del rey leonés y de sus cuatro esposas.

Además, transcribió un documento firmado en San Benito de Sahagún, el 22 de enero de 1835, por Fr. Miguel Echano, según el cual

el cadáver del soberano estuvo primero en la iglesia antigua del monasterio, en un magnífico sepulcro situado en medio de la gradería del presbiterio. Al arruinarse la iglesia en 1810, los restos fueron recogidos y se conservaron en la cámara abacial hasta 1821, momento en que los religiosos fueron expulsados del monasterio. Entonces, el Abad D. Fray Ramón Alegría mandó trasladarlos a una sepultura nueva y, en 1835, fueron llevados al archivo del monasterio, donde se conservaban los restos de sus esposas.

Con la exclaustración de 1835, los restos mortales del monarca leonés fueron entregados por los benedictinos a Manuela Sargado, familiar de uno de los religiosos y monja en el convento de Santa Cruz de Sahagún.

Desde entonces permanecieron ocultos hasta que en el verano de 1908, el Sr. D. Rodrigo Fernández Núñez y el capellán del convento, D. Pedro Pérez, descubrieran las cajas a raíz de unas obras ejecutadas en el templo.

Inés, Berta y Zaida fueron sepultadas en la iglesia de San Benito, así como los hijos del mismo Rey y de Constanza y el infante Sancho. La francesa Isabel quedó en San Isidoro de León, en la capilla de Santa Catalina[23].

14. El problema sucesorio

La trágica muerte del infante don Sancho en la batalla de Uclés en el año 1108 dejó a Alfonso VI sin un heredero varón que pudiera desarrollar su programa de gobierno. Al fallecer el monarca castellano-leonés poco más tarde, en 1109, se plantearía la cuestión sucesoria.

Como heredera legítima del trono castellano-leonés quedaba la infanta doña Urraca (1109-1126), viuda de Raimundo de Borgoña (quien era un verdadero señor feudal de Galicia antes de acabar el siglo XI y falleció en 1107) y madre de Alfonso Raimúndez, futuro Alfonso VII. Por tanto, una mujer y un niño eran los herederos directos del Rey.

En el caso de doña Urraca, no se inició una regencia en espera de la proclamación de la mayoría de edad de su hijo, sino que ella misma fue

la reina titular y única heredera, según determinó Alfonso VI antes de su muerte, quien concertó además un segundo matrimonio para ella.

El candidato elegido fue Alfonso I el Batallador (1104-1134), rey de Aragón, y la boda se celebró en 1109, tras la defunción de Alfonso VI, quedando en entredicho los derechos sucesorios del pequeño Alfonso Raimúndez, pues la unión castellano-aragonesa, que incluía a los territorios de la antigua monarquía leonesa y a Navarra, conllevaba pactos de cosoberanía que reservaban los derechos de sucesión a los posibles hijos del nuevo matrimonio.

Sin embargo, las disposiciones testamentarias que habrían supuesto una primera unión de los grandes núcleos reconquistadores para formalizar una monarquía hispánica nunca llegaron a cumplirse, pues el matrimonio entre Alfonso I el Batallador y doña Urraca fue un rotundo fracaso.

Durante cinco años permanecieron oficialmente unidos, pero ese lustro transcurrió en medio de disputas constantes, separaciones y reconciliaciones. En 1114 el matrimonio quedó prácticamente disuelto cuando los reyes tuvieron que separarse definitivamente bajo amenaza eclesiástica de excomunión y, en ese mismo año, el monarca aragonés repudió a su esposa en Soria.

De este modo, quedaron rehabilitados los derechos sucesorios de Alfonso Raimúndez en León. Nacido en Galicia, hacia el año 1105, cuando todavía vivían su abuelo y su tío Sancho el heredero del trono leonés. Una vez muertos ambos, Alfonso participó en la oposición suscitada por el segundo matrimonio de su madre. En 1111, las fuerzas vivas capitaneadas por el obispo de Santiago, Gelmírez, lo proclamaron en Compostela rey del antiguo señorío de su padre, frente al reinado de su madre en León y las pretensiones de su padrastro.

Tras ser apartado Alfonso I el Batallador, por la falta de validez canónica de su matrimonio, Alfonso Raimúndez abandonó Galicia y se situó como heredero de doña Urraca en León, viviendo de cerca los avatares del conflictivo reinado de su madre, pues el desgobierno y la debilidad de la autoridad real predominaron entre 1114 y 1126.

Tanto doña Urraca como Alfonso VII se verían involucrados en las disputas protagonizadas por las diversas fuerzas políticas y sociales constituidas en el seno de la propia monarquía. Al morir en 1157 Alfonso VII, su reino sería dividido entre sus hijos Fernando II de León y Sancho III de Castilla, no reunificándose hasta 1230.

15. Portugal independiente

Además de la inestabilidad del reino tras la muerte de Alfonso VI, otro aspecto interesante a destacar es el de la segregación de Portugal. El monarca castellano-leonés entregó a su yerno Enrique de Borgoña el Condado Portucalense, que pertenecía al reino de León. Enrique trató de conseguir una autonomía completa en su condado y, tras su muerte, acaecida en 1112, le sucedió como regente su viuda, Teresa de León, durante la minoría de edad de Alfonso Enríquez.

Teresa trató también de fortalecer la vida del condado, a fin de conseguir su independencia. En 1125, a los catorce años de edad, el joven Alfonso fue elevado a la dignidad de caballero. La Reina mostró una actitud favorable hacia los nobles gallegos e indiferente hacia los hidalgos y eclesiásticos portucalenses, comportamiento que provocó una revuelta de éstos, bajo la dirección de su hijo.

En 1128 Teresa, derrotada por Alfonso Enríquez en la batalla de San Mamede, fue expulsada del territorio que había gobernado. En esa coyuntura, Alfonso Enríquez declaró principado independiente al condado, a la vez que prosiguió el enfrentamiento contra los musulmanes y contra las tropas de Alfonso VII de León y Castilla (que no estaba conforme con la pérdida del condado).

En 1139 Alfonso Enríquez venció a los musulmanes en la batalla de Ourique y declaró la independencia con el apoyo de los jefes portugueses. Así pues, en 1139, tuvo lugar el nacimiento oficial del reino de Portugal, con Alfonso I de Portugal como soberano. Cuatro años después, en el Tratado de Zamora, sería reconocida la independencia de Portugal por el rey de Castilla, firmándose definitivamente la paz.

NOTAS

1. Linage Conde, Antonio. *Alfonso VI, el rey hispano y europeo de las tres religiones*, pág. 23.
2. Gambra, Andrés. *Alfonso VI. Cancillería, curia e imperio*, volumen I, pág. 77.
3. Salazar Y Acha, Jaime. "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial", págs. 302-303.
4. *Poema de mío Cid en Guadalajara*, pág. 14.
5. Izquierdo Benito, Ricardo. *Alfonso VI y la toma de Toledo*, pág. 13.
6. *Poema de mío Cid en Guadalajara*, págs. 45-46.
7. Salas Parrilla, Miguel. *Uclés en la Historia. Su fortaleza y monasterio. La Orden de Santiago*, págs. 25-26.
8. Idem, Idem, pág. 26.
9. Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI: señor del Cid, conquistador de Toledo*, págs. 71-72.
10. Idem, Idem.
11. Idem, Idem.
12. Blázquez Miguel, Juan. *Toledot. Historia del Toledo Judío*, pág. 39.
13. Canorea Huete, Julián: "El espacio de Cuenca en la Edad Media: de la frontera a la repoblación (Siglos XI-XIII)", págs. 58-59.
14. Salas Parrilla, Miguel. Idem, pág. 27.
15. Idem, Idem, pág. 28.
16. Martínez Díez, Gonzalo. Idem, págs. 146-147.
17. Ladero Quesada, Miguel Ángel (coord.). *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, pág. 149.
18. Almohade procede de *Al-muwahidum*. Significa defensores de la unidad, pues consideraban que Alá únicamente podía ser representado exaltando todos sus atributos como una unidad y no de manera individual,

como sostenían los almorávides. Los almohades proponían también una interpretación alegórica y no estricta del Corán.

19. Salas Parrilla, Miguel. Idem, pág. 29.
20. Canorea Huete, Julián. Idem, págs. 59-60.
21. Gambra, Andrés. Idem, pág. 486.
22. Martínez Díez, Gonzalo. Idem, pág. 209.
23. Gago, Elías y Díaz-Jiménez Juan Eloy. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro mujeres: Inés, Constanza, Zayda y Berta", págs. 50, 54 y 55.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. *Crónica najerense*. Estévez Sola, Juan A. (Traductor y prologuista) Madrid, Akal, 2003. Versión en castellano.

Alfonso X. *Primera Crónica General de España.* Madrid, Gredos, 1977. Edición de Menéndez Pidal, Ramón, 5ª reimpresión.

Blázquez Miguel, Juan. *Toledot. Historia del Toledo Judío*. Toledo, Editorial Arcano, 1989.

Calzada Rodríguez, Luciano de la. *Alfonso VI y la crisis occidental del siglo*. Murcia, Sucesores de Nogués, 1953.

Canorea Huete, Julián. "El espacio de Cuenca en la Edad Media: de la frontera a la repoblación (Siglos XI-XIII)". *Ciclo de conferencias Histocuenca*, Cuenca, Caja Castilla-La Mancha, Obra Social y Cultural, 2006, págs. 45-75.

Castillo, Rosa. *Leyendas épicas españolas*. Madrid, Castalia, 1976.

Cedillo, Conde de. "Sobre el informe de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de León acerca de la autenticidad de los restos mortales del rey don Alfonso VI de Castilla y de León y de los de sus esposas". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LVIII. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Impresor de la Real Academia de la Historia, 1911, págs. 36-40.

Corchado Soriano, Manuel. *El priorato de Uclés.* Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1965.

Flórez, Enrique. *Memorias de las Reynas Catholicas: historia genealógica de la Casa Real de Castilla y de León, todos los Infantes, trages de las Reynas en Estampas y nuevo aspecto de la Historia de España.* Tomo I. Madrid, Antonio Marín, 1761.

Gago, Elías y Díaz-Jiménez Juan Eloy. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro mujeres: Inés, Constanza, Zayda y Berta". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LVIII. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Impresor de la Real Academia de la Historia,

1911, págs. 40-55.

Gambra, Andrés. *Alfonso VI: Cancillería, curia e imperio*. 2 vols. León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1998.

Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*. Madrid, CSIC, 1956. Reedición en Granada, Universidad de Granada, 2000.

Izquierdo Benito, Ricardo. *Alfonso VI y la toma de Toledo*. Toledo, I.P.I.E.T, 1986.

Jiménez De Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Ladero Quesada, Miguel Ángel (coord.). *La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217). Historia de España Ramón Menéndez Pidal*, volumen IX. Madrid, Espasa-Calpe, 1998.

Levi-Provençal, E. Hispano-Arabica: "La mora Zaida, femme d'Alphonse VI de Castille, et leurs fils l'infant D. Sancho". Paris, *Hesperis*, 1934. Tomo XVIII, Fasc. 1, págs. 1-8.

Levi-Provençal, E. y García Gómez, Emilio (eds.). *El siglo XI en 1ª persona. Las Memorias de 'Abd Allah, último Rey Zirí de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

Linage Conde, Antonio. *Alfonso VI, el rey hispano y europeo de las tres religiones*. Burgos, Fundación Santa María de Bujedo, 1994.

Mackay, Angus. *La España de la Edad Media desde la frontera hasta el imperio 1000-1500*. Madrid, Cátedra, 1981.

Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI: señor del Cid, conquistador de Toledo*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.

Menéndez Pidal, Ramón. *La España del Cid*, 4ª edición. Madrid, Espasa-Calpe, 1947.

Mínguez, José Mª. *Alfonso VI: poder, expansión y reorganización interior*. Guipúzcoa, Nerea, 2000.

Miranda Calvo, José. *La Reconquista de Toledo por Alfonso VI*. Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio, 1980.

Montaner Frutos, Alberto. "La mora Zaida, entre historia y leyenda (con

una reflexión sobre la técnica historiográfica alfonsí)". *Publications of the Modern Humanities Research Association*, vol. XVI, *Historicist Essays on Hispano-Medieval Narrative, in memory of Roger M. Walker"*, págs. 272-352.

Olea Álvarez, Pedro. *El rey en Sigüenza: visitas reales a su obispado desde Alfonso VI a Felipe II*. Sigüenza, Ediciones de Librería Rayuela, 1999.

Pérez Gil, Javier. *Monarquía y monacato en la Edad Media peninsular: Alfonso VI y Sahagún*. León, Universidad de León, 2002.

Poema de mío Cid en Guadalajara. Madrid, Dirección General de Turismo y Artesanía, Consejería de Industria y Tecnología, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2007.

Priego Sánchez-Morate, Hilario y Silva Herranz, José Antonio. *Diccionario de personajes conquenses (nacidos antes del año 1900)*. Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, 2002.

Reilly, Bernard F. *The kingdom of Leon-Castilla under King Alfonso VI: 1065-1109*. Princeton, University Press, 1988.

— *El Reino de León y Castilla bajo el rey Alfonso VI, 1065-1109*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio, 1989.

— *Reconquista y repoblación de la península*. Madrid, Editorial Crítica, 2007.

Rull, Enrique (Editor). *Cantar de Mío Cid.* Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1983.

Salas Parrilla, Miguel. *Uclés en la Historia. Su fortaleza y monasterio. La Orden de Santiago*. Madrid, El autor, 2007.

Salazar Y Acha, Jaime. "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial". Madrid, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 1992. Núm. 2, págs. 299-336.

— "De nuevo sobre la mora Zaida". Madrid, Instituto Salazar y Castro, *Revista Hidalguía*, 2007. Núm. 321, págs. 225-239.

Tuy, Lucas de. *"Crónica de España (Chronicon mundi)"* (por Julio Pujol). Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.

Ubieto Arteta, Antonio (ed.). *Crónica najerense*. Zaragoza, 1985. Versión en latín.

Vilar, Pierre. *Historia de España*, 15ª edición. Barcelona, Crítica, 1982.

Vajay, Szabolcs. "Reflexiones en torno a Berta, tercera mujer de Alfonso VI". Madrid, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 1992. Núm. 2, págs. 337-343.

Capítulo 2

Zaida, madre del infante Sancho, ¿esposa o concubina?

Intentar escribir la biografía de la princesa musulmana Zaida resulta harto difícil, y más todavía cuando se pretende profundizar en pasajes importantes de su vida, pues a la escasez de datos fidedignos hay que añadir las interpretaciones interesadas de los mismos.

Las pocas notas de los antiguos cronistas, que hacen referencia a Zaida, aparecen disgregadas en manuscritos sobre hechos o vidas de terceras personas.

Cualquier historiador que se aventure en averiguar algún episodio de la semblanza de la princesa necesitará tiempo y, sobre todo, paciencia para conseguirlo. Además de a la escasez de datos tendrá que enfrentarse a la duplicidad de personajes, a las diferentes versiones sobre un mismo hecho y sortear manipulaciones interesadas y hasta flagrantes falsificaciones.

Al inconveniente de habernos llegado pocos escritos de su época se añade el que las mujeres ocupaban poco o nulo espacio en las crónicas. Manuela Marín, en un meticuloso trabajo sobre la onomástica femenina en al-Andalus, realizado tras una exhaustiva investigación, recoge solamente 296 nombres propios de mujeres, de los cuales "129 aparecen una sola vez, aplicados a una sola mujer. Y de los 167 restantes, 39 se registran para dos mujeres únicamente, lo que arroja un resto de 28 nombres empleados más de dos veces en toda la historia de al-Andalus"[1].

También es cierto que la princesa que ocupa nuestro interés no hizo nada trascendental para que los historiadores repararan en ella, excepto por un gran acontecimiento, circunstancial, que veremos más adelante y que fue el detonante que motivó que apareciera, aunque sea de pasada, en algunas crónicas y documentos epigráficos.

Remontémonos brevemente en el tiempo a la época de Zaida y a la situación que se vivía en *Hispania*.

1. El contexto andalusí

Jamás antes se había alcanzado tal grado de esplendor en *Hispania*. Éramos el país más floreciente del mundo, donde sus habitantes gozaban de una calidad de vida envidiada por el resto de reinos y culturas. Los trescientos cincuenta años de influencia musulmana sirvieron para transformar pequeños núcleos poblacionales en ciudades e incluso fundar otras nuevas. Surgieron auténticos palacios que, además de cumplir con las exigencias defensivas, servían para el goce y disfrute de los sentidos. Se valoraba sobremanera el poder deleitarse con las construcciones, la comida, la artesanía, la música, con la poesía, el arte, etc.

Córdoba llegó a ser el mayor centro cultural del mundo, por encima de Bizancio, Persia, India o Babilonia. Destacaba en todos los campos y, en especial, en filosofía y en poesía. Sus doctores en medicina y cirugía eran los más aventajados, los matemáticos escribían tratados de álgebra, cálculo y trigonometría, se estudiaba astronomía, horticultura, arquitectura, ingeniería, artesanía, etc. Su biblioteca era, con 400.000 volúmenes manuscritos, la más grandiosa de todo el mundo conocido y el mercado de libros, el más dinámico. Todo aquél que despuntaba en alguna faceta cultural o artística venía a Córdoba, donde se le recibía con los brazos abiertos, independientemente de su credo religioso.

Esta ilustración estaba acompañada de una boyante economía y todo arropado y defendido por el invencible ejército omeya.

La estabilidad ofrecida por el mando único, y concretado en los califas, se vio rota tras la aparición en política del intrigante y conspirador Muhammad ibn ‘Abd-Allah ibn Abu ‘Amir. Tras el fallecimiento

de Alhaken II, el ambicioso ‘Amir, apodado al-Mansur, se hizo con el poder manteniendo recluido en el palacio de Medina Azahara al legítimo heredero, el indolente Hisam II. Tras la muerte de al-Mansur, las grandes familias reclamaron el gobierno de al-Andalus creando sus propias cortes y administraciones en sus respectivas zonas de influencia. Veintiséis pequeños reinos o taifas se disputaron, en guerras fratricidas, los límites de sus fronteras generándose un desgobierno y la fragmentación consiguiente del imperio.

Esta situación de ruptura la aprovecharon los austeros reinos cristianos del norte para ampliar sus fronteras en unos casos, y cobrar parias (impuestos) en otros, a cambio de la promesa de no invadirles o de protegerles ante un supuesto ataque de terceros. El más ambicioso de ellos, el conde de Castilla Fernando El Grande, señor también de Galicia y León, había tomado Coimbra, Viseu, Lamego, San Esteban de Gormaz y Berlanga de Duero, además de cobrar los impuestos a los reinos de Zaragoza, Toledo y Badajoz. En 1063 hizo una incursión hacia el sur, hasta donde ningún otro rey cristiano había llegado antes: las proximidades de Sevilla. Su rey al-Mu’tadhid alejó el peligro de forma diplomática: se entrevistó con el rey Fernando y, pese a que le ofreció regalos, tuvo que aceptar la humillación de tener que comprar la paz mediante el pago anual de parias.

Sevilla era la taifa más brillante y ambiciosa, su poderío militar le permitió conquistar los reinos vecinos de Mértola, Niebla, Huelva, Santa María del Algarbe, Silves, Algeciras, Ronda, Morón, Carmona y Arcos, sólo se detuvo ante las poderosas taifas de Badajoz, Granada y Toledo. Sus dirigentes eran Abbadies de origen árabe, riquísimos cadíes (jueces) independizándose en 1023 reinando Muhammad b. Isma’il b. ’Abbad, poseedor de un tercio del reino sevillano. Le sucedió, el 26 de enero de 1042, su hijo ‘Abbad b. Muhammad al-Mu’tadhid Billah (el que implora el socorro y el favor de Dios) logrando la mayor expansión del reino sevillano. Este nuevo rey de 26 años, de buena apariencia y de imponente aspecto, es descrito por Ángel González Palencia como: “Suspicaz, vengativo, pérfido, tiránico, cruel y sanguinario como él, y como él dado a la embriaguez, le excedía en lujuria. Naturaleza móvil y

voluptuosa, si las hubo, sus apetitos eran insaciables e incesantes. Ningún príncipe de entonces tuvo un serrallo tan numeroso como el suyo: asegurase que entraron, sucesivamente, en él, ochocientas jóvenes"[2].

Su preparación culta y refinada se manifestaba tanto en sus báquicas orgías, famosas por su buen gusto, como en la elaboración de sesudos planes conspirativos o guerreros. Así es como se auto-define en una de sus composiciones poéticas:

Ni cuando duermo me deja
mi noble anhelo de gloria,
y sueño con la ambición,
que el corazón me devora,
que no me concede paz,
que me atormenta y agobia,
si me retiene en mi estancia
enfermedad enojosa.
Cualquier enfermo, si duerme,
se tranquiliza o mejora;
más el sueño huye de mí;
mis pensamientos le arrojan.
Apenas cierro los párpados,
grita una voz poderosa:
"¡Motadhid, piensa en tus fines!"
y el dulce sueño me roba.
Y así despierta mi alma,
y combates y victorias
ansiando férvidamente,
ni un solo punto reposa.
Locuaz y alegre en el trato
me suele poner el vino;
con quien más bebe en la orgía,
con quien más ríe compito.
Si al trabajo la mitad
de mi existencia dedico,
la otra mitad al reposo
quiero dar, y al regocijo.
Son mis fiestas y deportes
cuando el Sol hunde su disco;
cuando de nuevo amanece,
el cuidar de mis dominios.

Más aunque a cántaros beba,
siempre en mis glorias medito:
mis hazañas y mi nombre
no ha de tragar el olvido[3].

Una de sus prioridades fue mantener abierto el paso hacia la costa oriental de la península. Se lo impedían Córdoba, Granada y Toledo, que llegaba hasta el sur de Calatrava.

> Esta situación condena a Sevilla a proteger su único paso hacia la costa oriental de la península, por el pasillo que bordeando Sierra Morena le lleve al norte de Jaén y al camino de Aníbal, bajo el control del reino de Denia.
>
> La alianza de Sevilla con Denia, se afianza con una alianza matrimonial: una hija de Muyáhid se casará con el rey al-Mútadid. La importancia política de este enlace se ve reflejada en el hecho de que la princesa deniense será la única esposa legítima del rey de Sevilla, dentro de su numerosísimo harén...
>
> Las fiestas de la boda de la hija de Muyáhid con el rey de Sevilla duraron una semana, como celebra en un poema el célebre poeta Ibn Zaidún de Córdoba, convertido en ministro y panegirista del rey de Sevilla[4].

Otra hija de Muyáhid casó con Ahmad I de Zaragoza. Tuvieron una hija (de posible nombre Hamda) que fue esposa de Ismail, primogénito de al-Mu'tadhid, y un hijo, al-Mundir 'Imad al-Dawla, que fue rey de Denia hasta 1091.

El fuerte carácter y la gran ambición de al-Mu'tadhid marcaron su reinado. Ningún reino vecino se sintió a salvo de sus ansias expansionistas, todos sufrieron su codicia, especialmente las familias de origen berberisco a las cuales tenía una inquina particular: "Tenía un motivo especialísimo para odiar a los berberiscos, pues creía que, si no lo evitaba, le habían de quitar el trono a él o a sus descendientes, habiéndole predicho sus astrólogos que su dinastía sería derribada por hombres nacidos fuera de la península"[5]. Todos le temían y recelaban hasta de su amistad, pues no cesaba de planificar tretas para acabar con ellos. Famosa fue la invitación hecha a Ibn-Khazrun, señor de Arcos y

Jerez; Ibn-Nuh, señor de Morón; e Ibn-abi-Corra, señor de Ronda; y a sus correspondientes magnates. Entre recepciones y festines reales los invitó a un tradicional baño, una vez dentro del hamman, los tapió y allí murieron. A tal punto llegaba el odio hacia sus enemigos que, en un tétrico alarde intimidatorio, creó un "jardín" especial compuesto por sus calaveras en las que cultivaba flores.

Ni su misma familia se encontraba a salvo de su ira. Envió a su primogénito y heredero Ismail al frente del ejército a invadir la ciudad en ruinas de Az-Zahará. El príncipe puso dificultades e hizo objeciones sobre la insuficiencia de soldados y el grave riesgo al que se iba a enfrentar, al-Mu'tadhid le llamó cobarde, le amenazó y poco faltó para que de las palabras pasara a los hechos. "¡Si tardas en obedecerme -le escribió-, te hago cortar la cabeza!". Ismail, rencoroso y herido en su orgullo, regresó anticipadamente a Sevilla y, con la intención de independizarse en Algeciras, cargó tesoros sevillanos en mulas e inició la marcha. Alertado su padre, envió a la caballería tras él. Ismail, viéndose perdido, imploró la ayuda de Hazzadi, gobernador de un castillo en los límites del distrito de Sidonia, para intermediar ante su padre. El rey le perdonó y pudo regresar a Sevilla, pero le hizo vigilar estrechamente y mandó matar a los que le ayudaron en sus planes. Conociendo bien a su padre y temiendo lo peor, Ismail tomó la determinación de asesinarlo. Con un grupo de soldados y esclavos trató de sorprenderle en el lecho, pero al-Mu'tadhid se presentó al frente de su guardia y con sus propias manos mató a su hijo. Sus cómplices fueron ejecutados y castigados, hasta sus servidores y las mujeres de su serrallo sufrieron amputaciones de manos, narices y pies.

1.1. Al-Mu'tamid, el rey poeta

Tras la muerte del primogénito, su hermano al-Mu'tamid, sin quererlo, pasó a ser príncipe heredero. Su interés por la política y el ejército eran casi nulos y las cuestiones de estado las mantenía en segundo plano. Sus preocupaciones eran el cultivo del espíritu, de la poesía y de los placeres carnales. Su padre lo nombró general de sus tropas, lo armó caballero con "escudo de color azul celeste, orlado de estrellas de oro,

y en medio de él una media luna de oro, con alusión a las mudanzas y vicisitudes de la fortuna de las armas"[6], lo puso al frente del ejército y lo mandó a la conquista de Málaga, pues insurrectos árabes pedían su amparo. En menos de una semana todo el reino estaba bajo control, excepto el castillo malagueño que resistía. Al-Mu'tamid lo sitió y dejó pasar el tiempo entregado a fiestas y jaranas. El rey granadino Badis vino en socorro de los sitiados sorprendiendo a los soldados sevillanos relajados y semi-ebrios. Al-Mu'tadhid montó en cólera por la pérdida de gran parte de su ejército y del principado. Mandó encarcelar a su hijo en Ronda, donde se había refugiado, y a punto estuvo de hacerle cortar la cabeza. Al-Mu'tamid le envió poemas aduladores implorando su perdón hasta que consiguió ablandar su corazón, logrando regresar a Sevilla y reconciliarse con él.

No ya de los vasos el son argentino,
ni el arpa, ni el canto me inspiran placer,
ni en frescas mejillas rubor purpurino,
ni ardientes miradas de hermosa mujer.
No pienses, con todo, que extingue y anula
un místico arrobo mi esfuerzo y virtud;
bullendo en mis venas, cual fuego circula
y bríos me presta viril juventud.
Más ya las mujeres, el vino y la orgía
calmar no consiguen mi negra aflicción;
ya sólo pudiera causarme alegría
¡Oh padre! tu dulce y ansiado perdón;
y luego cual rayo volar al combate,
y audaz por las filas contrarias entrar,
y como el villano espigas abate,
cabezas sin cuenta en torno segar[7].

Fue durante los funerales de su hija Tairah, muerta de difteria, un viernes 27 de febrero de 1069, con 53 años, cuando al-Mu'tadhid sufrió un fuerte dolor de cabeza seguido de una grave calentura con temblores y delirios continuos que le provocaron una pérdida de sangre que a punto estuvo de ahogarlo. Abul-Casem Chalaf sigue relatando que al día siguiente, a pesar de las evacuaciones emolientes, introductorios y las sangrías practicadas por sus médicos, le subió la fiebre y se repitió

una hemorragia que le produjo la muerte. Fue enterrado a la entrada del alcázar, junto a la tumba de su padre.

Le sucedió, como estaba previsto, con 29 años, el príncipe Muhammad ben ‘Abbad al-Mu’tamid (el que pone su confianza en Dios), el rey más brillante de todas la taifas, cultivadísimo, excelente poeta y promotor de las artes. Nació en el año 1039, en Beja, de una de las concubinas preferidas. Era rechoncho, rubio y con los ojos azules.

Con 11 años es designado por su padre gobernador de Huelva y en 1053, en nombre del rey, toma Silves siendo nombrado su gobernador. Es en esta ciudad donde al-Mu’tamid pasa la mejor época de su vida, una juventud frívola dedicada a los goces y placeres, alejado de la capital sevillana y de sus trajines palaciegos. En esta época conoce a un aventurero, un buscavidas nueve años mayor que él llamado Abu Bakr Ibn-Ammar, hijo de Chams, una árabe pobre, que se había dedicado a recorrer medio al-Andalus componiendo panegíricos para quienes estaban dispuestos a pagar por ellos. Su talento le llevó a ser presentado a al-Mu’tamid y como ambos amaban los placeres, toda clase de aventuras y en especial los buenos versos, no tardó en haber entre ellos una íntima amistad. Amistad que el joven príncipe de quince años entregaba sincera y efusivamente, al contrario que su protegido, curtido en mil desgracias, escéptico y calculador.

Pasaban la mayor parte del tiempo juntos compartiendo comidas, fiestas, versos y aventuras, incluso se ha llegado a afirmar que había algo más que amistad entre ambos, suposición totalmente admisible sabiendo de las jaranas sin límite a las que eran tan propensos los magnates. Ángel González recoge los testimonios de Abd-al-Wahid y de Ibn-Bassam al escribir: “una tarde, Motamid había invitado a Ibn-Ammar a una cena. Lo había distinguido aún más que de costumbre, y, cuando se retiraron los otros convidados, le rogó que se quedara y que se acostara con él. El visir cedió a sus instancias”[8].

Fue en esta época, en 1055, en la que conoció a la que fuera su primera esposa. El suceso, harto repetido, de Ibn Sa’id que lo había tomado del autor del *Mushib: al-Hiyari*, es el siguiente:

> "Cuando los dos amigos no estaban en Silves, iban a Sevilla, donde se entregaban a todos los placeres que ofrecía esta brillante y deliciosa capital. Muchas veces se presentaban con cualquier disfraz en la Pradera de Plata, a orillas del Guadalquivir, donde todo el pueblo, hombres y mujeres, iban a divertirse. Allí fue donde Motamid tropezó por primera vez con la que estaba destinada a ser la compañera de su vida. Paseándose una tarde con su amigo por esta pradera, aconteció que la brisa rizó el agua del río, y habiendo Motamid improvisado este verso, rogando a Ibn-Ammar le añadiera otro:
>
> La brisa ha convertido el agua en una loriga...
>
> Y no encontrándolo pronto Ibn-Ammar, una muchacha del pueblo, que había cerca, lo hizo de este modo:
>
> Loriga magnífica, en efecto, para un día de combate, siempre que el agua estuviera helada.
>
> Admirado de oír a una muchacha improvisar con más prontitud que a Ibn-Ammar, que era, sin embargo, en esto famosísimo, Motamid la miró con atención. Quedó encantado de su belleza, y llamando en seguida a un eunuco, que lo seguía a alguna distancia, le mandó llevar la improvisadora a su palacio, al que se apresuró a volver"[9].

El relato adolece de algunas inexactitudes que la arabista Mª Jesús Rubiera analiza en su trabajo: "Algunos problemas cronológicos en la biografía de al-Mu'tamid de Sevilla: La conquista de Silves y el matrimonio con Rumaykiyya". En él demuestra el baile de fechas, la confusión de nombres y las diversas interpretaciones de los cronistas, para afirmar que el río del encuentro no era el Guadalquivir sino el Ribeira a su paso por Silves.

La muchacha, llamada Rumaykiyya, era apenas una adolescente salida de la pubertad, esclava encargada de arrear una cuadrilla de borriquillos y que había tomado su nombre del de su amo Rumayk b. Hayyay al que se la había comprado al-Mu'tamid, pasando desde ese momento a llamarse I'timad (confianza), una derivación del nombre de su nuevo amo.

El testimonio de Ibn al-Abbar, que lo había tomado de Ibn al-Labbana (amigo íntimo de la familia real sevillana), dice que al-Mu'tadhid

montó en cólera al conocer la noticia de la ascendencia de la esposa de su hijo y quiso conocerla personalmente después de haber dado a luz a su primogénito ‘Abbad. Cuando se presentó ante él, en Sevilla, viendo la belleza de la muchacha y al nieto que llevaba su nombre, se enterneció y olvidó su enfado.

Con quien no hubo compasión fue con Ibn-Ammar. Tras la muerte del príncipe heredero Ismail y el ascenso de al-Mu’tamid, éste tuvo que trasladarse a la corte sevillana, pero al-Mu’tadhid no estaba dispuesto a seguir permitiendo las nefastas influencias del amigo sobre su hijo y desterró a Ibn-Ammar al norte. Esta deportación duró hasta que falleció el rey y el heredero le llamó a Sevilla. Tan contento e ilusionado estaba el nuevo monarca con tenerlo a su lado que le dio a elegir el empleo que quisiese y éste optó por ser el gobernador de su ciudad natal, Silves, decisión que disgustó sobremanera a al-Mu’tamid por cuanto implicaba lo poco que le importaba a su protegido el alejamiento de su persona.

La corte se convirtió en centro cultural y destino de todo aquel que sobresalía en alguna faceta, especialmente la poesía, como Ibn al-Labbana o Ibn Hazm. Su rey era un auténtico mecenas que no reparaba en gastos para recompensar a los mejores artistas. Sirva de ejemplo la siguiente historia:

> “Mientras conversaba con uno de los poetas sicilianos que habían venido a su corte, cuando su patria fue conquistada por Rogerio, el normando, le trajeron unas monedas de oro que acababan de acuñar. Dio dos bolsas de ellas al siciliano; pero este, no contento con el regalo, por magnífico que fuera, miraba con ojos ansiosos una figurita de ámbar incrustada de perlas que había en la sala y que representaba un camello. “Señor -dijo al fin-, tu presente es magnífico, pero es muy pesado y creo que me hace falta un camello para transportarlo a casa. –Toma el camello”, le respondió sonriendo Motamid”[10].

1.2. Córdoba, la perla de al-Andalus

A pesar de haber heredado un gran reino, consolidado y afianzado en sus fronteras, la ambición de todo rey aspirante a gobernar al-Anda-

lus era conquistar la capital omeya, Córdoba, y al-Mu'tamid también lo intentó. La oportunidad le vino dada en Mayo de 1070, cuando el cordobés 'Abd al-Malik le pidió ayuda ante la amenaza del ejército toledano de Abul-Hasan Yahya al-Ma'mun, que vino dispuesto a sitiarle. La presencia del ejército sevillano fue suficiente para disuadir a al-Ma'mun de sus propósitos, pero una treta ingeniosa urdida en el momento del desfile organizado con la excusa del regreso de las tropas a Sevilla, presidido por los dirigentes cordobeses, dio con la detención de éstos y su destierro a la isla de Saltes.

Al-Mu'tamid dejó como gobernador de la preciada capital a su primogénito Abu 'Amr 'Abbad Siray al-dawla, de 14 años, recayendo el peso de la dirección real del ejército en Mohammed, hijo de un cristiano llamado Martín.

Pero al-Ma'mun no había desistido de conquistar Córdoba. Aceptó el ofrecimiento de un sanguinario salteador de la sierra, un bandido llamado Ben Ukash que conocía muy bien la capital y sus entresijos comprometiéndose a entregársela a cambio de un cargo de responsabilidad y de gran cantidad de dinares. Conspiró con algunos soldados de la guarnición y aprovechó una noche lluviosa de enero de 1075 para entrar a la medina con su gente. Se dirigió inmediatamente al palacio de 'Abbad donde entabló una pelea, en el mismo vestíbulo, con el príncipe y sus escoltas, que allí mismo fueron asesinados. Le cortaron la cabeza y fue paseada en la punta de una pica por las casas de los principales para conseguir sus adhesiones. El miedo consiguió que los cordobeses juraran fidelidad al nuevo señor al-Ma'mun.

Cuando al-Mu'tamid se enteró de la pérdida de la antigua capital de los omeyas y de la macabra desgracia de su hijo, juró venganza contra el bandido y el toledano, costara lo que costara.

El 15 de febrero, al-Ma'mun entró triunfante en Córdoba para tomar posesión de la ciudad. Colmó de honores y se deshizo en agradecimientos a Ben Ukash, a pesar de odiarle y temerle en la intimidad. Llegó a decir de él que "el que no respeta la vida de los príncipes no ha nacido para servirlos"[11].

Poco tiempo después, el 28 de junio, el rey toledano murió envenenado. Aunque el autor material del magnicidio fue uno de sus cortesanos, algunos analistas se inclinan a pensar que el inductor fue Ben Ukash y otros que muy probablemente fue al-Mu'tamid.

Durante tres años el sevillano intentó el asalto de Córdoba y, por fin, lo consiguió el 4 de septiembre de 1078. Cuando entraba por una puerta, el bandido Ben Ukash huía por otra, pero fue perseguido, alcanzado y asesinado. Se le clavó en una cruz boca-abajo, con un perro al lado, en señal de máximo desprecio. Al-Mu'tamid vengó por fin a su hijo.

Quedó como nuevo gobernador de la plaza cordobesa uno de sus hijos preferidos, Abu Nasr al-Fath al-Ma'mun.

El siguiente paso fue adueñarse de las tierras toledanas comprendidas entre el Guadalquivir y el Guadiana. Por iniciativa de Ibn Ammar, también terminó ocupando Murcia tras un rocambolesco acuerdo con el conde de Barcelona Ramón Berenguer II, el cual terminó apresando al hijo de al-Mu'tamid, Abul-Hasan 'Ubayd Allah al-Rasid, (casado con una hija del rey de Denia Alí Iqbal al-Dawla). Su liberación le costó al padre la gran suma de 30.000 dinares y sirvió para enfriar las relaciones entre Ibn Ammar y el rey.

Ibn Ammar siguió con el empeño de conquistar Murcia. Para ello conspiró contra el régulo murciano Ibn Tahir, empezando por adueñarse del castillo de Mula, que dejó encomendado a Ibn Rasiq, el cual entró al poco tiempo en Murcia, acudiendo allí Ibn Ammar con aires reales y firmando las recepciones con un "Que así sea si Dios quiere" sin nombrar a su señor al-Mu'tamid. La situación se agravó, al desobedecer Ibn Ammar una orden directa al-Mu'tamid de liberar a Ibn Tahir, un preso amigo personal suyo. Descubiertas sus intenciones independentistas tuvo que huir, refugiándose primero en León, luego en Zaragoza, Lérida y regresando de nuevo a Zaragoza donde quedó al servicio de su rey Yusuf al-Mu'taman. Éste le encomendó ir contra el castillo de Segura, pero la intentona fracasó, "fue hecho prisionero y vendido al mejor postor: Almotamid. Inútiles fueron las súplicas que

en sentidos versos le dirigiera el infortunado visir: murió a golpes de hacha a manos del propio rey de Sevilla”[12].

1.3. Cambio en los reinos cristianos

Mientras tanto, sucesos de gran importancia acontecían en el norte. El rey Fernando sufrió graves fiebres tifoideas en el cerco a Valencia y regresó anticipadamente a León. Llegó en la Nochebuena de 1065 y se dirigió directamente a la iglesia de San Isidoro donde estuvo orando hasta el momento de su muerte, mediodía del 27 de diciembre.

El rey Fernando siguió la costumbre navarra de repartir su reino entre sus hijos. Así, el primogénito Sancho heredó Castilla y las parias de Zaragoza; Alfonso, recibió León y las parias de Toledo; García, recibió Galicia y los tributos de Badajoz y Sevilla; Elvira recibió el señorío de Toro y Urraca la plaza de Zamora. La paz sólo duró mientras vivió su madre, la reina Sancha; pero a su muerte, Sancho se enfrentó en Llantada, el 19 de julio de 1068, a Alfonso derrotándolo, aunque éste pudo huir y conservar el reino. Posteriormente acordaron invadir el reino de García y repartirse Galicia.

Como Sancho no aceptaba el reparto hecho por su padre, se enfrentó de nuevo a su hermano en Golpejera, el 4 de enero de 1072, con el mutuo acuerdo de que el vencido entregaría definitivamente su reino. Los detalles los cuenta Jiménez de Rada en su *De rerum Hispaniae*. Tras la batalla, Alfonso puso en fuga a Sancho, pero como no quería ensañarse con su hermano, ordenó que no se le persiguiera. Entre los vencidos se encontraba el alférez Rodrigo Díaz de Vivar, que convenció a su rey de que todavía era posible reorganizar al desperdigado ejército y atacar por sorpresa en la amanecida del nuevo día. Cayeron sobre los desprevenidos leoneses matando a unos, apresando a otros, y al resto poniéndoles en fuga. Entre los prisioneros se encontraba Alfonso, que fue conducido a Burgos mientras su hermano se coronaba rey. Por intercesión del conde Pedro Ansúrez, enviado por Urraca, el preso fue trasladado al monasterio de Sahagún, donde le obligaron a tomar los hábitos de monje, pero en connivencia con el conde logra fugarse y refugiarse en la taifa toledana de Yahya al-Ma’mun, donde es

agasajado y recibido con toda solemnidad. Es en este período en el que Alfonso saborea los placeres andalusíes.

En vista de los hechos, se puede comprender perfectamente los motivos de los diferentes destierros y la inquina personal que mantuvo Alfonso, durante toda su vida, contra uno de sus mejores guerreros, el culpable de hacerle perder su reino y poner en juego su cabeza.

Estos acontecimientos enfrentan a Sancho con la nobleza leonesa, a cuyo frente se pone su hermana Urraca, la cual se fortifica en la ciudad de Zamora. Los castellanos cercan la ciudad, pero Sancho es engañado y asesinado por Vellido Dolfos. Enterados de los acontecimientos, sus hermanos regresan del exilio para hacerse con el poder. García es convocado por Alfonso que lo traiciona y encarcela de por vida en el castillo de Luna, en la montaña leonesa de Babia.

A partir de este momento, Alfonso se dedica a engrandecer su reino anexionándose Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y La Bureba, además de presionar militarmente a los reinos musulmanes para conseguir que fueran sus tributarios.

Estos pagos a cambio de "protección" fueron hábilmente aprovechados por al-Mu'tamid para conquistar Jaén, en 1074, con las tropas castellanas que habían venido a cobrar las parias. El año siguiente, en septiembre, fue Rodrigo Díaz de Vivar el encargado de recaudar los tributos sevillanos, operación que se repitió en 1080, en la que se vio obligado a unir sus fuerzas al ejército de al-Mu'tamid ante un ataque de las tropas granadinas en las que, casualmente, también formaban parte tropas castellanas al mando del alférez real, el conde García Ordóñez. La victoria sobre éste, las intrigas del humillado conde en su contra, y la acusación de haberse quedado con parte del oro de los tributos, motivaron su destierro.

En la segunda quincena del mes de enero de 1083, una delegación castellana encabezada por el judío Ben Chalib, que había ido a cobrar las parias sevillanas, recibió en pago monedas de baja ley. Las protestas airadas del judío motivaron que al-Mu'tamid lo crucificara sin compasión y mandara encarcelar al resto de los caballeros. La reacción

inmediata de Alfonso fue liberar a sus caballeros a cambio de la entrega de la plaza de Almodóvar y, cuando éstos fueron rescatados, descargó toda su ira contra el sevillano: saqueó y quemó los pueblos del Aljarafe, mató o cautivó a todo el que no pudo refugiarse, asedió durante tres días Sevilla y llegó hasta las mismas playas de Tarifa, donde metió su caballo en las olas exclamando: "esta tierra es el último límite de España y yo ya lo he pisado"[13].

1.4. El torbellino africano

Pero la mayor hazaña de Alfonso VI estaba aún por llegar. El 25 de mayo de 1085 tomó Toledo, la antigua capital de los godos. Su posición estratégica le permitía lanzar con éxito a su ejército contra cualquiera de los reinos musulmanes. Éstos, alarmados, pidieron ayuda a un nuevo grupo musulmán emergente del otro lado del estrecho, guerreros curtidos, nómadas bereberes, sobre todo lamtumas, llamados almorávides. Son incultos como su jefe, Yusuf Ibn Tasfin, austero derviche vestido con pieles de oveja que se alimentaba de leche de cabra como los legendarios guerreros fundadores del Islam. A pesar de los reparos y desconfianzas en abrirles las puertas a estos integristas radicales, al-Mu'tamid le dice a su hijo al-Rasid "no quiero que pueda censurarme la posteridad de haber sido causa de que al-Andalus sea presa de los infieles; no quiero que mi nombre sea maldecido en todas las cátedras musulmanas, y, si tengo que elegir, prefiero ser camellero en África que porquero en Castilla"[14], una manifestación novelesca cuestionada últimamente por diversos historiadores. Sea como fuere, le envía una epístola citada por al-Tud, Banu Abad, de Ibn al-Jakib, al-Hulal perteneciente al archivo de relatos legendarios: "El [Alfonso VI] ha venido pidiéndonos púlpitos, minaretes, mihrabs y mezquitas para levantar en ellas cruces y que sean regidos por sus monjes... Dios os ha concedido un reino en premio a vuestra Guerra Santa y a la defensa de Sus derechos, por vuestra labor... y ahora contáis con muchos soldados de Dios que, luchando, ganarán en vida el paraíso".

Una delegación compuesta por el cadí de Badajoz, Abu Ishaq b. Muqana; el cadí de Granada, Abu Ya'far al-Qula'i; el cadí de Córdoba,

Ubayd Allah b. Adham; el visir sevillano, Abu Bakr b. Zaydun; y el catib también sevillano Ibn al-Qasira, se entrevistó con Yusuf pidiéndole ayuda militar contra Alfonso VI. Se supone que las condiciones contemplaban que Yusuf vendría como auxiliar y que, una vez terminada su cooperación, éste regresaría a su reino africano.

Las desconfianzas mutuas se evidencian en las manifestaciones de los alfaquíes de Yusuf, recogidas en las Memorias de ‘Abd Allah, cuando le dicen que si al-Mu’tamid le pide ayuda es porque desea servirse de él para intimidar a Alfonso para conseguir un tratado de varios años anulando las parias y, una vez conseguido, volver sus tropas, con refuerzos castellanos, contra él. Desconfianzas que se agravan cuando Yusuf traspasa el estrecho y ocupa Algeciras por la fuerza, sin esperar la evacuación prometida por al-Mu’tamid. Su hijo al-Radi, gobernador de la plaza, tuvo que replegarse a Ronda.

Yusuf tomó el camino de Sevilla siendo recibido y agasajado por al-Mu’tamid. Tantos regalos le ofreció que pudo repartirlos entre sus soldados, lo que le hizo concebir una idea de las grandes riquezas que atesoraba al-Andalus. Vinieron al encuentro Badis y Tamim, hijos de ‘Abd Allah de Granada (del tronco bereber de los Sinhaya), y el precavido almeriense al-Mu’tasim envió a su hijo. Ocho días después tomaron el camino de Badajoz, donde se le unieron las tropas de al-Mutawakkil.

El encuentro con el ejército de Alfonso VI tuvo lugar el 23 de octubre de 1086 en Zallaqa, Sacralias o Sagrajas, donde las masas compactas de bereberes en apretadas filas, envueltos por el ensordecedor retumbar de cientos de tambores de piel de hipopótamo, se impusieron a las tropas castellanas, más habituadas a los combates singulares. Incluso Alfonso resultó herido por un negro que consiguió llegar hasta él, propinándole una terrible puñalada que atravesó la loriga y la pierna, para terminar clavándose en la silla de montar.

La muerte de su primogénito obliga a Yusuf Ibn Tasfin a regresar a África dejando un contingente bajo las órdenes del sevillano, que aprovecha para, además de dejar de pagar tributos, ensanchar su reino con

nuevas conquistas hasta llegar a Uclés, Amasatrigo y Cuenca según cuenta la leyenda.

Al-Mu'tamid tiene como enemigo a García Jiménez, que se encuentra atrincherado en Aledo y no deja de algarar los campos de Lorca, con el apoyo velado del rebelde murciano Ibn Rasiq. Convoca nuevamente a Yusuf pidiéndole ayuda y éste se presenta en el verano de 1089 para plantar sus tiendas frente a Aledo, junto con sus aliados andalusíes incluido el murciano.

El asedio dura más de lo previsto y el campamento se convierte en un hervidero de intrigas y disputas. Se mofaban de la ignorancia del bárbaro y rústico Yusuf. Según señala Abd 'Allah, los reyezuelos se enfrentaban unos a otros solicitando la intermediación del almorávide para dirimir sus diferencias. Harto de los reyes, incapaces de ponerse de acuerdo ante un enemigo común y agravado por la falta de suministros, Yusuf retorna de nuevo al Magreb con la idea de regresar y deshacerse de los reyes de taifas a los que consideraba un estorbo.

Regresa a la península, por tercera vez, en el verano de 1090 con la intención de recuperar Toledo, pero fracasa en el intento. A su paso por Granada, los alfaquíes locales le dan a conocer una *fatwa* en la que declaran ilegal el poder soberano de los ziríes y exigen la abolición de todos los impuestos fiscales no previstos en el Corán. 'Abd Allah b. Buluggin y su hermano Tamim de Málaga fueron destituidos y deportados al norte de África.

Yusuf tenía de su parte a los alfaquíes y cadíes que condenaban la conducta de los reyes de taifas, su relajamiento espiritual y los abrumadores pagos a los que habían sometido a sus súbditos, al contrario de lo que acostumbraba el almorávide. "En ninguno de sus dominios, con ser tan grandes, permitió tributo ni ayuda ni diezmo, lo mismo en las ciudades que en el campo, sino lo que mandó Dios y ordenó por su libro y su "sunna", o sea, la limosna legal y el diezmo, el tributo de los protegidos y el quinto de las presas de los infieles"[15].

El ulema sevillano Ibn al-'Arabi pregunta al teólogo sunní al-Gazali si se debe combatir a sus correligionarios régulos de taifas. Este le responde:

> "Obligado está (Yusuf b. Tasufin) a ornar sus almimbares con la invocación al Imam verdadero, y aunque no le haya llegado la explícita investidura del Imam, o ésta se retrasase por algún impedimento, si tal gobernante (yusuf b. Tasufin) en ejercicio proclama el lema del califato 'abbasí, deben todos, súbditos y autoridades, acatarle sumisos, quedando obligados a escucharle y obedecerle... Todo rebelde a la verdad, con la espada debe ser convertido a la verdad. El emir (de los almorávides) y sus gentes tienen que combatir contra aquellos insumisos, especialmente cuando han pedido auxilio a los cristianos politeístas, sus aliados, haciéndose enemigos de Dios..."[16].

Regresó Yusuf al Magreb y nombró a su primo, Sir b. Abi Bakr, gobernador de sus territorios andalusíes dándole instrucciones para ocupar el resto de las taifas.

Tarifa fue conquistada en diciembre. El grueso del ejército se dirigió a Sevilla, mientras otra sección, mandada por Abu 'Abd Allah ibn al-Hayy, marchaba sobre Córdoba; otra, bajo el mando de Abu Zakariyya ibn Wasinu se dirigió contra Almería y un destacamento dirigido por Garrur fue a atacar Ronda. Siguieron por el Levante hasta los alrededores de Valencia, donde Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid, les detuvo. Sin embargo, por el centro ocuparon Jaén, y por el oeste dejaron momentáneamente Badajoz, pues les venían ayudando, al parecer incluso a tomar Sevilla, pero al-Mutawakkil quiso asegurarse la supervivencia y pactó también con Alfonso, ofreciéndole incluso Santarén, Lisboa y Cintra a cambio de protección militar. Los almorávides reaccionaron conquistando la taifa pacense llegando hasta Lisboa en noviembre de 1094. El 15 de agosto de 1097 infligen una severa derrota a Alfonso en Consuegra, donde muere el único hijo varón del Cid. Tras diversas intentonas, y solo después de muerto Rodrigo Díaz de Vivar, el almorávide Mazdali logra entrar en Valencia en mayo de 1102.

En el asalto de Sevilla muere Malik, el hijo de Mutamid. La suerte de sus otros hijos fue la siguiente: al-Radi, murió defendiendo Ronda y a al-Mu'tadd, tras perder Mértola, fue privado de todos sus bienes.

Dice Ibn Jaldun que "la autoridad de los reyes provinciales desapareció como si jamás hubiera existido"[17].

Ibn al-Labbana, en un bonito poema, describe el momento del destierro a la ciudad de Agmat, en el Atlas, de al-Mu'tamid y su familia. Cón él iban sus esposas, I'timad y Otamida Saida Cubra, y sus hijos al-Rasid, Becar Abdala al-Moated, Zuleyman Arabie Tag-dola y Hasim al-Moali Zainodola, y resto de familia.

Jamás olvidaré la amanecida
junto al Guadalquivir, cuando en las naves
estaban como muertos en sus fosas.
La gente se apretaba en las riberas
mirando aquellas perlas que flotaban
sobre los blancos lechos de la espuma.
Descuidadas las vírgenes, los velos
destapaban los rostros, que, cruelmente,
más que los mantos, el dolor rasgaba.
Cuando llegó el momento, ¡qué tumulto
de adioses!, ¡qué clamor el que a porfía
las doncellas lanzaban y galanes!
Partieron, con sollozos, los bajeles,
como la caravana perezosa
que arrea con su canto el camellero.
¡Ay, cuánto llanto se llevaba el agua!
¡Ay, cuántos corazones se iban rotos
en aquellas galeras insensibles![18]

Cuatro años más tarde moría, cautivo y sumido en la miseria, sobreviviendo gracias a los trabajos de costura de su esposa y recordando los tiempos de gloria pasados. Tuvo tiempo de escribir su epitafio, lleno de melancólico orgullo y de triste dignidad. El vuelo de un bando de perdices le sugirió este famoso poema:

Lloré al paso de las perdices en bandada,
libres, sin cárcel, no lastradas por grilletes,
y no fue, Dios me libre, de pura envidia,
que fue melancolía, ¡si me pareciera a ellas!
y volase suelto, sin la familia dispersa,
y las entrañas en carne viva, ni hijos muertos
haciendo manar el llanto de mis ojos.
(*El paso de las perdices*)

Yusuf había cruzado a la península, por quinta y última vez, en 1103 para proclamar como sucesor a su hijo ‘Alí Abu l-Hasan, fruto de su matrimonio con la esclava cristiana Fa’id al-husn. Su muerte ocurrió el 2 de septiembre de 1106, nominándose Alí “emir de los musulmanes” y proclamando la sumisión al califa ‘abbasí de Bagdad.

Una de sus primeras decisiones fue impulsar una campaña contra los cristianos. Ésta se inició en marzo-abril de 1108. Al frente de la misma estaba su hermano Tamim, gobernador de Granada. Contó con la colaboración de Abi Ranq de Córdoba, Ibn ‘Aisa de Murcia e Ibn Fátima de Valencia, quienes dirigieron sus ejércitos contra el estratégico castillo de Uclés, donde se libraría una de las batallas más sangrientas y de mayores efectos catastróficos para el destino castellano.

El advenimiento de este cambio político, sus guerras y sus consecuencias le tocaron vivirlas muy intensamente a Zaida.

2. Primeras noticias de Zaida

El nombre para referirse a la princesa sufre pequeñas variaciones dependiendo del escritor, su credo y su época. Así, puede leerse Zayda, Zaira, Zaidas, Çayda, Zeida, Ceida, Ceidam, Ceydam, Sayyidah Maryam, Mariyah, Isabel, Maria Isabel o Helisabeth. Alberto Montaner hace un interesante análisis lingüístico diciéndonos que el origen del nombre de Zaida “no es el antropónimo Zaydah sino la fórmula de tratamiento andalusí Sáyda(h) < clásica Sayyidah ‘señora’,”[19] argumentando documentalmente como posible nombre propio de Zaida el de Maryam, y más concretamente Sayyidah Maryam.

Su biografía está plagada de contradicciones, unos relatan un pasaje y otros lo desmienten, y lo que éstos afirman, terceros lo ponen en duda. Para cada episodio de su vida surgen historiadores que defienden vehemente su versión pero sin llegar a conclusiones irrefutables, lo que hace apasionante su estudio.

Todos convienen en ratificar, sin ningún género de dudas, tres puntos: el origen andalusí de la princesa, su presentación en Toledo y el

hijo que tuvo con el rey D. Alfonso VI el Bravo, el malogrado infante Sancho Alfónsez.

Podríamos agregar un cuarto punto de sintonía: los cronistas califican a Zaida como mujer encantadora. Encantadora por su belleza, por su hermosura, por su cuerpo proporcionado, por su grácil figura, por su sensualidad, por su instrucción, por su inteligencia. Enrique Flórez dice: "no quedó este (Alfonso) menos enamorado de ella, pues era hermosa, crecida, proporcionada"[20]. Rosa Castillo, en *Leyendas épicas españolas*, la describe como gentil princesa, doncella de gran hermosura, muy virtuosa, gallarda, discreta, esbelta, de singular belleza, de tez espléndidamente blanca, y la *Crónica General* alfonsina dice: "E avie estonces aquel rey Aben Abet una hija donzella, grande e fermosa, e de buenas costumbres"[21]. Don Rodrigo relata: "E desque se vieron amos, si ella era enamorada e pagada del rey don Alfonso, non fue él menos pagado d'ella, ca la vio el grande e muy fermosa e enseñada, e de muy buen contenente, como l' dixieran d'ella"[22]. Motivo por el que la rodea una leyenda enardecedora de sus virtudes, acrecentada por la corriente romanticista del siglo XIX en todo lo concerniente a la época dorada de al-Andalus y puesta al día por grupos nacionalistas-revisionistas andaluces y pro-musulmanes.

Alfonso y Zaida han simbolizado los momentos de convivencia y entendimiento, tantas veces recordado, entre los hispanos del norte y los del sur, salvando las distancias culturales y religiosas. Ambos sufrieron las presiones de los integristas musulmanes norteafricanos propulsores de la *yihad*, la guerra santa; y la de los puristas cristianos europeos en torno a la Orden de Cluny, decididos en renovar las costumbres y ritos hispanos de los godos, junto al llamamiento del papa a la Cruzada, la guerra santa contra el Islam. Los hispanos, todos, tenían entre ellos muchas más cosas en común que con los nuevos allegados del norte o del sur. Se ha dicho, en un afán conciliador, que eran hijos de la misma madre aunque de diferentes padres.

Coinciden los cronistas cristianos Pelayo de Oviedo en el *Chronicon Regum Legionensium*, la *Crónica Najerense*, Lucas de Tuy en su *Chronicon Mundi*, Rodrigo Jiménez de Rada en *De rebus Hispaniae*,

Alfonso X el Sabio en la *Primera Crónica General* y Fr. Enrique Flórez en su *Memorias de las Reynas Catholicas* en afirmar que Zaida fue hija del rey sevillano Muhammad ben 'Abbad al-Mu'tamid. Esta paternidad, ante la ausencia de otras noticias y la imposibilidad de poder contrastarlas, es la que ha sido dada por válida en los sucesivos escritos.

Afortunadamente E. Lévi-Provençal probó la auténtica relación con al-Mu'tamid, valiéndose de la traducción de unos manuscritos musulmanes desconocidos hasta entonces, aparecidos en la gran mezquita al-Kasawiyin de Fez, concretamente el tomo III del *al-Bayan al-mugrib Fi Ahbar Muluk al-Andalus wa-l-Magrib*, escrito en 1306 por Ibn Idari al-Marrakusi relatando la batalla de Uclés. "Le fils d'Alphonse, Sancho, qu'il eu de l'epouse d'Al Ma' mun Ibn 'Abbd, l'aquelle s'etait convertie au catholicisme"[23]. O sea, que en realidad estuvo casada con un hijo de al-Mu'tamid y, por lo tanto, fue nuera y no hija del rey sevillano. El hecho de ser hija política parece ser que fue motivo suficiente para que los antiguos la declararan como hija natural.

José Barbosa[24] escribe escuetamente que Zaida es sobrina de Aben Alfaga sin aportar más datos.

El aragonés *Liber Regum* y su traducción castellana *Cronicón Villarense* y, tras ellos, el *Cronicón de Cardeña II* y el *Liber Regum Toletanus* relatan, omitiendo cualquier relación con al-Mu'tamid, que era sobrina de d'Auenalfage: "Este rei don Alfonso priso muller la Çaida, qui era sobrina de Abenalfaje, e baptizola e fo cristiana". Este personaje es el que Ramón Menéndez Pidal, en *La España del Cid II*, y Julio González González, en *Repoblación de Castilla La Nueva*, identifican con Alhayib, rey de Lérida y Denia, o sea al-Mundir 'Imad al-Dawla. Sin embargo, Alberto Montaner lo cuestiona, puesto que, según dice: "dicha forma romance corresponde a alhagib 'chambelán', que no era su nombre propio, Almundir b. Hud, ni su sobrenombre honorífico, 'Imad Addawlah, sino el título habitualmente adoptado por los reyes de taifas, para mantener la ficción política de que gobernaban en nombre del califa, de modo que el *Liber Regum* podría, en puridad, referirse a cualquier otro de dichos reyes"[25].

Babbitt Theodore, en su *Crónica de Veinte Reyes*, afirma entrecruzando datos, que era hija de Avenhabet, rey de Córdoba. Jaime de Salazar y Acha va más allá diciéndonos que es posible que el tal Abenhabet sea Ismail Ibn Abad, hermano de al-Mu'tamid, pues de esta forma sería posible conciliar las dos afirmaciones de que Zaida era hija y, a la vez, nuera del Rey de Sevilla. Se apoya en los argumentos de que no se trata de una de las muchas esposas de un príncipe "sino de una auténtica princesa, a quien su tío trata como verdadero miembro de la dinastía"[26] y en "la tradicional práctica endogámica en las grandes familias musulmanas de la época" para casarla con su primo hermano Abu Nasr al'Fath al-Ma'mun, gobernador de Córdoba.

Siendo hija de Ismail, el primogénito y heredero de al-Mu'tadid destinado a gobernar el reino de Sevilla, y sabiendo que este murió en 1063, obviamente ella no tendría menos de 28 años al llegar a Toledo en 1091.

3. Huida de Córdoba

Ante el ataque almorávide a Córdoba, al-Mu'tamid le hace llegar una nota a su hijo en la que le exige que aguante la posición sin entregar la ciudad, pues sería inevitable que tras la caída de esta fortaleza se pudiera mantener la de Sevilla, y le dice: "...no temas, pues la muerte es más fácil que la humillación, y el camino de los reyes conduce del palacio a la tumba".

Los almorávides se acercan a Córdoba y al-Ma'mun, previendo un fatal desenlace, pone a salvo a su esposa Zaida enviándola al castillo de Almodóvar del Río, al que anteriormente había fortificado y abastecido, con 70 caballeros, familiares y parte del tesoro.

La dispersión de los barrios cordobeses y la connivencia de sus moradores influyeron decisivamente para que el 27 de marzo de 1091 cayera la antigua capital de al-Andalus, según lo cuenta Abbad Cartas y Abd-al-Wahid: "Fath al Ma'mun intentó abrirse camino con su espada a través de los enemigos y de los traidores pero sucumbió al número. Se le cortó la cabeza, que pusieron en la punta de una pica y pasearon en triunfo".

Ante estos sucesos y el negro presagio que se aventuraba para Sevilla, al-Mu'tamid manda a su nuera que se refugie en el reino castellano de Alfonso VI, el único que puede parar el avance de los africanos. Es cierto que Alfonso mandó su ejército contra los sevillanos en más de una ocasión, pero también es cierto que tuvo con al-Mu'tamid pactos y tratados de paz a cambio del pago de las parias.

¿Cuándo inició Zaida la marcha? Tampoco lo sabemos con certeza. Pudo ser antes del ataque mismo a Córdoba, poniéndose a salvo con suficiente margen de tiempo para no correr el riesgo de ser apresada con parte del tesoro. Pudo ser, como dice Heliodoro Cordente, "enterada la viuda de al-Ma'mun de la desgracia de su marido huyó de Almodóvar del Río cuando los almorávides se acercaban a sitiarla, en abril de 1091"[27]. Por último, hay quien sugiere, como Alberto Montaner, que pudo acompañar el regreso de las tropas de Álvar Fañez a Toledo, tras su derrota en Almodóvar, cuando fueron a socorrer a al-Mu'tamid.

Además de poner a salvo su vida y la de otros familiares, cuenta la leyenda que Zaida llevó a Toledo un encargo de su suegro en el que le pedía al rey Alfonso VI ayuda militar y que, a cambio, le entregaba las plazas de la frontera norte: Uclés, Huete, Amasatrigo, Cuenca, Ocaña, Consuegra, Alarcos, Oreja, Caracuey, Zorita y Mora para su defensa y custodia.

Paradojas del destino: el rey que pidió apoyo a los africanos para enfrentarse al hispano del norte, es el mismo que reclama ayuda al cristiano para defenderse de los que llamó en su auxilio.

Es en este punto donde surgen diversas interpretaciones. Jiménez de Rada, en su *De Rebus Hispaniae*, incluyó la novedad de la entrega de diez fortalezas como dote. *La Crónica General*, la *Crónica de Veinte Reyes*, Sandoval y Flórez dieron esta noticia por buena.

Sin embargo E. Levi-Provençal, en *Hispano Arábica 4*, es el primero en mostrarse disconforme al hecho de que con una princesa se entregaran plazas militares en concepto de dote, cosa extraña en las costumbres musulmanas. Es más, lo habitual era que fuera el novio el que entregara dote. Mª Jesús Rubiera dice al respecto: "Como en la ley

islámica es el novio el que paga la dote o *mahr* en una especie de contrato de compraventa"[28] y nos hace unos comentarios sobre los buenos negocios que hizo Iqbal Ad-Daula con sus hijas. Por otro lado, Julio González dice muy acertadamente que el concepto de dote debe descartarse completamente, puesto que todavía vivía la mujer de Alfonso VI, Doña Constanza y "sería inaudito ver a una concubina aportando dote". Sin embargo, sí era práctica habitual usar las fortificaciones como moneda de cambio ante diversos intereses. Ejemplo de una situación similar lo tenemos cuando al-'Motawakkil de Badajoz, ante la amenaza almorávide de 1093, buscó de igual forma la ayuda militar de Alfonso al cederle las plazas de Lisboa, Santarén y Sintra.

Es más, diversos historiadores dudan de la posesión de al-Mu'tamid sobre algunas de las plazas mencionadas. Julio González, en *Repoblación de Castilla La Nueva*, dice que Mora, Ocaña, Consuegra y Oreja cayeron a la vez que Toledo, mientras que Uclés, Amasatrigo, Huete y Cuenca pasaron al reino valenciano cuando al-Qadir fue puesto allí por Alfonso y que, cuando éste fue asesinado, quedaron bajo la tutela castellana, con guarniciones al mando de Álvar Fáñez.

En una de las publicaciones monográficas destinadas a nuestra princesa, Julio Pérez Llamazares, abad entre los años 1915 y 1970 del Monasterio de San Isidoro de León, recoge unos escritos del canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro del siglo XII, Lucas de Tuy, diciendo que "trató a los que trataron a Zaida, sin mediar más que una generación" y relata los hechos

> "... como aquella doncella, llamada Zaida, hija del rey de Sevilla, llamado Benabeth, viendo los milagros que Nuestro Señor por su santo confesor -San Isidoro- tan magníficamente declaraba... renunciando a Mahoma y a sus falsedades, deseaba venir de todo corazón a la gracia del santo bautismo. Y como su padre fuere algo inclinado a la fe católica, por que según se dice, S. Isidoro se la había enseñado una noche que se le apareció por cierta visión, y aquella inclinación tenía secreta... acordó con el rey D. Alfonso hijo del rey D. Fernando el Magno, enviándole grandes dones y riquezas y suplicándole afectuosamente que tuviese por bien enviar sus caballeros por la dicha doncella, y que la trajeran y pusieren a recaudo, pues tanto deseaba ser cristiana"[29].

En el conjunto de su trabajo hay aciertos, pero al tratar de seguir al pie de la letra al Tudense, obviando otros, se producen inexactitudes. Similar referencia, sacando provecho de su conversión, es la del extenso trabajo del obispo conquense D. Alonso Antonio en 1692.

> "Acordaba tambien San Julian á los Moros por tercer exemplar el de la hija de Benabet Rey Moro de Sevilla, con la qual fe casó en terceras nupcias el Rey Don Alonfo el Sexto, y fe llamaba Zayda. La qual, reconocidos, y deteftados los engaños del Mahometifmo, y amoneftada en fueños por San Ifidoro, fe convirtió á nueftra Fé Católica, y fe llamó Doña Maria (ó como algunos dicen) Doña Ifabel"[30].

En diversos escritos se hace referencia al Cantar de la Mora Zaida, un poema que nadie ha visto y que posiblemente no haya existido. Se trata de la adaptación sanchina ampliada de la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio y recogida por Rosa Castillo en *Leyendas Épicas Españolas*. Alberto Montaner, tras un examen pormenorizado, concluye que:

> "lo más que puede admitirse respecto de la concubina de Alfonso VI es que corrió al respecto una breve anécdota legendaria, más próxima al ámbito de la historia oral que al de la leyenda épica, y desde luego no al de los cantares, referida escuetamente al nombre de doña María la Çaida y quizá a su enamoramiento de oídas y a su entrega a Alfonso, la cual fue reelaborada por Jiménez de Rada y posteriormente experimentó una notable amplificación por parte de los cronistas alfonsíes"[31].

4. Sancho, infante heredero, fruto del amor

Lo cierto es que la llegada a Toledo de la joven y desvalida viuda turbó al maduro rey, que estaba casado con una mujer enferma y alejada en la ciudad de León, factores que propiciaron unas relaciones pasionales entre Alfonso y Zaida. El carácter sensual del rey ha sido citado varias veces por Menéndez Pidal.

Las aventuras extramatrimoniales de los monarcas eran habituales y la historia no habría tenido especial interés en mencionar los amoríos

con nuestra princesa si no fuera por un hecho trascendental: tuvieron un hijo varón que, además, era el heredero del trono.

El rey castellano era muy mayor, puesto que la esperanza media de vida de la época era menor que la actual, y en toda su dilatada vida, a pesar de haberse casado en cinco ocasiones y haber mantenido dos concubinatos (también hay una noticia proporcionada por Ibn Idari, en su libro *al-Bayán al-mugrib,* sobre las relaciones incestuosas mantenidas con su hermana Urraca), no tuvo ningún hijo varón que le sucediera.

Siendo todavía muy niño, ante la ausencia de hijos varones legítimos, Alfonso VI reconoció a Sancho Alfónsez como su directo descendiente llamado a gobernar Castilla, León y Galicia con Portugal; nombró a García Ordóñez como su ayo personal encargado de su instrucción y a "*Pelagius Fernándiz pedagogus et maiordomus infantis*"[32]. Dice Antonio Linaje: "Por que el rey tenía en las entrañas la voluntad de que le sucediera el pequeño Sancho, a quien podemos tener por hijo del amor"[33], y también añade: "Ya dijimos de la hipótesis de haber sido proclamado el infante Sancho en Carrión el año 1103. Más bien podemos entender que allí se preparó para ello el terreno. De lo que no hay duda es de que lo fue definitivamente en la curia reunida en León en mayo de 1107"[34]. El hecho de que el futuro heredero del reino fuera un bastardo, concebido por una musulmana, causó prejuicios en los cronistas cristianos, apresurándose éstos a incluir a la mora Zaida entre sus mujeres legítimas. Así, el obispo Rodrigo Jiménez de Rada, en 1243, "la incluyó abiertamente en el elenco de las esposas legítimas, no sin embarullar de modo ostensible la lista de las mujeres del rey que el Toledano tomó directamente de Pelayo de Oviedo. En la *Crónica General* se completó la transformación de la concubina en mujer legítima, debido probablemente al influjo del *Romance de la mora Zaida,* con la afirmación de que *no fue barragana del rey, más mugier velada*"[35].

Reseñaba Lucas de Tuy ambiguamente la relación escribiendo que Alfonso la tomó "quasi pro uxore" y la *Crónica de Veinte Reyes* dice que fue "amiga" del rey. Sin embargo, Pelayo de Oviedo en 1180 declaró, de forma precisa, que Zaida fue concubina, afirmación que repite la *Crónica Najerense*, también casi contemporánea. Coinciden igual-

mente Álvarez Palenzuela, Luís Suárez Fernández en su *Historia de España* y Rosa Castillo en *Leyendas Épicas Españolas.*

De la misma opinión es Andrés Gambra, que escribe: "Menéndez Pidal, respaldado por Levi-Provençal, restableció la verdad histórica al reafirmar el carácter de mero concubinato de aquellas relaciones, iniciadas presumiblemente en el citado año 1091, o en el siguiente, en todo caso cuando aún vivía la reina Constanza"[36]. El hecho de no aparecer su nombre en ningún diploma real, al contrario que las esposas legales, lo corroboraría.

El norteamericano Bernard F. Reilly, en *El Reino de León*, retomó la hipótesis de que Alfonso se habría casado con Zaida para dar visos de legitimidad a su hijo Sancho, para ello habría repudiado en marzo de 1106 a su cuarta mujer, Isabel.

El argumento está débilmente fundado en contraposición con el hecho de que la princesa murió antes de ese año y, finalmente, con la evidente continuidad de la presencia de la francesa Isabel en los diplomas alfonsinos.

Debemos tener presente que:

> "habría incluso que pensar en un tercer escándalo: Alfonso estaba casado con Beatriz, en abril de 1108, es decir, dos años después del supuesto repudio de Isabel de Francia. Aun admitiendo como válida la fecha de la sospechosa lápida de San Isidoro de León, según la cual esta última falleció en 1107, se impondría admitir que Zaida, su supuesta sucesora en el trono de León, murió en ese mismo año, o a principios del siguiente. De lo contrario Alfonso hubiera tenido también que repudiarla para contraer nuevas nupcias"[37].

El padre E. Flórez hablaba en su tiempo de "el tratado de las mujeres del Rey Don Alfonso VI es una especie de Laberinto, donde se entra con facilidad, pero es muy dificultoso acertar a salir"[38].

Entre 1100 y hasta 1107 aparece casado con Isabel, con quien tuvo a Sancha y Elvira. Andrés Gambra dice:

> "El primer diploma alfonsino que suscribe la reina Isabel, y también el primer testimonio de su presencia en la corte, es el doc. 158, de

> 14-V-1100, un instrumento no falto de elementos sospechosos, entre otros el título de imperatix que ostenta la nueva reina, sin otro precedente que la sospechosa redacción B del doc. 116. Un segundo diploma real de 1100 (doc. 161) con sólo la expresión del año en la data, confirma que ese año se había realizado el regio matrimonio, pues señala a Isabel reinando junto a su esposo"[39].

Zaida se acomodó en la corte castellana renunciando al islamismo y se bautizó con sus hijos andalusíes en Burgos. Heliodoro Cordente sospechaba que tendría hijos con al-Ma'mun, presunción confirmada por el alfaquí norteafricano Abul'abbas Ahmad Alwansanrisi, cuando responde a un mudéjar que dudaba al pasar al Norte de África y que transcribe Alberto Montaner citando a Levi-Provençal:

> "y una de ellas es el temor a un crimen contra los hímenes y las vulvas; pues, ¿cómo estará seguro el que tiene esposa, hija o una pariente próxima bajo tutela de que no dará con ella un miserable de entre los perros enemigos y los puercos malditos, transformará su espíritu, la cogerá desprevenida sobre su religión y tomará ascendiente sobre ella, de modo que lo secunde y se produzca la separación entre ella y su tutor legal con la apostasía y la disidencia religiosa, como les ocurrió a la nuera de Almu'tamid b. 'Abbad y a los hijos que tenía? -¡Dios nos libre de pesar y de dar alegría a los enemigos![40]

En el bautismo adquirió el nombre de Isabel, según Pelayo de Oviedo y la *Crónica Najerense*, y María según Jiménez de Rada, en un relato plagado de errores. La crónica sanchina, promovida por Sancho IV sobre 1289, dice: "E tornola cristiana, e cuando la ivan a batear dixo el rey que l' non pusiesen nombre María, ca non curie éll aver compañía con mugier que assí óbviese nombre, porque naciera d'ella Dios. E ella dixo que l' pusiesen nombre Helisabeth, e después que la llamasse el rey como se él quisiesse. E los clérigos que la batearon pusiéronle nombre María, pero dixieron al rey que Helisabeth avié nombre"[41].

Tampoco aquí los historiadores se ponen de acuerdo, pues hay quienes identifican a las dos Isabeles con una misma persona.

La Crónica de Pelayo de Oviedo, contemporáneo de Alfonso y Zaida y por tanto fiable, enumera la lista comúnmente admitida de cinco

esposas, distinguiendo a sus dos concubinas y nombra a la reina Isabel, sin decirnos su procedencia, con el dato de los nombres de sus hijas y sus respectivos maridos.

> "Hic habuit quinque uxores legitimas: primam Agnetem, secundam Constanciam reginam...; tertiam Bertam, Tuscia oriundam; quartam Elisabeth, ex qua genuit Sanciam conjugem comitis Roderici, et Geloiram quam duxit Rogerius Dux Cicilie; quintam Beatricem, quae, mortuo eo, repedavit in patriam suma. Habuit etiam duas concubinas tamen nobilísimas: priorem Xemenam Munionis,... posteriorem nomine Ceidam, filiam Abenabeth, regis Hispalensis, quae baptizata Elisabeth fuit vocata, ex hac genuit Sancium, qui obiit in lite de Ocles"[42].

La *Crónica Najerense* repite los datos sin aportar nada nuevo y el también actual en su tiempo, *Chronicon Floriacense*, se refiere a Sancho como "filio, quem de sarracena puella nobilísima", mención inconcebible de haber sido esposa legal.

Lucas de Tuy nos informa que Isabel es hija del rey francés Luís VI el Gordo (1081-1137), descendencia que se pone en duda por el imposible encaje de fechas, pero que los analistas justifican dando a entender que desciende o pertenece a la familia real francesa. A. Montaner Frutos dice:

> "a don Lucas le llegó la noticia de que doña Isabel era de origen ultrapirenaico (quizá borgoñona, como argumenta Reilly, The Kingdom, pp. 296-97) y que a partir de ahí supuso que dicho origen tenía que remitir a la casa real francesa, representada por Luís V. Que el Tudense se fijase, con cierto error cronológico, en este monarca y no en Felipe I (1060-1108) se debe, sin duda, a que desde 1108 hasta 1240 habían reinado cuatro Luises (con el solo paréntesis de Felipe Augusto, de 1180 a 1123), que fueron, además del citado, Luís VII (1137-80), Luís VIII (1223-26) y Luís IX el Santo (1226-70)[43].

También diferencian a las dos Isabeles las dos sepulturas de Sahagún y San Isidoro de León. En el estudio osteológico realizado por Elías Gago y Juan Eloy Díaz-Jiménez de los huesos reales del monasterio de Sahagún mencionan que:

> "La francesa Isabel, cuarta de las enumeradas por el Obispo de Oviedo, quedó en San Isidoro, de León, en la capilla de Santa Catalina. Fr. Prudencio de Sandoval, en el tratado que dio a la estampa de las inscripciones que se conservaban en el regio panteón, al leer y comentar lo que en él había de dicha Isabel, escribe: ¨En el monasterio de Sahagún dicen que tienen a esta Reyna; no hay mas provanza que hallarse así en las memorias antiguas del monasterio¨ (Yepes, tomo V, folios 129 y siguientes). Sandoval no vio epitafio alguno de aquella, que de haberle visto tal no hubiera dicho"[44].

Zaida-Isabel consta que está enterrada en Sahagún y, sin embargo, sabemos que las dos hijas de Isabel, Sancha y Elvira, hacen una donación conjunta a San Isidoro en 1110, (ed. Valcarce, San Isidoro, doc. 14, 98-99) lo que nos lleva a pensar en la muy evidente posibilidad de que su madre estuviera allí enterrada.

La donación de la reina Urraca a la catedral de Toledo en 1115, recogida por José Antonio García en *Privilegios reales de la Catedral de Toledo*, apoya la existencia de una sola Isabel: "sicut eam habuerunt et tenuerunt regine uxores patris mei, scilicet Berta, Isabel atque Beatriz et sicut ego illam inueni et possedi post dicessum patris mei".

Jaime de Salazar y Acha razona primero el matrimonio de Zaida con Alfonso: "El rey se encuentra sin sucesión varonil legítima y con unos yernos borgoñones a los que probablemente odia. Es entonces cuando se acuerda de su hijo natural Sancho... Sin tiempo para plantear nuevas bodas con lejanas princesas, el rey decide legitimar a aquel heredero casándose con su madre"[45]. Se basa en la firma de un documento del *Tumbo de Lorenzana*, de 27 de marzo de 1106, en el que trata la donación de la condesa Aldonza Muñoz y confirmada por el rey y "eiusdemque Helisabeth regina sub maritali copula legaliter aderente" que refleja el hecho de que Isabel estaba legalmente casada y que tal precisión, adornando la rúbrica, no era necesaria si antes no lo hubiera estado. Así pudiera ser, y también que el escribiente hiciera esta excesiva referencia por el motivo que Antonio Linaje aduce "de no ser que precisamente se quiera insistir en la realidad de su unión material y no solo jurídica y sacramental a pesar de la presencia de la

concubina"[46]. Andrés Gambra dice al respecto que "su carácter es más bien ornamental y literario, del tipo de la que figura en el doc. 180, de octubre de 1104 "regina Helisabeth, uiribusque saeculi et ornamentis decorata"[47]. Y el hecho para Jaime de Salazar decisivo, es que el infante Sancho figura a partir de ese momento como heredero porque, de no ser hijo de la Isabel francesa "¿cómo hubiera consentido la nueva Reina la presencia de Sancho, como heredero, en detrimento de sus propios futuros hijos, si éste sólo hubiera sido el hijo de una concubina mora?"[48]. Concluye sus argumentos, para demostrar que las dos Isabeles son la misma persona, citando la *Colección Documental de la Catedral de Astorga*, de Gregoria Cavero Domínguez y Encarnación Martín López, en la que aparece un revelador documento, de fecha 14 de abril de 1107, concediendo unos fueros a los pobladores de Riba de Tera y Valverde, firmando el rey D. Alfonso, *cum uxore mea Elisabet et filio nostro Sancio*. Novedosa aportación.

Hay que tener presente que para legitimar al príncipe Sancho no es necesario el anticipado enlace matrimonial de sus padres, también que el hecho de no aparecer anteriormente el infante en los diplomas alfonsinos, se pueda deber únicamente a la corta edad del mismo y que el momento concreto de figurar sea, no por el hecho de haberse casado su madre, sino para contrarrestar las aspiraciones al trono del conde Raimundo de Galicia al haber tenido éste descendencia masculina (el futuro rey Alfonso VII). No debemos pasar por alto la extrañeza de que la reina Isabel haya figurado en las sucesivas crónicas con sus hijas Sancha y Elvira y no con Sancho Alfónsez y lo sorprendente de que desde el nacimiento de Sancho hasta el nacimiento de Elvira en 1100, no tuvieran ningún otro hijo. Resulta insólito que en siete años de relaciones apasionadas no se quedara nuevamente embarazada.

No obstante, el documento citado en el esclarecedor trabajo de Jaime de Salazar y Acha es muy importante y toda su argumentación bastante convincente.

El historiador arabista conquense Ángel González escribe dando por bueno el matrimonio real:

> "la corte de Alfonso VI, casado con Zaida, hija del rey moro de Sevilla, parecía una corte musulmana: sabios y literatos muslimes andaban al lado del rey, la moneda se acuñaba en tipos semejantes a los árabes, los cristianos vestían a usanza mora y hasta los clérigos mozárabes de Toledo hablaban familiarmente el árabe y conocían muy poco el latín, a juzgar por las anotaciones marginales de muchos de sus breviarios"[49].

Reilly introduce la idea, manteniendo el concubinato de Alfonso con Zaida, como remedio a sus fracasos militares y en favor de erigirse emperador de las tres religiones: "Atendiendo, en primer lugar, a la política de Alfonso, decidido en principio a reparar la ruina de los andaluces a manos de los almorávides". Y continúa diciendo:

> "En vista de su poca fortuna en campaña y con el fin de procurar mantener su prestigio, Alfonso recurrió a otras posibilidades que le brindaba su condición de monarca. Fue en 1092, en efecto, cuando el Rey se afanó en remediar la falta de un heredero varón, y lo hizo de la única manera que le resultaba posible en aquel momento: tomando como concubina a una mora andaluza"[50].

También mantiene que "el vínculo quedaría establecido con la suficiente determinación para convencer al rey de Badajoz de las serias intenciones de Alfonso con respecto a la protección de Andalucía" por las que éste le cedería Santarén, Cintra y Lisboa. Termina con la débil hipótesis comentada de que Zaida acabaría casándose con Alfonso, tras repudiar a su cuarta mujer, y que reinó desde marzo de 1106 a finales de 1107 con el nombre de Isabel.

Al rey Alfonso se le ha reconocido, si no una brillantez militar, sí la habilidad de ser un gran diplomático. Dentro de esta cualidad calculadora podríamos incluir la previsión de engendrar un heredero de su reino y de las débiles y dispersas taifas musulmanas, y para ello ¿que mejor que un hijo alumbrado por una auténtica princesa musulmana?

5. Un óbito y tres lápidas

Alfonso y su joven amada fueron inmensamente felices, como se deduce por los epítetos "amantísima" y "dilectísima" con los que la enalteció.

Como fruto de su amor Zaida quedó embarazada, pero a la vez que nacía el tan deseado y esperado niño, Sancho Alfónsez, moría la madre según mantienen algunos historiadores. Las inscripciones lapidarias confirman que murió de sobreparto, pero sin precisar de qué hijo ni en qué año, como observa Menéndez Pidal en *La España del Cid*, y como dice Antonio Linaje: "Aunque no es imposible que Sancho hubiera nacido en un parto anterior y éste fuera de otro vástago. En este caso habría que suponer que no sobrevivió o que fue hembra"[51].

El rey quiso que reposara su cuerpo en el mismo sitio que había destinado para él mismo, sus reinas e hijos y con tal fin la enterró en el Monasterio de Sahagún, exactamente en "el coro bajo, antes de llegar al atril", como refleja la *Crónica histórica de los doce Alfonsos de Castilla y León y de las augustas reinas católicas* de Ángel Gamayo y Catalán. José María Quadrado, en sus *Recuerdos y bellezas de España*, dice que en "Sahagún descansa en túmulo alto el rey y debajo de una sencilla lápida Isabel y el joven Sancho, su hijo". En la Crónica del Rey Sancho el Bravo de las *Crónicas de los Reyes de Castilla*, se menciona una visita de Sancho y el infante Juan a Sahagún en 1286 comprobando que "yacen y enterrados este Rey don Alfonso a los pies de la iglesia e con él la reina doña Isabel e la reina Zaida, que fueron sus mujeres; é sacólos de aquel lugar... e puso al Rey don Alfonso en aquella capilla mayor, en un monumento verde que fizo facer, muy bueno e puso a la reina doña Isabel a la una parte, e a la reina Zaida a la otra en sus monumentos muy buenos"[52]. Elías Gago y Juan Eloy, en el estudio osteológico que les encargó la Real Academia, dicen que "Zayda, la hija de Ebn-Abed, estaba enterrada en medio del crucero; al lado su desgraciado hijo el príncipe D. Sancho"[53] y acompañan en su artículo un croquis ilustrativo.

Según el epitafio de la estela, que se conservaba parcialmente destruida, y hoy día está desaparecida, murió de sobreparto, en León, por la mañana a la hora de tercia el jueves 12 de septiembre, desconociéndose el año: "Una luce prius Septembris quam foret Idus, Saucia transivit Feria V hora tertia Zaida Regina dolens peperit", como recoge Prudencio de Sandoval en *Las Fundaciones*.

Dice Flórez: "yo lo tengo por fácil según el epitafio pues según la copia que yo tengo, fue el día 12 de septiembre del año 1099 pues dice que era Lunes, o Feria II (no V como estampó Sandoval) y en el año de 1099 se verificó ser lunes el día antes de los Idus de septiembre (día 12) pues fue B la letra Dominical"[54]. Invalida la afirmación anterior el conocimiento de que el príncipe Sancho empieza a figurar en los diplomas reales en el año 1103, parece inapropiado pues, que con la prematura edad de 4 años, asistiera en las firmas. También corresponde el cálculo temporal con el previsible año de 1093 y con los descartables 1104 y 1110.

Al respecto de la inscripción, A. Montaner Frutos hace un magnífico examen lingüístico de su constitución métrica, hasta ahora inadvertida, en el que, entre otras cosas, explica el motivo por el que podría no haberse inscrito el año del fallecimiento. No obstante, con los datos lapidarios de "Feria V" correspondería a las 9 de la mañana de un jueves 12 de septiembre de los dos únicos años de coincidencia de 1101 y 1107.

En la oscura capilla de Santa Catalina de San Isidoro de León, que permanecía siempre cerrada y no se podía decir misa, debido a la falta de espacio porque los sepulcros estaban muy juntos unos con otros, hay también otro epitafio en una humilde losa en el suelo. Es una inscripción tardía, situada junto al altar, comenzando en el lado de la Epístola hacia el Evangelio, que cita fray Prudencio de Sandoval con el dato erróneo de que era hija del rey de Sevilla y el cuestionado de que reinara: "Hic quiescit Regina Domna Elisabet uxor Regis Adefonsi, filia Benabhet Regis Siviliae, quae prius Zayda fuit vocata". También lo cita Flórez dudando sobre su autenticidad: "Pero fu cuerpo no puede eftar en dos partes: y quando Sahagun mueftra documento de tenerle, fe hace efto muy probable: porque las precedentes mugeres de D. Alfonfo fueron alli enterradas"[55]. Además de ser este epitafio más moderno que el de Sahagún. Sigue explicando que el hecho de esta duplicidad de lápidas se deba a que "enterrada de pronto en el sitio donde murió, fue trasladada á otro, y por tanto hay lápidas en dos partes"[56].

El 1 de febrero de 1997 se abrieron las reales tumbas del panteón de la Colegiata de San Isidoro para realizar un exhaustivo estudio de

los restos óseos. El grupo multidisciplinar, dirigido por la bióloga Mª Encina Prada Marcos y coordinado por el catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Valencia, Dr. Delfín Villalaín Blanco, puso orden en el desbarajuste ocasionado en 1809 por Soult, general del Escuadrón de Dragones napoleónicos, al convertir el Panteón Real y la capilla del Claustro en establos:

> "Las urnas reales fueron profanadas para utilizarlas como abrevaderos de caballos y los restos óseos amontonados en un rincón. Según cuenta Pérez Llamazares (1976), los cuerpos reales, entre los que se encontraban algunas momias, fueron recogidos por los canónigos y depositados en la iglesia de Santa Marina la Real hasta que terminó la francesada y los devolvieron al Panteón Real, en el cual yacen revueltos los huesos en los sarcófagos"[57].

Tras los primeros trabajos de campo con los 2.252 restos hallados en los 13 sarcófagos, las universidades de León, Barcelona, Complutense, País Vasco y Valencia, han tratado, entre otros cometidos, del estudio de identificación de personajes, estudio de las características antropológicas de los restos reales (sexo, edad, talla, raza), estudio paleopatológico, buco-dental, huellas de violencia, marcas de estrés ocupacional y estudio paleonutricional. Las conclusiones revelan que los restos pertenecen a un total de 84 individuos, 34 niños y 50 adultos, siendo 26 hombres y 24 mujeres. Cuatro cadáveres han sufrido un proceso de momificación espontánea, son los atribuidos a Doña Sancha, Don Fernando, Doña Leonor y Doña María. Se ha podido identificar al rey Bermudo III por sus huellas de muerte violenta por espada y se ha logrado también la reconstrucción parcial de un hombre y cuatro mujeres.

En el minucioso informe, los especialistas lamentan que: "Aunque uno de los objetivos más ambiciosos que pretendía este proyecto de investigación era el de reasignar los nombres de los personajes reales allí enterrados con los huesos encontrados, el mal estado del material osteológico y la falta de indicios específicos de carácter personal ha frustrado el intento"[58]. Una de las innumerables curiosidades sacadas a la luz es "la frecuencia y desarrollo del tubérculo aductor en el fé-

mur puede responder al hábito de montar a caballo"[59]; interesante es la posibilidad de ver el rostro de Bermudo III al reconstruir su busto; los goterones de cera en la piel de la momia de Doña Sancha por la devoción religiosa que se le tenía o la constatación del bocio que padecía; la enfermedad neurológica de la pelirroja infanta Elena que le llevó a tener unos pies deformes; o la causa de la muerte del infante don Fernando por infección pulmonar posiblemente tuberculosis, y, también, la posibilidad de realizar una exposición del ajuar encontrado a la infanta María.

Así pues, se desconoce el año exacto del óbito de nuestra princesa. Reilly, Sandoval y Levi-Provençal dicen que ocurrió en el año 1093, Jaime Salazar y Acha en 1094, Montaner mantiene que "resulta posible cualquier fecha entre fines de 1091 y 1095, aunque las intermedias resulten más probables que las extremas"[60], Florez, Juan Eloy y Menéndez Pidal lo sitúan en el 1099, Rosa Castillo en 1100 y Fita se decanta por el 1101.

Sabemos que su hijo murió en la Batalla de los Siete Condes, en 1108, con el ilustrativo dato de "cuando era niño todavía e incapaz de defenderse pero podía montar a caballo, precisiones que mueven a suponer que contaba a la sazón entre ocho y quince años"[61]. Podemos afinar más, sabiendo que aparece en los diplomas reales del año 1107 con los títulos de "*puer, infans, regis filius, regnum electus patri factum, o Toletani imperatoris filius*"[62], términos aplicados habitualmente hasta los dieciséis años, lo que equivaldría a suponer que Sancho contaría entre trece y dieciséis años cuando murió en Uclés. Por consiguiente, podemos pensar que naciera, y por tanto que falleciera su madre, si aceptamos que así fuera en el parto de Sancho, entre 1092 y 1095.

De haber nacido después de 1093, fecha de la muerte de la reina Constanza, contemplaríamos la condición de Sancho como hijo natural no adulterino.

La temprana muerte del príncipe trunca un futuro lleno de posibilidades ante el hecho de ser hijo del más poderoso rey cristiano del norte y una auténtica princesa mora del sur: encarnaba en su sangre todas

las Hispanias, era doblemente hispano por su condición de musulmán y cristiano. ¿Estaría destinado a gobernar una península unificada? Como descendiente musulmán que era y poseedor de un poderoso ejército, ¿no trataría de unificar también los reinos muslines del otro lado del estrecho...?

Pero no acaban aquí las vicisitudes. El Monasterio de Sahagún sufrió dos incendios, uno en 1812 y otro en 1835. Su comunidad fue exclaustrada temporalmente, de 1820 a 1823, y definitivamente en 1836, lo que repercutió en los traslados de los restos óseos reales yendo a parar a la cámara del abad, a una sepultura en la pared de la capilla del Santo Crucifijo, al archivo, detrás del altar mayor y a la capilla de Nuestra Señora que servía de iglesia provisional mientras se restauraba la dañada. Cuando los monjes se fueron definitivamente, se los dejaron a su vecina sor Manuela Sargado, familiar de uno de los clérigos, hermana también benidictina en el convento de Santa Cruz, que los conservó en secreto. Próxima a morir, se los dejó a sor Benita González, ésta se los cedió a sor Socorro Moure y ésta, a sor Escolática González pasando la transmisión a sor María Escudero, la cual falleció en 1891.

En una carta de 29 de abril de 1910, el Conde de Cedillo informa a la Real Academia de la Historia que Rodrigo Fernández Núñez, catedrático zamorano de principios de siglo, reveló su paradero, que había conocido por su abuelo, Lino Núñez, proveedor del monasterio. "Con motivo de unas obras de decorado realizadas en la iglesia en el verano de 1908, el Sr. Fernández y el capellán del convento D. Pedro Pérez acertaron a descubrir las cajas en una dependencia que no se utilizaba, donde sin duda habían sido abandonadas, sin que las actuales ocupantes de la religiosa casa tuvieran conocimiento de ello. Finalmente, los restos son hoy custodiados por el referido presbítero D. Pedro Pérez"[63].

La Real Academia de la Historia pidió informes al Conde de Cedillo y a la Comisión de Monumentos de León, resultando favorables: "El sagrado de la clausura aseguró su conservación, y un religioso sigilo guardado por las superioras que se sucedieron en el gobierno de la comunidad de Santa Cruz, ocultó de la vista de los investigadores los restos, durante el largo período de setenta y cuatro años"[64]. En el inte-

rior de una caja de chopo de 0,80 x 0,661 m. dividida en cuatro compartimentos iguales y en el exterior, correspondiendo a cada uno de sus senos, tiene escrito el nombre de la reina a quien se dice pertenecen los restos. En el de la mora Isabel-Zaida encontraron: "El frontal y los parietales de un cráneo de persona joven; la mitad del maxilar inferior, habiendo perdido una muela en vida; el sacro y restos casi pulverizados de los demás huesos del esqueleto"[65]. También dicen en el informe que tenían noticias de que en diversos puntos de la villa había lápidas sepulcrales:

> "En nuestro primer viaje vimos una, pero moderna, en la huerta del hacendado D. Rodrigo Torbado... Examinamos cinco inscripciones, contando entre ellas la mencionada... Cuatro están abiertas a bisel, en grandes losas de mármol pulimentado, de proporciones casi idénticas, y labradas, al parecer, con el fin de pavimentar, señalando el lugar que ocuparon los enterramientos primitivos. La letra es la capital cuadrada propia de la epigrafía empleada a fines del siglo XVIII y principios del XIX, manifestando esta misma época los términos y construcción del latín en que se hallan escritas... La primera, que mide una altura de 1,5 m. Por 0,48 m. De ancho, está adosada en el interior de una de las tapias de la posesión antes mencionada, y en ella se consigna la memoria de la Reina Zayda y de los hijos que D. Alfonso tuvo de Constanza"[66].

Se aconsejó entonces trasladar los restos a la Colegiata de San Isidoro de León: "Después de muchas gestiones el rey Alfonso XIII paralizó dichas intenciones con una disposición: Cúmplase la voluntad del regio testador, y así se respetó la voluntad de Alfonso VI tal como había dispuesto en su testamento en 1080: escogí para mi sepultura a San Facundo, para demostrarle aun en la muerte, el mucho amor que le tuve en vida"[67]. Y "será en el año 1957 cuando las dos cajas de madera que contenían los despojos reales se expongan, en sendos sarcófagos de piedra a los pies del templo para satisfacción del público y del espíritu de la investigación"[68].

Muy esclarecedor resulta el trabajo de investigación realizado en 1999 por el equipo dirigido por Mª Encina Prada sobre los huesos de los sepulcros de Sahagún. Se enmarcan dentro del estudio de los restos

humanos de la monarquía leonesa medieval y son continuación de los llevados a cabo en 1997 en el Panteón Real de San Isidoro de León.

Los resultados provisionales determinan que los huesos se corresponden con 10 sujetos, 8 adultos (correspondientes a 4 varones y 4 hembras), y 2 de niños.

Los estudios de los especialistas arrojan informaciones tan significativas como las referentes a las heridas de guerra de D. Alfonso o la cojera manifiesta de D.ª Constanza.

El examen detallado de los restos conservados correspondientes a Zaida (la bóveda craneal, la clavícula derecha, el húmero izquierdo y la mitad distal del radio de ese mismo lado) dictamina que tenía una estatura de 152,60 cm. (la media de aquella época era mucho menor que la actual, por ejemplo, Alfonso medía 165,71 cm.). También nos revela la interesante noticia de que la princesa pudo tener una mancha o antojo epidérmico en la cabeza y la contundente conclusión: "Como no conservaba ningún diente, nos vimos obligados a determinar la edad en función del grado de obliteración de las suturas craneales, apareciendo ya cerrado el segmento C3 de la coronal, lo que le confiere aproximadamente una edad de 30 años"[69]. Si hemos admitido la posibilidad de que su fallecimiento se produjera en el año de 1093, este dato nos lleva a calcular la fecha de su nacimiento en torno a 1063.

6. Epílogo

Este ha sido un intento de reconstruir medianamente la biografía de Zaida. Como dije al principio, y se ha constatado a lo largo de éstas páginas, era una empresa harto difícil, pues hay más dudas que certezas, salpicadas de infinidad de suposiciones, más viables en unos casos y menos en otros, pero la mayoría posibles, que dan pie a apasionados debates. Nos queda la esperanza de la aparición de nuevos elementos historiográficos que arrojen luz allí donde hasta ahora sólo hay suposiciones, imprecisiones o conjeturas o, de igual forma, que sirvan para reafirmar evidencias.

NOTAS

1. Marín, Manuela. *Mujeres en al-Andalus*, pág. 49.
2. González Palencia, Ángel. *Historia de la España musulmana*, págs. 66-67.
3. Cubero Fierro, Antonio. *Al-Motadhid, rey moro de Sevilla*, págs. 80-81.
4. Rubiera Mata, Mª Jesús. *La taifa de Denia*, págs. 89-90.
5. González Palencia, Ángel. Idem, pág. 75.
6. Cubero Fierro, Antonio. Idem, pág. 84
7. Idem, Idem, pág. 86.
8. González Palencia, Ángel. Idem, pág. 116.
9. Idem, Idem, págs. 117-118.
10. Idem, Idem, pág. 125.
11. Idem, Idem, pág. 78.
12. Idem, Idem, pág. 80.
13. Linage Conde, Antonio. *Alfonso VI*, pág. 121
14. Gozalez Palencia, Angel. Idem, pág. 163.
15. Ibn Abi Zar'. *Rawd al-qirtas I*, pág. 262.
16. Viguera Molins, Mª Jesús. *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, pág. 174
17. Ibn Jaldun. *Histoire des berberes, II*, pág. 81.
18. García Gómez, Emilio. *Un eclipse de la poesía en Sevilla*, pág. 293.
19. Montaner Frutos, Alberto. "La mora Zaida, entre historia y leyenda", pág. 311.
20. Flórez, Enrique. *Memorias de las Reynas Católicas*, Tomo I, pág. 204.
21. Alfonso X El Sabio. *Primera Crónica General de España*, pág. 553.
22. Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*, pág. 553.

23. Lévi-Provençal, Evariste. "La Mora Zaida, femme d'Alphonse VI de Castille, et leur fils l'Infant don Sanche", pág. 6.
24. Barbosa, José. *Catálogo Chronológico, Histórico, Genealógico e Crítico das Rainhas de Portugal*, pág. 8
25. Montaner Frutos, Alberto. Idem, pág. 282.
26. Salazar y Acha, Jaime de. "Contribución al Estudio del Reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial" en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía I*, pág. 320.
27. Cordente Martínez, Heliodoro. *Cuenca Medieval s. IX al XIII (Alfonso VI, al-Mutamid y Zaida)*, pág. 18.
28. Rubiera Mata, María Jesús. *La Taifa de Denia*, pág. 98.
29. Perez Llamazares, Julio. Revista *Hidalguía, nº 9.* "Zaida", págs. 273-274.
30. Antonio de San Martín, Alonso. *Vida, virtudes y milagros de S. Julián*, pág. 114.
31. Montaner Frutos, Alberto. Idem, pág. 344.
32. Gambra, Andrés. *Alfonso VI, Cancillería, Curia e Imperio,* II, pág. 481, doc. 188.
33. Linage Conde, Antonio. Idem, pág. 210.
34. Idem, Idem, pág. 249.
35. Gambra, Andrés. Idem, pág. 442.
36. Idem, Idem, pág. 442.
37. Idem, Idem, pág. 475-476.
38. Flórez, Enrique. *Memorias de las Reynas Católicas*, Tomo I, pág. 163.
39. Gambra, Andrés. Idem, pág. 473.
40. Montaner Frutos, Alberto. Idem, pág. 277.
41. Idem, Idem, pág. 324.
42. Pelayo de Oviedo. *Chronicon Regum Legionensium,* págs. 86-87.
43. Montaner Frutos, Alberto. Idem, pág. 307.
44. Gago, Elías y Díaz-Jiménez, Juan Eloy. "Autenticidad de los restos mor-

tales del Alfonso VI y de sus cuatro mujeres: Inés, Constanza, Zayda y Berta", en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Tomo LVIII, pág. 50.

45. Salazar y Acha, Jaime de. "De nuevo sobre la mora Zaida", en *Hidalguía la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 321, pág. 227.
46. Linaje Conde, Antonio. Idem, pág. 252.
47. Gambra, Andrés. Idem, pág. 475.
48. Salazar y Acha, Jaime de. Idem, pág. 228.
49. González Palencia, Ángel. Idem, pág. 202.
50. Reilly, Bernard. *El Reino de León y Castilla bajo el Rey Alfonso VI 1065-1107*, pág. 258.
51. Linaje Conde, Antonio. Idem, pág. 311.
52. Rosell, Cayetano. *Crónicas de los Reyes de Castilla, Rey Sancho El Bravo*, págs 73-74.
53. Gago, Elías y Díaz-Jiménez, Juan Eloy. Idem, pág. 49.
54. Flórez, Enrique. *Memorias de la Reynas Cathólicas*, Tomo I, pág. 210.
55. Idem, Idem, pág. 211.
56. Idem, Idem, pág. 211.
57. Prada Marcos, María Encina. *Revista ProMonumenta, nº II*, pág.19.
58. Idem, "Estudio antropológico del Panteón Real de San Isidoro de León", volumen 2º, pág. 444. Formato CD.
59. Idem, Idem, pág. 446.
60. Montaner, Alberto. Idem, pág. 299.
61. Gambra, Andrés. Idem, pág. 444.
62. Idem, Idem, pág. 486.
63. Fernández Núñez, Rodrigo. *Boletin Real Academia de la Historia* nº 55, págs. 443 y 444.
64. Gago, Elías y Díaz-Jiménez, Juan Eloy. Idem, pág. 43.
65. Idem, Idem, págs. 45 y 46.
66. Idem, Idem, págs. 51-52.

67. Prada Marcos, María Encina. "El panteón familiar de Alfonso VI en Sahagún: nuevas aportaciones desde la antropología física, informe preliminar", pág. 29.
68. Idem, Idem, págs. 29-30.
69. Idem, Idem, pág. 38.

BIBLIOGRAFÍA

Abd Allah b. Buluggin. *El siglo XI en primera persona. Las "memorias" de 'Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1990)*. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

Alfonso X El Sabio. *Crónica General de España*. *Primera Crónica General de España.* Madrid, Gredos, 1977. Edición de Menéndez Pidal, Ramón, 5ª reimpresión.

Al-Marrakusi, 'Abd al-Wahid. *Al-Mu'yib fi taljis qjbar al-Magrib,* Casablanca, M S al-'Aryan y M al-'Alami, 1978.

Anónimo. *Anales toledanos I y II*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, (Ed. Porres Martín-Cleto, Julio), 1993.

Anónimo. *Crónica Najerense*. Estévez Sola, Juan A. (Editor). Madrid, Akal, 2003.

Anónimo. *Liber Regum* o *Cronicón Villarense*. Madrid, Boletín de la Real Academia de la Historia VI, 1919.

Antonio de San Martín, Alonso. *Vida, virtudes y milagros de S. Julián, segundo obispo de Cuenca*. Cuenca, Gaceta Conquense, 1986.

Barbosa, José. *Catálogo Chronológico, Histórico, Genealógico e Crítico das Rainhas de Portugal*, 1727.

Castillo, Rosa. *Leyendas épicas españolas*. Madrid, Castalia, (Odres Nuevos), 1976.

Conde, José Antonio. *Historia de la dominación de los árabes en España*. París, 1840.

Cordente Martínez, Heliodoro. *Cuenca Medieval s. IX al XIII (Alfonso VI, al-Mutamid y Zaida)*. Cuenca, El autor, 1981.

Cubero Fierro, Antonio. *Al-Motadhid, rey moro de Sevilla*. Sevilla, Tip. Artística, 1930.

De Tuy, Lucas. *Crónica de España (Chronicon mundi)*. Texto romanceado por Julio Pujol. Madrid, Revista de Archivos y Bibliotecas, 1926.

Fernández Núñez, Rodrigo. "Más noticias sobre los restos de don Alonso VI". Madrid, Boletín Real Academia de la Historia, 1910.

Flórez, Enrique. *Memorias de las Reynas Católicas*. Tomo I. Madrid, Antonio Marín, 1761.

Gago, Elías y Díaz-Jiménez, Juan Eloy. "Autenticidad de los Restos Mortales de Alfonso VI y de sus cuatro mujeres: Inés, Constanza, Zayda y Berta" en *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Tomo LVIII. Madrid, 1911.

Gamayo y Catalán, Ángel. *Crónica histórica de los doce Alfonsos de Castilla y León y de las augustas reinas católicas*. La Flor de Lis, 1878.

Gambra, Andrés. *Alfonso VI, Cancillería, Curia e Imperio I y II*. León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1997 y 1999.

García Gómez, Emilio. *Un eclipse de la poesía en Sevilla.* Madrid, Real Academia Española al-Andalus, 1945.

García Luján, José Antonio. *Privilegios reales de la Catedral de Toledo (1086-1492): formación del patrimonio de la S.I.C.P. a través de las donaciones reales, II, 28 doc. 5*. Toledo, Caja de Ahorros Provincial, 1982.

González González, Julio. *Repoblación de Castilla La Nueva.* Madrid, Universidad Complutense, 1975.

González Palencia, Ángel. *Historia de la España musulmana.* Barcelona, Ed. Labor, 1932. Facsímil Valladolid, Ed. Maxtor, 2005.

Ibn Abi Zar'. *Rawd al-Qirtas I.* Valencia, J. Nachar (Colección Textos Medievales nº 12), 1964.

Ibn Bassam. *Al-Dajira fi mahasin ahl al-Yazira*. Beirut, Edit. I 'Abbas, 1979.

Ibn Idari, Al Marrakusi. *Historia de Al-Andalus*. (Trad. Francisco Fernández González) Málaga, Ed. Aljaima, 1999.

Ibn Jaldun. *Histoire des berberes, II*. (Trad. del Barón de Slane) Argel, 2003.

Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España, (De rebus Hispaniae siue Historia Gótica)*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Lévi-Provençal, Evariste. *Encyclopaedia of Islam,* Leiden: Brill, 1960.

— "La mora zaida, femme d'Alphonse VI de Castille, et leurs fils l'Infant don Sancho". París, *Hesperis* 18, Fasc. 1, 1934.

Linaje Conde, Antonio. *Alfonso VI, el rey hispano y europeo de las tres religiones.* Burgos, Ed. La Olmeda, 1994.

Marín, Manuela. *Mujeres en al-Andalus*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI, señor del Cid y conquistador de Toledo*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.

Menéndez Pidal, Ramón. *La España del Cid*. Madrid, Espasa-Calpe, 1969.

Montaner Frutos, Alberto. "La mora Zaida, entre historia y leyenda" en *Publications of the Modern Humanities Research Association, Volume 16, Historicist essays on hispano-medieval narrative,* Maney Publishing for the Modern Humanities Research Association, 2005.

Pelayo de Oviedo. *Chronicon Regum Legionensium*. Madrid, Sánchez Alonso, 1924.

Perez Llamazares, Julio. "Zaida" en *Hidalguía, la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 9 del mes de marzo-abril de 1955. Madrid, Revista Hidalguía, 1955.

Prada Marcos, María Encina. "El panteón familiar de Alfonso VI en Sahagún: nuevas aportaciones desde la antropología física, informe preliminar" en *Congreso Internacional sobre Fray Bernardino de Sahagún y su tiempo (1999. León y Sahagún).* León, Ed. Lancia, Universidad de León, 2000.

— *Estudio antropológico del Panteón Real de San Isidoro de León*. 3 Vols. León, 2006. Formato CD, sin publicar.

— "Estudio antropológico del Panteón Real de S. Isidoro. La Antropología al servicio de la Historia: un caso real" en *Revista ProMonumenta nº II*. León, 1998.

Quadrado, José María. *Recuerdos y bellezas de España: Asturias y León*. Asturias, Salinas, 1977.

Reilly, Bernard. *El reino de León y de Castilla bajo el rey Alfonso VI, 1065-1107*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1989.

Rodríguez González, Ángel y Rey Caiña, José Ángel. *Tumbo de Lorenzana.* Salamanca, Estudios Mindonienses 8, 1992.

Rosell, Cayetano. *Crónicas de los Reyes de Castilla, Rey Sancho El Bravo.* Madrid, Ed. Rivadeneyra, Biblioteca de Autores Españoles I, 1875.

Rubiera Mata, Mª Jesús. *La taifa de Denia.* Alicante, Ed. Instituto Gil-Albert, 1988.

Sa'id al-Andalusi. *Tabaqat al-umam.* Beirut, Ed. H Bu 'Alwan, 1985.

Salazar y Acha, Jaime de. "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial" en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía II*, págs. 299 a 336. Madrid, 1992-1993.

— "De nuevo sobre la mora Zaida" en *Hidalguía la revista de Genealogía, nobleza y armas*. Número 321 marzo-abril. Madrid, Revista Hidalguía, 2007.

Sandoval, Prudencio de. *Historia de los reyes de Castilla y León.* Pamplona, 1615.

Titus Burckhardt. *La civilización hispano-árabe.* Madrid, Alianza Editorial, 1999.

Tuy, Lucas de. *Crónica de España (Chronicon mundi)*. Texto romanceado por Julio Pujol. Madrid, Revista de Archivos y Bibliotecas, 1926.

Viguera Molíns, Mª Jesús. *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*. Madrid, Ed. Mapfre, 1992.

Capítulo 3

Sancho Alfónsez

El principal personaje que muere en la batalla de Uclés es el infante Sancho, hijo del rey Alfonso VI y de la mora Zaida.

Escasos son los datos que nos proporcionan las crónicas medievales sobre este personaje, mezclándose la historia con la leyenda y con las tergiversaciones interesadas.

1. Su nacimiento

Suponiendo que Zaida huyó de Almodóvar del Río (Córdoba) a finales de marzo de 1091, a finales de abril del mismo año ya nos la encontramos en Toledo solicitando la ayuda y protección del rey Alfonso VI.

Conocedora de la caída de Córdoba (27-3-1091), de la muerte de su marido Fath al-Ma'mun, y del destierro de al-Mu'tamid de Sevilla (septiembre de 1091), a Zaida no le quedó más recurso que ofrecer a Alfonso el tesoro que llevó consigo desde Córdoba e intentar ganar la protección del monarca leonés para ella y para su familia.

Dado que las esposas de Alfonso VI solían vivir en León o en Sahagún y no en Toledo, que era ciudad fronteriza y encerraba más peligro, es de suponer que Alfonso, durante sus largas temporadas de estancia en Toledo, buscara en otras mujeres consuelo a su fogosidad amorosa. La esmerada educación de Zaida, su belleza y su compostura debieron cautivar al monarca castellano-leonés, quien no tardó en establecer relaciones amorosas con Zaida. Fruto de estas relaciones es el infante Sancho Alfónsez quien, según nuestros cálculos, debió nacer en

el segundo semestre de 1093 o en primer semestre de 1094, razón por la cual en 1108, cuando se celebró la batalla de Uclés, debía tener la edad de 14 años y algunos meses.

Las únicas fuentes de las cuales se puede inferir el año de nacimiento de Sancho son *De rebus Hispaniae*, de Rodrigo Jiménez de Rada; la *Primera Crónica General de España*, de Alfonso X el Sabio; y la Colección Diplomática de Alfonso VI recopilada por Andrés Gambra en el volumen segundo de su obra *Alfonso VI, Cancillería, Curia e Imperio*.

Jiménez de Rada, en el capítulo XXXII del libro sexto de su obra, dice que como Alfonso estaba impedido (en realidad estaba en León celebrando su última boda con Beatriz de Poitiers y nada sabía de la invasión almorávide), envió a la batalla a su propio hijo Sancho "adhuc parvulo", que todavía era un niño. Posteriormente indica que García Ordóñez "parapetó como pudo al niño entre él y su escudo"[1] y que cuando no pudo aguantar más "cayó sobre el niño para morir él antes que el niño"[2]. La insistencia con que emplea el término latino "parvulo" nos puede hacer pensar en que Sancho tuviera entre 8 y 10 años.

Por su parte, la *Primera Crónica General*, aunque emplea muchas veces el término "infante", también utiliza la palabra "ninno" y, además, añade un párrafo insinuante: "Et ellos como non podien foyr con el ninno tan ayna, alcançaronlos los moros et passaronlos delante, et cercaronlos et mataronlos alli"[3]. Esta expresión sugiere que la escapada de los cristianos fue ralentizada por el lento cabalgar de Sancho, que era un niño. No debe dársele mucho crédito a esta Crónica, llena de errores históricos en el contexto de la batalla, e inspirada en lo fundamental en la Crónica del arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada. En caso de que Sancho hubiera tenido tan sólo 8 o 10 años, lo lógico es que uno de sus caballeros lo hubiera montado en su caballo y lo hubiera llevado con él a la grupa.

Tal como se ha comentado en el capítulo dedicado a la batalla, más lógico parece que Sancho hubiera quedado malherido, como consecuencia de los lances de la batalla, y que los siete condes fueran alcan-

zados en Sicuendes porque utilizaron caballería pesada, que era poco veloz, mientras que los almorávides utilizaron caballería ligera, menos fuerte en el primer envite, pero más veloz en la persecución.

En la Colección Diplomática de Alfonso VI, recopilada por A. Gambra, el infante Sancho comienza a figurar en el año 1103. Según Gambra: "Las designaciones o títulos que acompañan al nombre del infante son los de *puer, infans, regis filius* o *Toletani imperatoris filius* y, con carácter excepcional, el de "*regnum electus patrifactum"*[4].

Conviene observar que en los diplomas originales se emplea el término latino *puer*, mientras que Jiménez de Rada emplea el término *parvulo*, que significa niño pequeño y no es equivalente al término *puer* que el diccionario latino traduce como "muchacho".

Como muy bien observa Jaime de Salazar y Acha[5], "este término latino era aplicado hasta los dieciséis años"; y así lo traducen los diccionarios latinos.

Otra importante aportación la encontramos en la *Historia compostelana*, cuando se refiere al documento 189 de la Colección Diplomática de A. Gambra, conocido como *Quirógrafo de la moneda* porque en él se autoriza al arzobispo Gelmírez a acuñar moneda para poder terminar las obras de la catedral de Santiago de Compostela. Pues bien, la *Historia compostelana* nos aporta el interesante dato de que su padre le había encomendado el gobierno de Toledo:

> Cuando escuchó esto el hijo del rey, Sancho, a cuya custodia según orden de su padre estaba confiado el dominio de Toledo, tras haber tomado consigo a lo más escogido de la nobleza, protegido por la virtud y una milicia de varones nobles, partió rápidamente para poner en fuga a los destructores de su patria. Y derribándolos con frecuentes ataques y duras incursiones, halló que sus deseos le salieron al revés, porque desgraciadamente él mismo junto con toda su nobleza sucumbió bajo las flechas de los moros[6].

Resulta evidente que para ejercer tales funciones no se está capacitado a los 8 o a los 10 años, pero sí a los 14, y más si se considera que estaba acompañado de varios asesores que vienen a coincidir con

algunos de los condes que le acompañaron a la batalla y que se esmeraban en ganar su confianza, sabedores de que pronto heredaría los reinos de Castilla, León y Galicia, dado el precario estado de salud en que se encontraba Alfonso VI que moriría un año después.

2. Heredero del trono

Aunque Sancho fue hijo de Zaida, que en 1093 era concubina de Alfonso VI, su padre le nombró heredero de todos sus reinos (Castilla, León y Galicia) en 1103 y se le reconoció como tal en la curia celebrada en León en 1107. Nos parece que el motivo para tomar tal decisión es que Sancho era el único hijo varón de Alfonso VI (después de cuatro matrimonios y dos concubinatos, en 1103) y que éste ya le había incorporado a la gobernabilidad del reino, receloso de sus yernos borgoñones que conspiraban y tenían pretensiones de repartirse sus reinos a la muerte de Alfonso.

Jaime de Salazar y Acha[7] da argumentos para fundamentar su hipótesis de que Zaida y la cuarta esposa, Isabel, eran la misma persona y que este matrimonio se celebró para legitimar a Sancho. Nosotros consideramos tal afirmación como una hipótesis de trabajo no demostrada y muy probablemente errónea. ¿Cómo se explica que Alfonso VI conviviera en Toledo con Zaida desde 1091 a 1094 y que después abandone la relación para volver a retomarla en 1100? ¿No es más lógico pensar que esa relación no se interrumpió nunca? Y si durante seis años tuvieron relaciones amorosas, ¿cómo se explica que Zaida no se quedara embarazada durante todo ese tiempo y sí concibiera dos niñas desde 1100 a 1107? ¿No es más lógico pensar que Zaida murió en 1093 o en 1094 y que las dos hijas sean de la reina Isabel? Nuestra opinión es que Zaida e Isabel son distintas personas, aunque el lío de las lápidas funerarias de Sahagún y de León venga a embrollar el problema.

3. La muerte de Sancho

Las versiones sobre la muerte del infante Sancho que nos dan las diversas crónicas son muy diferentes y, por supuesto, contradictorias entre sí.

El arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, en su obra *De rerum Hispaniae*, dice:

> Él, valiente como era, no sólo protegía al niño con el escudo, sino que repelía los ataques que llovían de todos lados, pero, al serle cercenado un pie de un tajo, no pudo aguantar más y cayó sobre el niño para morir él antes que el niño[8].

Con esta referencia a la heroica actitud de García Ordóñez, Jiménez de Rada sugiere que Sancho murió en el primer acto de la batalla, poco después que su ayo, pero el texto no lo dice expresamente. En el caso de haber muerto de semejante manera, la carta de Tamim no hubiera olvidado mencionarlo, dada la importancia del personaje. Por lo tanto, desechamos esta hipótesis y la consideramos parte de la leyenda.

La *Primera Crónica General de España* de Alfonso X da una versión diferente:

> Et ellos como non podien foyr con el ninno tan ayna, alcançaronlos los moros et passaronlos delante, et cercaronlos et mataronlos alli[9].

Este texto sugiere que Sancho murió en Sicuendes, al ser cercado por la caballería almorávide. Pero unas líneas después, la crónica se contradice cuando Alfonso pregunta por su hijo y, al no recibir respuesta de los nobles, les increpa diciéndoles que aquel al que se lo encomendó murió en la batalla encima de Sancho, con lo cual se muestra la incoherencia del relato. Además, tal como se comenta en el capítulo dedicado a la batalla, el cuerpo de Sancho se encontró después, pues se enterró debajo del coro en el monasterio de Sahagún, junto a su madre Zaida.

La *Crónica najerense* dice al respecto de la muerte de Sancho:

> La segunda fue Zaida, hija de Abenabeth, rey de Sevilla, quien bautizada fue llamada Isabel, de la que engendró a Sancho, quien murió en la batalla de Uclés en la era 1146 [año 1108], el 24 de junio, día de la natividad de San Juan Bautista, donde también murió el conde García de Grañón, de sobrenombre Crespo, y otros seis condes con él. De ahí que el promontorio donde murieron, a causa de los siete condes allí muertos, se llamara Siete Condes[10].

De estos datos se deduce (aunque no lo dice claramente) que Sancho muere en Sicuendes al ser cercado, junto a los que le acompañaban, por los almorávides que llevaban caballos más veloces.

La versión que más visos de verosimilitud nos ofrece es la de Ibn al-Qattan en su crónica *Nazm al Yuman wa Wadih al Bayan*, cuando dice:

> Los persiguieron los musulmanes hasta cerca del castillo de Belinchón y se refiere que el hijo de Alfonso huyó con ocho cristianos y se refugiaron en el castillo de Belinchón, en el que había súbditos musulmanes. Se ocultaron entre ellos, esperando salvarse de la muerte, pero los mataron y fue muerto entre ellos el hijo de Alfonso[11].

Como se ha comentado previamente, tras ser derrotados en la batalla, un grupo de guerreros escogidos acompaña al infante Sancho, que debía estar malherido. Mientras unos, como Álvar Fáñez, emprenden la huida en busca de salvación; otros hicieron frente a los almorávides para permitir la huida del malherido infante Sancho, quien intentó refugiarse en el castillo de Belinchón, pero los musulmanes que allí había se rebelaron y mataron a Sancho y a los que le acompañaban.

4. La lápida y los restos de Alfonso

Después de muerto Sancho en Belinchón, su padre reclamó el cadáver. Tal como era habitual en la época, los restos del infante fueron rescatados a buen precio por Alfonso VI, quien mandó que lo trasladaran a Sahagún para darle sepultura junto a su madre, según reza la lápida de su sepultura, que es posterior a su entierro en varios siglos, pues habiendo sido levantados los sepulcros por las tropas de Napoleón, estas lápidas parecen labradas hacia 1818 como explica el informe de Elías Gago.

Según el informe de 1911, remitido a la Real Academia de la Historia por Elías Gago[12], la inscripción de la lápida del infante Sancho es la siguiente:

SACIVS FIL.
Rx. ADEF. VI
HVC PATRIS
IMPERIO
ADVCTUS
EX PAGO
VCLENSI
VBI ACRITER
IN MAUROS
INVECTUS VITAM
AMISIT
INFAUSTE
A. MCVIII

Investigaciones recientes de un equipo multidisciplinar, dirigido por María Encina Prada Marcos, han hallado entre los diez cadáveres del monasterio de Sahagún, los restos óseos de un adolescente y barajan la posibilidad de que pertenecieran al infante Sancho, aunque no es descartable que pudieran pertenecer a un hijo del conde Pedro Ansúrez, Alfonso Ansúrez, que murió joven y también fue enterrado en dicho monasterio.

Comenta María Encina Prada que los restos óseos del individuo número 9, atribuibles a un joven adolescente, se reducen a parte del neurocráneo y al coxal derecho. "La calota o calvaria estaba deformada por el occipital y la parte de los parietales algo deteriorados"[13]. Ante estos datos, nosotros nos preguntamos si ese deterioro craneal se debe a los avatares históricos por los que pasaron estos restos óseos o fueron la causa de la muerte violenta de este individuo en la batalla de Uclés, quien pudo morir ante los estacazos recibidos por parte de la población sublevada de Belinchón.

Continúa María Encina Prada su informe sobre la edad del adolescente en los siguientes términos:

> "La estimación de la edad la deducimos del estado de evolución del coxal constituido ya por un solo hueso, a falta de la obliteración de la cresta ilíaca y la tuberosidad isquiática (Brothwell, 1987). Por consiguiente, este joven tendría unos 13-16 años, edad que bien podría coincidir con algunos personajes de la corte que murieron a temprana edad"[14].

De estos datos se concluye que los restos del individuo número 9 de Fray Bernardino de Sahagún pudieran pertenecer a los del infante Sancho (aunque no es seguro) y que su edad, entre 13 y 16 años, corresponde a la que le hemos atribuido en páginas anteriores.

5. Las consecuencias políticas de su muerte

La muerte del infante Sancho en la batalla de Uclés tuvo trágicas consecuencias para el devenir de los reinos cristianos.

A la muerte de Alfonso VI, en julio del año siguiente, le sucedió su hija Urraca (madre de Alfonso VII), que estaba viuda y que, por mandato de su padre, se casó con Alfonso el Batallador, rey de Aragón. El matrimonio tuvo desavenencias desde el principio, lo cual contribuyó a crear un clima de enfrentamiento bélico entre los esposos que debilitó a ambos reinos y supuso un retraso en la reconquista.

La debilidad de Urraca supuso que su cuñado, Enrique de Borgoña, se hiciera fuerte en el condado de Portugal. Muerto Enrique en 1112, se hizo cargo del condado, por minoría de edad de su hijo Alfonso Enríquez, su madre Teresa (hija de Alfonso VI y de su concubina Jimena Muñoz). Alfonso, con el paso del tiempo, hizo valer sus derechos por medio de las armas y en 1139 se proclamó primer rey de Portugal, aunque el reconocimiento como tal no se produciría hasta 1143 en que Alfonso VII, el emperador, le reconoció como súbdito.

NOTAS

1. Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*, pág. 261.
2. Idem, Idem, pág. 261.
3. Alfonso X. *Primera Crónica General de España*, pág. 555.
4. Gambra, Andrés. *Alfonso VI, Cancillería, Curia e Imperio*, Tomo I, pág. 486.
5. Salazar y Acha, Jaime de. "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial", pág. 321.
6. Gelmírez, Diego. *Historia compostelana*, pág. 125.
7. Salazar y Acha, Jaime de. "De nuevo sobre la mora Zaida", págs. 300-331.
8. Jiménez de Rada, Rodrigo. Idem, pág. 261.
9. Alfonso X. Idem, pág. 555.
10. Anónimo. *Crónica najerense*. Estévez Sola, Juan A. (Traductor y prologuista), págs. 182-183.
11. Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*, pág. 120.
12. Díaz-Jiménez, Juan Eloy y Gago, Elías. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro esposas", pág. 54.
13. Prada Marcos, María Encina. "El panteón familiar de Alfonso VI en Sahagún: nuevas aportaciones desde la antropología física", pág. 38.
14. Idem, Idem, pág. 38.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. *Crónica najerense*. Estévez Sola, Juan A. (Traductor y prologuista) Madrid, Akal, 2003. Existe una versión en latín de Ubieto Arteta, Antonio, publicada en Valencia, Anubar, 1966.

Alfonso X. *Primera Crónica General de España.* Madrid, Gredos, 1977. Edición de Menéndez Pidal, Ramón, 5ª reimpresión.

Díaz-Jiménez, Juan Eloy y Gago, Elías. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro esposas" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LVIII, Madrid, R.A.H., 1911.

Gambra, Andrés. *Alfonso VI, Cancillería, Curia e Imperio.* 2 Vols. León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1997 y 1999.

Gelmírez, Diego. *Historia compostelana*. (Traducida del latín por Emma Falque) Madrid, Akal, 1994.

Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas.* Madrid, C.S.I.C., 1956. Reedición en Granada, Universidad de Granada, 2000.

Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Levi-Provençal, E. "La mora Zaida, femme d´Alphonse VI de Castille, et leurs fils l´infant D. Sancho". Paris, *Hesperis*, 1934. Tomo XVIII, Fasc. 1, págs. 1-8.

Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI. Señor del Cid*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.

Menéndez Pidal, Ramón. *Historia de España*. Tomo VIII. *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades* (Por Mª J. Viguera Molins). Madrid, Espasa Calpe, 1977.

Montaner Frutos, Alberto. "La mora Zaida, entre historia y leyenda" en *Publications of the Modern Humanities Research Association, Volume 16, Historicist essays on hispano-medieval narrative.* Modern Humanities Research Association, 2005.

Pérez de Tudela, Mª Isabel y Muñoz Ruano, Juan. "La batalla de Uclés (1108)" en la Revista *Castellum*, nº 3. Madrid, Asociación Cultural Castellum, 1998.

Prada Marcos, María Encina. "El panteón familiar de Alfonso VI en Sahagún: nuevas aportaciones desde la antropología física" en *Congreso internacional sobre Fray Bernandino de Sahagún y su tiempo*. León, Ediciones Lancia, 2000.

Reilly, Bernard. *El reino de Castilla y León bajo Alfonso VI*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1989.

Salazar y Acha, Jaime de. "Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial" en *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía II*, págs. 299 a 336. Madrid, 1992-1993.

— "De nuevo sobre la mora Zaida" en *Hidalguía la revista de Genealogía, nobleza y armas,* num. 321 marzo-abril. Madrid, Instituto Salazar y Castro, 2007.

Tuy, Lucas de. *Crónica de España (Chronicon mundi)*. Texto romanceado por Julio Pujol. Madrid, Revista de Archivos y Bibliotecas, 1926.

Batalla de Uclés. Composición de Ana María Gálvez Bermejo sobre una ilustración de Ángel Salcedo Ruiz.

Capítulo **4**

La batalla de Uclés (1108) según las crónicas árabes y cristianas

No es posible describir con exactitud cómo fue la batalla que el 29 de mayo de 1108 se libró en las cercanías de Uclés entre las tropas almorávides, bajo el mando de Tamim, y las castellano-leonesas de Alfonso VI, que acudieron allí sin la preparación necesaria, pensando más en que los almorávides levantarían el cerco de Uclés ante su presencia, que en que tendrían que enfrentarse a ellos en una sangrienta batalla campal que pasaría a la historia por sus consecuencias políticas y militares.

Las cuatro crónicas cristianas y las cuatro crónicas árabes que ofrecemos dan versiones muy diferentes de algunos hechos, pero también tienen puntos de coincidencia. Aquellos aspectos en los que hay coincidencia los podemos considerar más próximos a la realidad, mientras que en los que hay discrepancia sólo podremos aproximarnos a la verdad tras un riguroso análisis de las aportaciones de cada una de las ocho crónicas analizadas.

En este capítulo se ofrecen ocho crónicas o relatos de la batalla: cuatro cristianas y cuatro árabes; finalmente, se hace una reconstrucción hipotética de cómo pudieron desarrollarse los acontecimientos.

1. La crónica najerense

La *Crónica najerense* fue escrita en latín vulgar, hacia 1180, en el monasterio benedictino de Santa María la Real de Nájera. Comprende desde la creación universal hasta la muerte de Alfonso VI. Fue un mo-

delo de historiografía que influyó en obras como *De rebus hispaniae*, de Rodrigo Jiménez de Rada; en la *Primera Crónica General de España*, de Alfonso X; o en el *Chronicon mundi*, de Lucas de Tuy. En el libro III, apartado 22, la crónica da una breve noticia sobre la batalla de Uclés.

Los escasos datos que proporciona sobre la batalla son indirectos, ya que no se comenta directamente, sino a propósito de las mujeres de Alfonso VI, tanto de las legítimas como de las concubinas, pues el infante Sancho, que muere en la batalla de Uclés, es hijo de Zaida, una de sus dos concubinas a la que identifica como hija del rey de Sevilla Abenabeth, y que una vez bautizada fue llamada Helisabeth, nombre similar al de la reina Isabel, con la que algunos historiadores la confunden.

Dice así el texto que nos interesa, traducido del latín por Juan A. Estévez Sola:

> 22. Se sabe que este rey tuvo cinco esposas legítimas: la primera Inés, que murió en la era 1136; la segunda Costanza, de la que engendró a Urraca -la esposa del conde Raimundo, de la que ese conde engendró a Sancha, quien murió en la era 1190, el 30 de abril- y a Alfonso, quien luego fue emperador de las Hispanias; la tercera fue Berta, oriunda de la Toscana; la cuarta fue Isabel, de la que engendró a Sancha, la esposa del conde Rodrigo, y a Elvira, quien casó con Rogelio, duque de Sicilia; la quinta fue Beatriz, quien volvió a su tierra cuando él murió.
>
> Tuvo también dos concubinas, aunque muy nobles: la primera fue Jimena Muñoz, de la que engendró a Elvira, la mujer de Raimundo, conde de Tolosa, quien recibió el sobrenombre de Cabeza de Estopa, quien de ella engendró a Alfonso Jordán; y a Teresa, la mujer del conde Enrique, quien de ella engendró a Urraca, quien murió en la era 1139, el 21 de septiembre, y a Elvira, quien murió en la era 1137, el 15 de agosto, y a Alfonso, que luego fue rey de Portugal. La segunda fue Zaida, hija de Abenabeth, rey de Sevilla, quien bautizada fue llamada Isabel, de la que engendró a Sancho, quien murió en la batalla de Uclés en la era 1146 [año 1108], el 24 de junio, día de la natividad de San Juan Bautista, donde también murió el conde García de Gra-

> ñón, de sobrenombre Crespo, y otros seis condes con él. De ahí que el promontorio donde murieron, a causa de los siete condes allí muertos, se llamara Siete Condes[1].

Las peculiaridades que se encuentran en las líneas en las que habla de Sancho son varias. Dice claramente que Sancho fue hijo de Zaida (Isabel), una de las dos concubinas que tuvo Alfonso VI, y no de la reina Isabel. Esto nos permite conocer que en las crónicas del siglo XII se sabía que Zaida era la concubina de Alfonso VI y no su esposa legítima. La crónica de don Pelayo, obispo de Oviedo, da una información muy similar hasta el punto de que parece la fuente de la *Crónica najerense* en este asunto. Los intentos de tergiversación de la verdad probablemente se deban al arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, quien conocía la *Crónica najerense* y la tenía entre sus fuentes bibliográficas. Pero tal vez don Rodrigo se dejó influir más por el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, que dice al respecto: "Así pues, cuando el rey Alfonso reinaba seguro, con tanta prosperidad, tomó a la hija del rey Benabeth, presentándola casi como su mujer, y de ella nació Sancho. Después de haber tenido deliberación con Benabeth llamó hacia las partes de España a gentes bárbaras de más allá de los mares, las cuales se llaman almorávides o almohades"[2].

El hecho de que se la considere hija del rey de Sevilla (dato que ha dado lugar a confundir la leyenda con la historia) tiene su explicación en que era su nuera, esto es, su hija política.

La *Crónica najerense* mantiene que Sancho murió en la batalla de Uclés en la era hispánica de MCXLVI (que restados los 38 años de ajuste da el 1108 d.C.), el octavo día de las calendas de julio. Esta fecha no se corresponde con la que nos dan el resto de las crónicas, tanto árabes como cristianas.

En el mismo lugar también murieron el conde García de Grañón y otros seis condes más. De los siete condes que murieron en la batalla sólo da el nombre de García de Grañón al que otros denominan García de Cabra, Pedro de Cabra o García Ordóñez, el boquituerto, que era conde de Nájera y ayo del infante Sancho. El texto parece sugerir que

los siete condes murieron en el mismo promontorio, lo cual no es cierto según indican las otras crónicas cristianas pues, según el arzobispo don Rodrigo, García Ordóñez murió en el primer acto de la batalla defendiendo al infante y los otros condes, al ser cercados por los almorávides cuando huían.

Al promontorio donde murieron los siete condes junto con el infante Sancho, después de ser interceptados en su huida, lo denomina Siete Condes. Quiere esto decir que, para la *Crónica najerense*, Sancho no muere en el lugar de la batalla ni tampoco en Belinchón, sino en Sicuendes al ser cercado en la retirada junto con los que le acompañaban.

2. Los Anales toledanos

Otra de las fuentes castellanas para conocer la batalla de Uclés son los escasos datos que proporcionan los *Anales toledanos*, un tipo de cronicón que, en breves frases, hace una miscelánea en la que resume acontecimientos importantes, como batallas, mezclados con otros de menor importancia.

Los datos que ofrecen los *Anales toledanos I*, en la versión de Julio Porres Martín-Cleto, son los siguientes:

> Arrancada de Uclés sobre los Cristianos en el mes de Mayo, Era MCXLVI.

Posteriormente añade:

> Mataron al Infant D. Sancho, e al conde D. García cerca de Uclés, III día Kal. de junio. Era MCXLVI[3].

Aunque los datos son escuetos, sacamos dos conclusiones:

Tanto el conde García Ordóñez como el infante Sancho mueren en la batalla, al mismo tiempo, y lo hacen cerca de Uclés. Aunque no lo dicen, parece ser que los *Anales toledanos* descartan la hipótesis de la huida y muerte en el castillo de Belinchón.

El día de la batalla se fecha en el día 3 de las calendas de junio, esto es, el 30 de mayo. Ante esta diferencia de un día con respecto a

la fecha de la batalla recogida en otras crónicas, María Isabel Pérez de Tudela, en su artículo "La batalla de Uclés (1108)", ofrece las siguientes conjeturas:

> Ante semejante disparidad sólo caben las siguientes posibilidades:
>
> 1º. que los *Anales* estuviesen equivocados y efectivamente la batalla se diera el día 29;
>
> 2º. que la batalla se librara el 30, el día mencionado en los *Anales toledanos I*, y los equivocados fuesen Huici y todos los que proponen la otra fecha;
>
> 3º. que no hubiera error en ninguno de ellos y el infante muriera un día después durante la persecución de los critianos derrotados, solución que cabe dentro de lo posible como tendremos ocasión de comprobar[4].

3. La versión del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada

La principal crónica cristiana, que relata la batalla de Uclés, es la que nos ofrece el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, en el libro VI, capítulo XXXII de su obra *De rebus Hispaniae*. El libro se escribió en latín en 1243, ciento treinta y cinco años después de la batalla.

El relato parece que se fundamenta en algún cantar de gesta, hoy desaparecido y en el *Chronicon mundi*, fuentes que deforman los hechos históricos del contexto de la batalla, tanto los precedentes como los posteriores a la misma.

En el capítulo XXX dice Jiménez de Rada: "Una vez fallecidas sus sucesivas esposas, a saber, Inés, Constanza, Berta e Isabel, casó Alfonso con Ceyda, hija del rey Abenabeth de Sevilla que, tras ser bautizada, cambió su nombre por el de María"[5]. Este corto párrafo contiene tres errores históricos:

1º. Zaida no fue hija del rey de Sevilla Abenabeth, también conocido como al-Mu'tamid, sino su nuera, pues estuvo casada con su hijo

Fath al-Ma'mun, que era gobernador de Córdoba cuando ésta ciudad fue tomada por los almorávides (27-3-1091).

2º. Al ser bautizada recibió el nombre de Isabel y no el de María, aunque en algunas crónicas se dice que se le puso de nombre María, pero el rey prefirió llamarla Helisabeth. Otras crónicas dicen que se le quiso poner de nombre María, pero que Alfonso insistió en que se llamara Isabel, pues no deseaba tener en su lecho a una mujer que llevara el mismo nombre que la madre de Cristo.

3º. Zaida nunca se casó con Alfonso VI, sino que convivió con él, como su amante, desde finales de 1091 hasta 1093, aproximadamente, en que debió morir de sobreparto. Nunca fue su esposa, a pesar de los muchos testimonios cristianos que pretenden legitimar la relación de Zaida con Alfonso VI, por ser la madre del infante heredero Sancho y la confunden con la reina Isabel, que estuvo casada con Alfonso VI desde 1100 a 1107. Lo curioso del caso es que don Rodrigo disponía de la *Crónica najerense* en la que se dice claramente que Zaida fue una de las dos concubinas de Alfonso VI. Pero don Rodrigo prefirió dar pábulo a la leyenda, tergiversando la verdad histórica. Zaida convivió con Alfonso VI en la ciudad de Toledo, frontera con los territorios de los almorávides, mientras que las esposas legítimas solían vivir en León, que era la capital del reino y estaba alejada de los acontecimientos bélicos.

En el mismo capítulo, a continuación de lo expuesto, Jiménez de Rada entra a exponer la denominada dote de Zaida: "Esta, que había oído de las grandes hazañas de Alfonso, aunque no lo conocía en persona se enamoró perdidamente, hasta el extremo de abrazar la fe cristiana y entregar en poder de Alfonso los castillos que su padre le había regalado. Los castillos que dio a su marido son éstos: Caracuel, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Amasatrigo y Cuenca"[6]. Como hemos comentado anteriormente, Zaida no fue nunca la esposa de Alfonso VI y los mencionados castillos no son parte de su dote, sino el pago por anticipado que Abenabeth hace a Alfonso VI para que éste acuda a socorrerle en Sevilla, donde estaba cercado por las tropas de Yusuf, quien en 1090 entró en la península, por tercera vez, con el ánimo de destituir a todos los reyes de taifas y proclamarse único soberano

de al-Andalus. Igual proceder adoptó posteriormente el rey de Badajoz al-Mutawakkil al entregar a Alfonso VI, en 1093, las plazas de Lisboa, Santarem y Sintra para que le protegiera de los almorávides, aunque también este rey terminó siendo depuesto.

Una vez más se equivoca don Rodrigo al explicar el motivo por el cual los almorávides llegaron a al-Andalus: "Y por consejo de su suegro Abenabeth hizo venir de África a los almorávides, que por entonces tenían la hegemonía entre los árabes, para que le ayudasen en su lucha contra los árabes de la península"[7]. Al igual que el *Chronicon mundi*, que es una de sus fuentes, don Rodrigo dice que Alfonso VI llamó a los almorávides para que le ayudasen a someter a los reyes de taifas, cuando resulta que fueron llamados por los reyes de Sevilla, Granada, Almería y Badajoz para que les defendieran de Alfonso VI quien, desde que se apoderó de Toledo, en 1085, cada día les conquistaba nuevos territorios y les imponía parias cada vez mayores.

También yerra al hablar de la muerte de Abenabeth, a quien hace morir en combate contra los almorávides, cuando resulta que murió desterrado en Agmat (Marruecos) en 1095, después de haber entregado Sevilla al almorávide Yusuf.

El relato que hace de la batalla Jiménez de Rada es el siguiente:

XXXII. Sobre el sitio de Uclés y la muerte del infante Sancho

> Y así, como el rey Alfonso ya era viejo y anciano al cabo de tantos esfuerzos y guerras y estaba achacoso por las enfermedades y los años, el Miramamolín, que en realidad se llamaba Haly, aprovechó para poner sitio a Uclés. Pero el rey Alfonso, como estaba impedido por la edad y el estado que he dicho, envió al conde García con su propio hijo Sancho, que todavía era un niño, y, con ellos, nobles y caballeros de su reino; y cuando ya estaban cerca de Uclés, les planta batalla a los que llegaban un gran contingente de sarracenos, que ya se estaban imponiendo sobre los asediados; y una vez dispuestos ambos ejércitos en formación de combate, comenzó la batalla, y fue voluntad del Señor que un flanco de los cristianos comenzara a ceder ante el empuje de los árabes, haciéndose especialmente delicada la situación en la posición que ocupaban el conde y el infante; y como fuera gravemente

herido el caballo que montaba el infante Sancho, dijo (éste) al conde: "Ayo, ayo, han herido el caballo que monto". Le contestó el conde: "No te muevas, porque si no te herirán a ti". Y al punto se desplomó el caballo que había sido alcanzado y, al arrastrar consigo al hijo del rey, se apeó el conde y parapetó como pudo al niño entre él y su escudo, mientras la muerte le apremiaba por todas partes. Él, valiente como era, no sólo protegía al niño con el escudo, sino que repelía los ataques que llovían de todos lados, pero, al serle cercenado un pie de un tajo, no pudo aguantar más y cayó sobre el niño para morir él antes que el niño. Los demás nobles y caballeros que lograron escapar a la muerte, huidos y vencidos, dieron la espalda a la victoria. Y cuando el conde García Fernández, el conde Martín y otros condes y nobles llegaban al lugar que ahora se llama Siete Condes, les dieron alcance los árabes que los perseguían; y muertos allí siete nobles y otros muchos, los árabes llamaron Siete Puercos al lugar de la matanza, al que luego, cambiándole el nombre, llamó Siete Condes Pedro de Franco, comendador de Uclés. Una vez que los condes y nobles que habían salido con vida del combate llegaron a Toledo y se presentaron ante el rey con los rostros abatidos, el rey, sobrecogido por un dolor indescriptible, les habló así: "Dónde está mi hijo, la alegría de mi vida, el consuelo de mi vejez, mi único heredero?" Le respondió el conde Gómez: "No nos encomendasteis a nosotros el hijo por el que preguntáis". El rey le dijo: "Aunque lo encomendé a otro, también os hice a vosotros responsables del combate y de su seguridad; y el que estaba especialmente encargado de ésta luchó, fue herido y murió encima de él; vosotros en cambio, que abandonasteis a mi hijo, ¿cómo os atrevéis a venir?" Se cuenta que Alvar Fáñez, un hombre valeroso y leal, le respondió así: "Conocedores de las penalidades que habéis sufrido desde vuestra adolescencia, de la sangre que habéis derramado tantas veces por vuestra patria, por sus ciudades, baluartes y castillos, y de que ningún socorro necesitaba vuestro hijo una vez muerto, hemos venido aquí para que con la muerte de éste no se apague la gloria de vuestras hazañas si, al morir nosotros, se pierde lo que habéis conquistado desde vuestra juventud con tanto éxito". Pero ni aun así se le pudo calmar el profundo dolor; cuanto más le hablaban, tanto más le atormentaba el recuerdo de su hijo y se renovaban sus sollozos. Se perdieron entonces Cuenca, Amasatrigo, Huete, Uclés, Oreja, Ocaña y Consuegra[8].

Este relato nos da información sobre la ubicación del infante Sancho en la batalla, al situarlo en uno de los flancos de las tropas castellano-leonesas, cuando declara: "y fue voluntad del Señor que un flanco de los cristianos comenzara a ceder ante el empuje de los árabes, haciéndose especialmente delicada la situación en la posición que ocupaban el conde y el infante"[9].

La historia parece deformada por el relato épico en el que se enaltece la figura del conde de Cabra, ayo del infante Sancho. Este noble luchó valientemente para proteger la vida del infante, hasta que al cercenarle un pie, cayó sobre el niño para morir antes que él. De este párrafo se deduce que el príncipe murió en el campo de batalla poco después que su ayo, pero el texto no lo dice expresamente.

Posteriormente habla de que los siete condes pudieron huir del lugar de la batalla, pero que fueron cercados y muertos por los almorávides en el lugar conocido como Siete Puercos, topónimo que posteriormente el comendador de Uclés, Pedro Franco (1178-1189), cambió por el de Siete Condes. ¿Por qué denominaron los árabes al lugar como Siete Puercos? Esta designación pudiera hacer referencia a la cobardía de estos siete condes que, en lugar de defender al infante, buscaron su propia salvación; pero es más probable que lo denominaran así porque además de ser cristianos, al enfrentarse de nuevo a las tropas de los almorávides, propiciaron la huida del infante Sancho hacia Belinchón.

Del relato de la batalla, la crónica pasa a describir cómo el rey Alfonso VI recibió las noticias de la derrota y de la muerte del infante Sancho. El rey les increpa a los que se presentan ante él: "y el que estaba especialmente encargado de esta, luchó, fue herido y murió encima de él; vosotros en cambio, que abandonasteis a mi hijo, ¿cómo os atrevéis a venir?"[10]. El cronista insiste en la idea de que el infante y su ayo murieron en el campo de batalla, mientras que los otros buscaron su propia salvación abandonando al infante, y de aquí que el rey los reciba con enojo.

Aunque los nobles no supieron dar respuesta sobre el paradero del infante Sancho, debió encontrarse su cuerpo y entregarse al rey poste-

riormente, pues los restos del infante Sancho se enterraron en la iglesia del monasterio de Sahagún (León) junto a su madre, donde reposaban antes de que la barbarie napoleónica levantara las tumbas en busca de tesoros y esparciera los huesos. El testimonio de la lápida de su sepultura en el monasterio de Sahagún, traducida al castellano, dice así: "Aquí descansa Sancho, hijo del rey Alfonso VI. Por mandato de su padre traído desde la villa de Uclés, donde peleando con los moros murió infaustamente, año 1108"[11].

Por lo demás, nada dice esta crónica sobre el número de efectivos de cada uno de los ejércitos ni sobre cómo se desarrolló el combate, pues el núcleo central de la narración es la gesta del conde de Cabra para proteger la vida del infante Sancho Alfónsez.

4. La versión de la *Crónica general* de Alfonso X

Otra de las importantes versiones cristianas de la batalla procede de la *Primera Crónica General de España*, obra mandada componer por el rey de Castilla Alfonso X el Sabio. Aunque hay discrepancias sobre la fecha de su redacción, parece que se compuso entre 1271 y 1275 y que los autores del taller alfonsí se inspiraron en la versión del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, pero existen algunas diferencias entre ambas crónicas.

El texto de la *Primera Crónica General* es el siguiente:

> *884. El capitulo de cómo cercaron los moros a Vcles et de la fuerte dell inffant don Sancho.*
>
> Este rey don Alfonso el *sesto, pues que ouo trabaiado mucho et lidiado, faziesse ya de dias et crebantado de enfermedades et de lides et de la edad de los dias. Ell estando como assessegado en su tierra, aquel moro que dixiemos Almiramomenin, et de su nombre propio dizenle Ali, tornosse con gran hueste, et asmando que el rey don Alffonso no saldrie ya sobre moros, ueno con su hueste, et cerco Vcles et echose sobrella. Et el rey don Alffonso apesgado ya por quantas razones dixiemos, con el grand pesar que ouo con aquella cerca de Vcles quando lo oyo, non podiendo estar que non fiziesse y algo, pues que el non yua y, enuio alla a aquell inffante don Sancho su fijo, et con ell al conde

don Garcia de Cabra su ayo quel criara yl traye en guarda; et enuio alla otrossi con ellos sus ricos omes de su regno. Et quando llegaron a la cerca de Vcles, los moros que la tenien cercada quando los uieron leuantaronse ende luego, et mouieron estonces unos contra otros, et pararon sus azes de cada parte et ayuntaronse. Et los cristianos non se ayudaron bien, et fueron uençudos malo el su peccado et la su maldad. Et alli do estaua el mayor poder con ell inffante don Sancho et con el conde don Garcia, alli corrio el mayor poder et la muchedumbre de los moros, et fue ferido de muerte el caballo dell infante. Et dixo entonces ell inffant al conde: "padre, ferido es el mio caballo". Et dixol el conde: "fijo, estad quedo, si non ferran a uos los moros". Et cayo luego a tierra el caballo con ell inffant. Et quando uio el conde que morrie ell inffant, descendio del caballo et cubrio all inffante con ell escudo, defendidendol quanto mas et meior podie con la espada. Et el conde como era muy buen caballero defendie all inffante de la una parte crubiendol con ell escudo et de la otra parte deffendiendol con la espada, matando en los moros quanto el podie; mas la muchedumbre dellos et el poder era tan grand que lo non pudo el soffrir, et cortaronle el pie con la espada. Et pues que se non pudo tener, dexosse caer sobrel ninno por que muriesse el ante que el ninno. Después que la otra caualleria de los cristianos que y eran uieron que morrien si mas y estidiessen, fuxieron. Mas el conde don Garci Fernandez al que dixieron el Crespo de Granon et el conde don Martino et los otros condes et ricos omnes que fincaran con ell inffante en un lugar a que agora dizen Siete Condes, hyuanse ya saliendo de la batalla como que escapauan de la muerte; los moros uieronlos, et la muchedumbre dellos echaron empos ellos et alcançaronlos alli en aquel lugar. Et ellos como non podien foyr con el ninno tan ayna, alcançaronlos los moros et passaronlos delante, et cercaronlos et mataronlos alli. Et los moros pusieron nombre a aquel lugar Siete Puercos; et un comendador que ouo y en Ucles -et dixeronle don Pedro- este comendador mudo el nombre a aquel lugar, et por Siete Puercos mando quel dixiessen Siete Condes; et assil dizen oy a aquel lugar Siete Condes. Et los condes et los ricos omnes et la otra caualleria que fuxieron de la batalla, quando llegaron a Toledo muy uergonçosos et crebantados, quando parecieron ante el rey, dixoles el rey con la grand quexa et el grand dolor que tenie del fijo que sabie que era muerto: "¿o es el mio fijo, alegria de la mi uida, solaz de la mi uegez, vn mio heredero solo?" Et recudiol

> entonces desta guisa el conde don Gomez: "sennor, el uuestro fijo no le diestes a nos". Dixo el rey: "sil di a otre, a uos enuie con ell por guardas et por lidiadores; et aquell a quien le yo di defendiol mientre pudo, et dexosse morir sobrell; mas uos, pues que desamparastes all inffant ¿que buscastes aca?" Entonces Aluar Fernandez, caballero muy atreuudo et fiel, dixo assi al rey: "Sennor, uos suffriestes grandes lazerias et muchos afanes et trabaiastes siempre mucho en ganar çibdades villas castiellos et otras fortalezas, por que uos esparziestes mucha sangre; et mesuramos que si nos todos muriésemos con ell infante, que se perdiere toda la tierra et lo que uos ganarades con mucho trabajo porque non auieredes quien uos lo ayudasse a defender. Et temiendo otrossi, si assi fuesse, que los uuestros grandes fechos et buenos serien assi como muertos et perdidos, escogiemos nos el menos mal: que pues el fijo perdiedes, que non perdiessedes la tierra. Et esto es lo que nos fizo uenir". Bien se razono aquel buen cauallerro Aluar Fernandez; mas assi como dize la estoria, assi ni assi por palabras buenas et con razon que dixiessen non podien toller del coraçon al rey la grand quexa que en el tenie por la muerte del fijo; et quanto mas le dizien, tanto mas se quesaua et se crebantaua todo con dolor del fijo. Entonces se perdieron Cuenca, Amassatrigo, Huepte, Vcles. Et pues que el rey don Alffonso uio tan grand danno et tanto mal en su tierra, et como uinie la una grand partida por los cauallerros et por la su mengua, pregunto un dia a sus sabios que era aquello por que sus caballeros non podien soffrir la lazeria de las armas. Respondieronle ellos que porque entrauan mucho a menudo en los bannos et se dauan mucho a los uicios. El rey fizo entonces derribar todos los bannos de su regno, et fizo los caballeros trabaiar en muchas huestes[12].

El inicio de esta crónica es similar a la de don Rodrigo Jiménez de Rada. La principal discrepancia con ella está en que los condes logran sacar de la batalla al infante y huir llevándoselo consigo pero; dado que el infante era joven (la crónica dice que todavía era un niño) y tenía dificultades para cabalgar veloz, fueron alcanzados por los moros en la huida y muertos por sus perseguidores en el lugar denominado Siete Condes, idea que ya aparece en la *Crónica najerense*.

Confunde al conde Garci Fernández con Crespo de Grañón, que es uno de los apelativos del conde García Ordóñez.

Otra discrepancia con la crónica anterior es que a Álvar Fáñez se le denomina Álvar Fernández y que la causa de la derrota se atribuye a la supuesta merma de energía física que producen los baños, razón por la cual el rey mandó destruir los que había en su reino.

En lo que respecta a los antecedentes de la batalla comete los mismos errores que la crónica de Jiménez de Rada:

1º. Considera a Zaida entre las esposas legítimas de Alfonso VI, después que hubieron muerto las reinas Inés, Constanza, Berta, Isabel y Beatriz. Este dato no es posible, ya que la reina Beatriz sobrevivió a Alfonso VI y, después de que éste muriera, regresó a su país.

2º. Considera a Zaida como hija del rey de Sevilla Abenabeth, quien le entrega a su hija, como dote, las plazas de Cuenca, Ocaña, Uclés y Consuegra.

3º. La venida de los almorávides a España la hace depender de la llamada de Alfonso VI, aconsejado por su suegro Abenabeth para que les ayudasen a controlar al resto de los reinos de España. Idea en la que coincide con Rodrigo Jiménez de Rada y Lucas de Tuy en su *Chronicon mundi*.

4º. Hace morir al rey de Sevilla en batalla contra los almorávides. En este error también coincide con el *Chronicon mundi* que debió ser una de sus fuentes bibliográficas.

Pero no terminan aquí las imprecisiones históricas de la *Primera Crónica General de España* en el contexto de la batalla de Uclés. Después de la batalla, la crónica, siguiendo al *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy y quizás a algún cantar de gesta empeñado en vengar la derrota, relata que Alfonso VI cercó en Córdoba a Almiramamolín (Ali ben Yusuf) al que convierte en pechero suyo. A continuación coge preso al moro Abd Allah y lo hace descuartizar porque fue el que mató a su suegro Abenabeth. Y, por último, hace que Almiramamolin regrese a Marruecos y no se atreva a volver a España en vida de Alfonso.

5. Versión de la Crónica *Rawd al-qirtas* de Ibn Abi Zar

Esta obra, escrita en el primer tercio del siglo XIV, bastante lejos en el tiempo del momento en que ocurrieron los hechos, la atribuye Huici Miránda, en el prólogo de su traducción, a Abu-l-Hasan Ali ben Abd ben Abi Zar, natural de Fez; pero también se le ha atribuido a Abu Muhammad Salib ben Abd al-Halim, natural de Granada.

Aunque es muy utilizada en Marruecos, es una obra a la que se le ha de dar poco crédito para estudiar la época de los almorávides, pues además de conocer mal la geografía española, suele exagerar al pretender magnificar los hechos.

Dice así la traducción que nos ofrece Huici Miranda en el texto referido a la batalla de Uclés[13]:

> Este mismo año se dio la batalla de Uclés. Mandaba el ejército musulmán Tamim b. Jusuf b. Tachfin, que estaba de gobernador en Granada, y salió de ella para atacar al país cristiano. Sitió el castillo de Uclés, en el que había muchos cristianos, y los cercó hasta entrar en la población, pero los cristianos se encastillaron en la alcazaba; y Alfonso, al recibir noticias de ellos, se preparó para socorrerlos. Su mujer le aconsejó que enviase a su hijo en su lugar para ir contra Tamim, que era hijo del rey de los musulmanes como Sancho era hijo del rey de los cristianos; la atendió y mandó a su hijo Sancho con grandes fuerzas de los más escogidos guerreros.
>
> Cuando se acercaron a Uclés y supo Tamim su llegada, quiso levantar el cerco sin esperar a los cristianos, pero Abd Allah b. Muhammad b. Fatima, con Muhammad b. A'ysa y otros de sus caídes lamtuníes, le aconsejaron el quedarse y le presentaron el caso como muy fácil; entonces le dijeron: "No temas, pues sólo vienen tres mil jinetes, y entre ellos y nosotros hay una jornada". Siguió el consejo, pero al anochecer de aquel día llegaron muchos miles de cristianos, y Tamim quiso huir, sin librarles batalla, mas no encontró camino para la huida, ni salvación para el temor, y exhortó a los caídes lamtuníes a luchar con el enemigo denodadamente. Fue el encuentro de un encarnizamiento inaudito, y Dios desbarató al enemigo, dando la victoria a los

> musulmanes; fue muerto el hijo de Alfonso, y con él más de 23.000 cristianos; los musulmanes se apoderaron por asalto de Uclés, y tuvieron muchos mártires. Al recibir la noticia, Alfonso se apesadumbró por la muerte de su hijo, así como por la pérdida de sus dominios y el aniquilamiento de su ejército; enfermó de pena y murió a los veinte días de lo sucedido. Tamim escribió sobre su victoria a su hermano el emir de los musulmanes, Ali b. Yusuf.

Los rasgos que caracterizan a esta crónica y la diferencian de las otras son los siguientes:

Es una crónica árabe, llena de imprecisiones y de claras tendencias de ensalzamiento de la prudencia del almorávide Tamim, hijo del emir Yusuf.

El infante Sancho acude a la batalla, a pesar de su corta edad y contra toda prudencia, por sugerencia de la reina que en esas fechas era Beatriz y estaba recién casada. Ésta aconseja a Alfonso VI que ponga a su hijo Sancho al frente del ejército cristiano para medirse con Tamim, hijo del emir Yusuf, que había sitiado la ciudad de Uclés al mando de un ejército almorávide. En esta frase parecen atisbarse ciertos recelos de la reina contra el infante Sancho por ser hijo natural de Alfonso y de una musulmana, pero también se pone de manifiesto que, en caso de peligro para el reino, tanto el rey como la nobleza no dudaban en acudir a la batalla.

La crónica ensalza la prudencia de Tamim, que antes de la batalla celebra consejo de guerra con los veteranos gobernadores de Murcia y Valencia. Pero tampoco habla bien del valor de Tamim quien, al enterarse de la llegada de los cristianos, quiso levantar el cerco y huir. Fueron los caídes latumníes los que le engañaron al hablarle de que tan sólo venían 3.000 jinetes y le animaron a presentarles batalla.

Con respecto al número de efectivos que lucharon en la batalla, exagera ostensiblemente, pues valora el número de los cristianos caídos en combate en 23.000, cifra exagerada que dista mucho de las que ofrecen las otras crónicas árabes: 3.000 cabezas cortadas según la carta de Tamim; 7.000 jinetes según Ibn Idari y 10.000 jinetes según Ibn al-Qattan.

También se equivoca al magnificar el significado de la batalla en el ánimo del rey leonés. Dice que Alfonso VI muere a los 20 días de celebrada ésta, a causa de la pena que le produjo la muerte de su hijo, cuando resulta que le sobrevivió un año y un mes, pues murió el 1 de julio de 1109, a causa de sus múltiples enfermedades.

Otro error consiste en afirmar que la alcazaba de Uclés fue tomada por asalto y que ello causó muchos mártires a los musulmanes, cuestión en la que no coincide con el resto de las crónicas, que dicen que la alcazaba no se pudo tomar y luego describen cómo fue tomada mediante un ardid, al fingir retirarse los almorávides y pretender huir los cristianos.

6. La versión de Ibn al-Qattan en su obra *Nazm al-Yuman*

Nazm al Yuman wa Wadih al Bayan es una amplia compilación histórica, escrita hacia la mitad del siglo XIII por Abu Muhammad Ibn al-Qattan quien, según Huici Miranda[14], fue un literato protegido por el penúltimo califa almohade al-Murtada (1244-1266). De esta amplia obra histórica sólo se conserva el tomo trece, que contiene datos de los últimos años de los almorávides y de los primeros de los almohades. En este libro también encontramos una singular descripción de la batalla de Uclés, escrita siglo y medio después.

Dice así la descripción que da Ibn al-Qattan de la batalla de Uclés, según traducción de Huici Miranda en su libro *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*[15]:

> De los sucesos de este año -501 [de la Hégira y 1108 d.C.]- es la guerra santa en el camino de Allah, en que se dio la batalla de Uclés en el Andalus y su victoria.
>
> Fue una brillante y notable batalla, cuya explicación es ésta: Ibn Abi Ranga, señor de Córdoba en esa fecha y un grupo de caudillos del Andalus se escribieron el uno al otro para dirigirse a Uclés. Alvar Fáñez, el cristiano, estaba en la parte de Portugal, atacándoles y viviendo en el país de los politeístas en aquella región. Fue destituido Tasufin b.

> Yusuf del gobierno de Córdoba y nombrado en su lugar Muhammad b. Yunan.

Aquí, en el folio 3, Ibn al-Qattan interrumpe el relato de la batalla y lo retoma en el folio 7 de este libro en los siguientes términos:

> … los ejércitos musulmanes a Uclés y los atacaron; los cristianos que estaban en la parte baja se refugiaron en la alcazaba alta y todos los ejércitos lo sitiaron y cercaron. Envió Alfonso a su hijo con cerca de 10.000 jinetes en socorro de Uclés y para rechazar a los musulmanes se alinearon entonces los ejércitos y estaban con el hijo de Alfonso Alvar Fáñez y García Ordóñez, el llamado boca torcida, y otros caudillos grandes. Al enfrentarse, cuentan que los cristianos preguntaron por el ejército de Córdoba; se informaron sobre él y lo atacaron con gran empuje. Los soldados de Córdoba fueron derrotados y su derrota prosiguió por unas millas. Luego Ibn A'ysa e Ibn Fatima, gobernadores de Murcia y de Valencia, atacaron el campamento de los cristianos y lo saquearon, matando a los que encontraron en él. Luego cayeron por la espalda sobre los cristianos, atacándolos mientras perseguían a los musulmanes. Luego se les unió Tamim b. Yusuf, gobernador de Granada, con su ejército y con los contra-atacantes de los fugitivos, que se volvieron contra los politeístas y los mataron con espantosa matanza. Los persiguieron los musulmanes hasta cerca del castillo de Belinchón y se refiere que el hijo de Alfonso huyó con ocho cristianos y se refugiaron en el castillo de Belinchón, en el que había súbditos musulmanes. Se ocultaron entre ellos, esperando salvarse de la muerte, pero los mataron y fue muerto entre ellos el hijo de Alfonso. Luego los musulmanes volvieron a la alcazaba para atacarla, pero se les hizo muy difícil el caso y levantaron el campo y se ocultaron a lo lejos. Salieron los que estaban en ella, huyendo, y fueron cogidos, siendo unos muertos y otros cautivados. Se entró en Uclés y pasó a manos de los musulmanes. Sufrió el martirio en esta batalla el imán al-Yazuli, que era un hombre perfecto y con él cierto número de personajes y de árabes, Dios se apiade de ellos.

En esta descripción de la batalla de Uclés se dan algunos datos que complementan los de las otras crónicas y nos ayudan a reconstruir la sucesión de los hechos en dicha batalla.

En primer lugar, se cifran los elementos del ejército castellano en 10.000 jinetes, aunque es probable que esa cantidad se refiera al ejército en su totalidad: jinetes, peones e intendencia.

La crónica sostiene que el infante Sancho acudió a Uclés enviado por su padre Alfonso. Esto no es posible, pues Alfonso se hallaba en León y no conocía todavía la noticia de que los almorávides se dirigían hacia Uclés. Sancho, que era gobernador de Toledo, acudió a Uclés por propia iniciativa, después de reclutar rápidamente las tropas de Catalañazor, Alcalá, Toledo y las de algunos condes, una vez que tuvo noticia de que un ejército almorávide se dirigía desde Granada hacia Uclés o Toledo.

También se describe la estrategia que siguieron los almorávides en la batalla, conocida como "tronafuye", y que posteriormente sería descrita en el *Libro de los estados* por don Juan Manuel: "que non dexen ningunos de los suyos andar con ellos a vn trebejo que ellos fazen de tonrna fuy. Ca bien cred que quantos a este trebejo se meten con los moros, que son ellos en grant peligro, et meten a todos los otros a lugar de ser muertos o desbaratados"[16]. El Cid campeador y Don Juan Manuel, que conocían bien esta celada, nunca cayeron en ella. Pero Alfonso VI perdió las batallas de Sagrajas y Uclés cometiendo los mismos errores estratégicos.

Los cristianos, enlorigados, arremetieron contra los soldados de Córdoba, que iban en vanguardia, y los desbarataron, pero se cebaron en su persecución, sin percatarse de que se estaban metiendo dentro de una bolsa y que serían atacados por los flancos. Cuando se dieron cuenta, su campamento estaba tomado y ellos estaban siendo atacados por los cuatro costados, pues los cordobeses dejaron de huir y también comenzaron a hacerles frente apoyados por la retaguardia de Tamim.

Pero el dato más significativo de esta crónica es que ofrece una versión diferente de la muerte del infante Sancho, que es asesinado cuando pretende refugiarse en el castillo de Belinchón: "Los persiguieron los musulmanes hasta cerca del castillo de Belinchón y se refiere que el hijo de Alfonso huyó con ocho cristianos y se refugiaron en el

castillo de Belinchón, en el que había súbditos musulmanes. Se ocultaron entre ellos, esperando salvarse de la muerte, pero los mataron y fue muerto entre ellos el hijo de Alfonso"[17].

Esta versión de la muerte del infante Sancho en Belinchón es bastante verosímil, pues aunque esta plaza pertenecía a los dominios de Alfonso VI, la mayoría de la población era musulmana, ya que el rey castellano apenas se había preocupado por repoblarla con cristianos tras la conquista de Toledo en 1085. Así se explica que una vez que los musulmanes de Belinchón vieron cómo se acercaban sus correligionarios del ejército almorávide, se sublevaron y pasaron a cuchillo a la guarnición cristiana y a los caballeros que acompañaban al infante Sancho, abriendo las puertas al ejército amigo al igual que hicieron en Uclés.

Otro dato singular que nos ofrece este relato es cómo se conquistó la alcazaba de Uclés. Ante lo dificultoso de su toma por asalto, los almorávides fingieron retirarse y, entonces, los incautos cristianos huyeron de la alcazaba buscando refugio en lugar más seguro. Pero fueron sorprendidos en su huida: unos murieron, otros quedaron cautivos y los almorávides tomaron posesión de la desierta alcazaba.

7. La carta oficial de Tamim

El profesor de la Universidad del Cairo, Abd al-Aziz al-Ahwani, en 1948 descubrió en la Biblioteca de El Escorial el legajo 488 en el que se da noticia de la carta que, con motivo de la victoria de Uclés, envía Tamim, jefe de la expedición, a su hermano Alí, hijo del difunto emir Yusuf. La carta fue redactada por el visir Ibn Saraf, secretario de Tamim.

La traducción que da de la carta Huici Miranda en su libro *Las grandes batallas de la reconquista*[18] es la siguiente:

> Carta que escribió el visir y secretario Ibn Saraf en nombre de uno de los caudillos del Garb al Emir de los Musulmanes, Dios se apiade de él, sobre la victoria de Uclés, que Dios devuelva al Islam con su poder.

Prolongue Dios la vida del Emir de los Musulmanes y auxiliador de la religión, columna de la humanidad y apoyo del Islam, el dichoso en el tiempo y alabado en su puesto, grandes las dos cualidades por el destino y triunfadoras de los accidentes en su preeminencia y lo perpetúa en su inmortalidad, ayudado en la voluntad y ayudado en la dicha, renovador del engrandecimiento y del aumento.

Alabanzas a Dios, el todopoderoso, el omnipotente, el que ha fortificado la fuerza y ha extendido el auxilio y ha dado la victoria contra la violencia, por quien se corta la mano del que se retrasa en cumplir lo prometido y se separa la verdad de lo falso. Alabanzas a Dios que ha hecho felices los tiempos con el gobierno del Emir de los musulmanes y que ha auxiliado con su espada al Islam y ha castigado con él a los infieles y ha puesto sobre ellos el contraataque y han vuelto las espaldas. Dios favorece su dicha y asegura su engrandecimiento y auxilia a sus soldados con su favor.

Cuando me puso el Emir de los Musulmanes -prolónguele Dios su auxilio- en el lugar que quiso de honor y excelsa gloria entre su familia y me devolvió en beneficios y me hizo arrastrar el vuelo del vestido de ellos y me confió de sus tropas y de su país lo que me concedió su generosidad y para lo que me nombró su bondad, guardé este depósito sagrado y agradecí el aumento de esta gracia y me dediqué a esforzarme en la guerra santa, consagrándome a ella y emprendiendo su camino. Preparé los soldados suyos que yo tenía bajo mi mando y respondí invocando a Dios con la mayor resolución y con el más noble propósito para una empresa que tiene en su dicha la cabeza y sobre su temor los cimientos y las raíces.

Fui de la capital, Granada, que Dios guarde, en la última decena del mes de ramadán, con un ejército cuyos relinchos ensordecían y cuyos cascos galopaban, sus banderas ondeaban, sus propósitos eran verdaderos y sus voces con las lenguas de la dicha.

Pasamos por las regiones de la obediencia del Emir de los musulmanes, que oyeron nuestra llamada y siguieron nuestra buena dirección y marcharon obedientes tras nuestros hombres y pertrechos, avanzando de lo oculto y moviéndose de la quietud. Acampamos en la región de Baeza y acudió la multitud y se llenaron los ojos y los oídos. Hice el plan más concreto y el propósito más firme y la preparación más

expedita y renové el implorar a Dios y el acogerme a El y le supliqué invocándolo y me confié en todos mis asuntos a su juicio, sumiso y rendido.

Llegamos al extremo del país enemigo -que Dios lo devuelva- y lo asolamos desde allí; se hizo clara la muestra de la preparación y se ajustó el edificio de la organización. Marchamos con un ejército que se desbordaba por la tierra, cuyas provisiones agotaba; la corriente de la caballería era una inundación y el relampaguear de los sables un amanecer y las lenguas de las riendas decían: "¡adelante! ¡adelante¡"; amanecieron las estrellas de las lanzas en la oscuridad del polvo y llenó la polvareda todos los caminos y los senderos y se irguieron las banderas en todas las cábilas.

Llegamos bien a la ciudad fortificada de Uclés, capital de la región y centro del primer territorio enemigo, de muchos pertrechos y soldados. Se apresuró el adelantado y se le agregó el que lo alcanzó luego. Amanecimos el miércoles 14 de sawwal, y la rodeamos como rodea la esfera al punto central y como envuelve la madre a su feto. Se quedó la gente -de Uclés- estupefacta y se extendió el mar en que no se flota y se pasmaron y traicionaron cuando dispararon. Fuimos con toda clase de golpes y de ataques, derribando su altura y destruyendo sus partes bajas. Nos pegamos a ella con las lanzas y la agitamos como se agita la rama por la fuerza del viento, hasta romper su sello y morderle los tobillos. Se apresuró Dios con el auxilio, la conquistó rompiéndola, sopló en el cuerno de caza de ellos y rodeó el cerco del mal sus casas y los aniquiló, como aniquila la usura y los disipó el viento de la victoria, se hicieron polvo y se abatieron como se abate la mies segada y se tumbaron como se tumba el perro ante el dintel.

Los cogió nuestro ataque por sorpresa y nuestro ímpetu los deshizo en pedazos, cayeron boca abajo y fueron conducidos a la muerte y a la humillación. No bien acampamos cuando empezamos este asedio y no bien descabalgamos cuando atacamos y apenas llegamos nos apoderamos de la ciudad y logramos lo que deseábamos.

Cuando arreció la lucha contra ellos y se les arrancó la raíz y los estrechó la opresión y los ahogó este asalto, faltó el tiempo de la sorpresa y el hacer prisioneros hizo despreocuparse de los que huían y los muchos hicieron descuidar de los pocos. La gran masa de los musulma-

nes no se preocupó de los que escapaban, cuyos restos se refugiaron en la Alcazaba de la ciudad y se cobijaron en ella como se cobijan los gorriones y como se levanta el que ha tropezado; cerraron sus puertas e impidieron el paso. Nosotros renovamos el esfuerzo, llenos de odio… hasta la puesta del sol y languideció el combate.

Arrancamos los árboles, cortamos las nucas, derribamos las casas y los edificios, destruimos la iglesia y sus cruces y nos hicimos mutuos regalos de prisioneros. Buscamos las cosas ocultas y examinamos los edificios por donde pasó la muerte y de los que se apoderaron las espadas y en sus restos sólo había ruina y en sus vestigios escombros, hasta superar la fe al politeísmo y cambiar las campanas por los almuédanos y ser quitados los ídolos de sus lugares y ser arrancadas las campanas de la iglesia.

Se acogieron a nosotros los musulmanes que había allí, acogiéndose a nosotros y sometiéndosenos, conjurándonos por la religión y sus preceptos. Nos descubrieron las brechas y sus partes cerradas y huyeron de un campo al otro; hospedamos a sus fugitivos y alojamos a los que allí residían y se disipó su aflicción y después de la ruina y de convivir con los infieles, volvió la buena nueva de la casa de su religión y brilló para ellos el Islam sobre el alminar de la creencia renovada y se difundió entre ellos el *tawhid* con el brillo de la espada desenvainada y se descubrió la religión saliendo de su escondrijo y predicó la verdad manifiesta en su almimbar.

Permanecimos el resto de ese día así hasta que se metió el día en su tienda y llegó a amarillear el sol; entonces depusimos los sables y disminuyeron los derramamientos de sangre y apareció el jueves, 15, para el ejército, edificando sobre estos cimientos, arrastrando los vuelos del vestido de la victoria en gran número, doblando lo primero con lo que le seguía y comparando lo más alto con los actos más nobles. Amanecimos en gloria y concordia y amanecieron los enemigos de modo que no se veían sino sus casas como si no estuviesen habitadas el día anterior.

Estrechó este contingente a esta alcazaba y la gente de ella estaba en la prisión y el castillo estaba sitiado, como el que está solo en el mundo y como la piedra preciosa en el anillo. El sitiado es un prisionero y el dueño del muro un vencido. No cesamos de renovarles el ataque

y de ampliarles los daños y perjuicios durante el día hasta que cortó el día su duración y desplegó la noche sus soldados y nos volvimos a nuestro campamento y se prolongó el cansancio y se adueñaron los ojos del insomnio.

No dejé de vigilar el campamento con centinelas que vigilasen sus extremos y alejasen sus daños. En el destino está lo que se adelanta al aviso y pasa a la precaución, pero el cuidado de Dios es mejor que nuestro temor.

El tirano -auméntele Dios la humillación- movilizó sus regiones y reunió sus auxiliares y con la llamada de socorro extendió lejos su campo de acción -hipódromo- y equipó un ejército que corrió a la ruina y se encerró en el odio; avanzó con decisión y fue desgraciado en lo que se propuso. Se confió su ejército al hijo del tirano Alfonso y al jefe de sus fuerzas, Alvar Fáñez, y al conde de Cabra y a los caudillos del país de Toledo y al señor de Calatañazor y al del castillo de "Abd al-Salam" -Alcalá de Henares- con todos los lejanos y cercanos y los que pasaban. Dios subyugó a su contingente, cuya sangre corrió impunemente y no se levantaron sus caídos.

y esta invocación, si me callo, me basta con ella
porque he pedido a Dios mi señor y él ha hecho.

Avanzaron por un costado sus contingentes, queriendo aprovechar el descuido y mostrando caras vanidosas; avanzaron y se arrepintieron, se acercaron y se hundieron, llegaron y se quedaron atrás. Envió Dios de su ejército un joven -*fatá*- que habían apresado los cristianos de pequeño y lo conservaron cautivo y fue un secreto que Dios preparó por su parte y lo envió a su ejército. Desertó el joven del campo cristiano hacia nosotros, dándonos cuenta de ellos e informándonos, descubrió grandes nuevas sobre ellos, indicando sobre el que estaba oculto preparado. Entonces se alzó nuestro alzamiento y circuló sobre el centro del éxito nuestro movimiento; se levantó el sentado y mostró los dedos y el brazo y se reunieron los cercanos y los lejanos. Cesó la noche y apareció la mañana y la polvareda estaba extendida sobre las tiendas, al reunirse los cuerpos de ejército y no se desviaba sino el libertino y no corrían sino el cielo y la estrella matutina.

Convoqué a los dos caídes experimentados, buenos consejeros, de juicio sano, Abu Abd Allah Muhammad b. A'ysa y Abu Muhammad Abd

Allah Ibn Fatima, gobernadores que se distinguían en el hipódromo extenso de la lucha, por el esfuerzo de su brazo y su capacidad. Convinimos en confiarnos a la palabra de Dios y nos sometimos a su juicio rendidos. Entonces se preparó el que estaba descuidado y se dijo. "¡oh caballería de Dios, cabalga!" y se volvieron las miradas a las banderas y se decidió terminar hasta el último extremo. Las lanzas corren a sus blancos y las puntas de las espadas se agitan en sus vainas.

Nos alzamos, como se alza el héroe en la ocasión y como vuela la flecha a su blanco. Destiné hombres que se quedasen en el campamento y cerrasen las aberturas de sus puertas y se atrincherasen en los pivotes y cuerdas de sus tiendas y que las rodeasen como rodean los muros y que los ordenasen como se ordenan los collares. Sacaron las lanzas de sus costados y rodearon con sables sus lados y estrecharon los espacios libres y se acercaron los unos a los otros entre las tiendas.

Preparamos el ejército a su derecha y a su izquierda y su frente y sus pelotones y su retaguardia y su vanguardia. Avanzamos con nuestros soldados desde nuestro campamento y la paciencia extendía sobre nosotros su escudo y el auxilio de Dios nos traía su saludo. Nos dirigimos a Dios siguiendo su camino y deseando tener su guía; no se alzó el velo de la aurora y no mostró la mañana su sonrisa, cuando se enarboló la bandera de la religión y se ensanchó el destino de los musulmanes, cumpliéndose los decretos de Dios. Terminó la noche su quinta hora y se mostró la mañana y las puntas de las lanzas brillaban y los sables de la multitud tenían chispas y el flamear de las banderas golpes y heridas.

Entonces aparecieron los extranjeros en lo negro de la noche y en lo espumoso de la corriente, marchando derechos hacia el que los llamaba y corriendo hacia el que les anunciaba la muerte con escudos como montículos y con lanzas como mástiles, como si echasen ramas por los lados y como si estuviesen encerrados en hierro. Avanzaban y la muerte los apresaba, cabalgaban y el fallecimiento les señalaba su término; sacaban las lenguas como las sacan las serpientes. Habían jurado que no se volverían atrás y se comprometieron a ir unidos. Llegaron a nuestra vanguardia y estaba allí el caíd Abu Abd Allah Muhammad b. Abi Ranq con sus soldados; los atacó el enemigo con pechos de tigre y con corazones ardientes; avanzaron de frente o arrojaron piedras; apretaron y no se volvieron y acometieron sin desviarse. Re-

trocedió el caíd Abu Abd Allah sin huir y se volvió sin desorden, hasta que se apoyó en nosotros como en una montaña y se reforzó con nuestros soldados al retroceder.

Se vieron los ejércitos y se acercaron los contendientes. Nos mantuvimos sin cobardía y nos sostuvimos; la paciencia trae bien. Entonces surgió el auxilio de Dios y extendió su diestra y llegó la resistencia y amaneció su revivir, descendió la serenidad y se purificaron los corazones tranquilos y se agitaron las tropas en olas y se difundieron los gritos excitados y se clavaron las miradas de cólera y pidieron los sables su comida y pregonó el hierro la resistencia y salieron las espadas de las vainas. Relincharon los caballos y se prolongó el encuentro; entonces se mantuvo la gente, como se mantiene en el sepulcro, entre idas y venidas. Avanzó un jinete de los árabes e hirió a un jinete de ellos y lo desarzonó de su montura y lo arrojó en presencia de sus compañeros. Entonces se aclaró lo que se había perturbado y se descubrió lo oculto y se iluminó lo oscuro. Entonces se entremezclaron los jinetes de uno y otro bando o mejor dicho, corrió la inundación y se oscureció la noche; se agarraron entre sí los de a caballo y se quebraron las lanzas entre las nubes de polvo y se hizo estrecho el campo para los grandes ejércitos. Se metieron las espadas en los cuerpos y las lanzas en los blancos; rodó el molino de la guerra, repartiendo sus males y surgió el tumulto de las heridas y de los golpes, que caían sobre los héroes, y había serenidad para enfrentarse con los pechos enemigos y presteza para cortar los corazones.

No brilló el día y no se disipó la polvareda hasta que cayeron sus cuellos y se enfrentaron sus cabezas con la tierra y se continuó la perdición para la infidelidad y volvió lo perdido a su propietario y se cortó el triunfo de los infieles y perduró la dicha de la fe. Huyó la cruz por el camino y se probó la madera del Islam y fue buena, los hundió la muerte y perecieron y los extinguió la desgracia y se apagaron.

Murieron muchos de ellos, o mejor dicho todos, y no se salvaron sino muy pocos y perecieron y se alejaron y se dijo: “existieron”. Se disipó la polvareda y se aclaró este desastre por los restos de los cuerpos que rompieron los sables y pisotearon los cascos las caras tendidas que les hacían tropezar en la carga del ataque. Emprendió nuestra zaga la persecución y se unió el botín al botín y se llenaron las manos con las presas de medida completa en caballos, mulos, armas, dinero y escu-

> dos que les fatigaba el trasportarlo y les pesaba el reunirlo. Pareció mal el usarlo y se reunió en montón; lo dejaron como si lo regalasen y lo entregaron como si lo diesen. Lo repartimos y lo cogimos como si no fuese por la fuerza, encontrándolo sin pena, regalado y para otros era el agradecimiento.
>
> Luego mandé reunir las cabezas y tembló el mundo y se hizo asceta ante la magnitud de la calamidad. Fue su suma de cerca de tres mil; entre ellos García Ordóñez, el conde, y los capitanes de la región de Toledo y sus personajes; no se ha completado aún la búsqueda de ellos. Fue como una colina grande, o mejor dicho, como un monte alto, desde el que los almuédanos llamaron a la oración, pregonando la unidad de Dios y engrandeciéndolo.
>
> Cuando llegó el auxilio de Dios y nos regaló la victoria, dimos gracias al dador del favor y a su dispensador y al que hizo renovar los dones y a su remunerador. Yo me marché con el botín y regresé a salvo y se quedaron los dos caídes, sitiando el castillo de Uclés, dándose a destruirlo para apoderarse de sus restos. He escrito al Emir de los Musulmanes -prolongue Dios su alegría y continúe su gozo- dándole a conocer el asunto y felicitándole por el triunfo. Alabamos a Dios -El sea exaltado- por lo que ha regalado y le damos las gracias por lo que ha facilitado y la ayuda. El es el distribuidor de los favores y el que concede el beneficio y los dones: no hay señor sino El y no hay adorado más que El.

Esta versión tiene bastantes visos de verosimilitud, pues la carta está redactada inmediatamente después de la batalla para que un correo urgente la llevara al emir Alí. La carta está escrita en prosa rimada, con continuas referencias al Islam y a la protección de su dios, y abundan las frases huecas, carentes de información. Es la crónica que más datos concretos ofrece y sus datos son los más fiables, aunque su información no es completa, pues se redactó antes de que regresara la zaga de la persecución de los cristianos que habían huido en desbandada.

Relata el inicio de la expedición de Tamim reuniendo las tropas en Baeza; la llegada del ejército almorávide a Uclés, población que es tomada de madrugada por sorpresa y saqueada durante los días 27 y 28 de mayo, mientras los pobladores cristianos huyen a la alcazaba; cómo

la alcazaba no pudo ser tomada antes de la batalla. También ofrece datos sobre la composición del ejército cristiano (Sancho, Álvar Fañez, el conde de Cabra García Ordóñez, los alcaídes de Toledo, Catalañazor y Alcalá de Henares) y del ejército almorávide (tropas de Granada, mandadas por Tamim; de Córdoba, mandadas por Ibn Abi Ranq; las del gobernador de Murcia, Ibn Fatima; y las del gobernador de Valencia, Mahammad ben A'ysa). Indica que la hora en la que se inició la batalla fue poco después de las cinco de la mañana; cómo se inicia la batalla con el ataque de los cristianos quienes, tras encarnizado combate, son puestos en fuga; que la estrategia empleada por los almorávides fue el "tornafuye": "llegaron y se quedaron atrás"; que la cantidad de cabezas de cristianos cortadas y amontonadas fue de casi tres mil, sobre el montón que formaban el almuédano llamó a la oración tal como se hizo en Zalaca; y, por último, que la alcazaba todavía no había sido tomada, cuando Tamim decide regresar a Granada.

La carta de Tamim no menciona la muerte del infante Sancho, probablemente porque no murió en el campo de batalla y, al estar entre los huidos, nada se sabía de él con seguridad cuando se escribió la misiva.

8. Versión de Ibn Idari en *al-Bayan al-mugrib*

A comienzos del siglo XX, en unas obras que se estaban realizando en la mezquita al-Kasawiyin de Fez, al derrumbar una pared, aparecieron varios textos almorávides, de finales del siglo XIII, entre los cuales se hallaba la obra *al-Bayan al-mugrib*, cuyo autor es Ibn Idari. El francés Levi-Provençal, que ordenó dichos papeles y los tradujo, en su artículo "La mora Zaida, femme de Alsonse VI, et leurs fils l´infant don Sancho", publicado en la revista *Hesperis*, utiliza estos textos que sirven para precisar algunos datos de otras crónicas.

Dice así el texto de Ibn Idari según la traducción que da Huici Miranda[19]:

> Noticia de la marcha del Emir de los musulmanes Alí b. Yusuf de Marrakus al Andalus, el año 500. De Ceuta pasó el mar a Algeciras…

> dio el gobierno de Granada a su hermano Abu-l-Tahir Tamim y el de Córdoba a Abu Abd Allah Muhammad b. Abi Ranq al-Lamtuni. El año 501 siguió el emir Abu-l-Tahir Tamim b. Yusuf de gobernador de Granada… y se mostró lo hermoso de su gobierno. Se cuidó de las provisiones para la campaña y trató bien a los soldados. Salió a fines de saʿban -acaba el 12 de abril del 1108- y cuando acampó el ejército en la ciudad de Jaén, se detuvo en ella varios días hasta que le llegaron las tropas y soldados de Córdoba y de otras ciudades.
>
> Avanzó hacia el castillo de Uclés y plantó su campamento ante él. Se desarrollaron los combates contra él hasta que lo tomó por asalto y se defendió su gente en la alcazaba, a la que puso sitio. Entre tanto llegó allí con 7.000 caballos el hijo de Alfonso, Sancho, que tuvo de la mujer de al-Ma'mum b. Abbad, la que se había cristianizado, y hubo entre él y los soldados musulmanes combates que es largo de explicar. Fue su resultado contra los cristianos y en ellos murió Sancho, el hijo de Alfonso, y el emir Abu Tahir se volvió a Granada… Fue la batalla contra los cristianos y la muerte del citado Sancho en… sawwal -mayo del 1108- y a finales de este año -acaba el 10 de agosto- murió Alfonso, a quien Dios maldiga.

Discrepa de la carta de Tamim con respecto al lugar de acampada donde se reunieron los ejércitos almorávides, pues lo sitúa en Jaén y no en Baeza. Algunos historiadores modernos, como Bernard Reilly[20], mantienen que las tropas de Valencia y Murcia se les unieron en Chinchilla.

Coincide esta crónica con otras en que la alcazaba no fue tomada antes de la batalla, aunque se le puso sitio, lo que sí se tomó fue la población.

El número de efectivos del ejército castellano lo evalúa en 7.000 jinetes, cifra exagerada pero que parece más ajustada a la verdad que las cifras de las otras crónicas.

La gran novedad que aporta esta crónica es que nos ofrece noticias fidedignas sobre la madre del infante Sancho, la princesa Zaida, pues afirma que fue mujer de Fath al-Ma'mun, quien fue hijo de Ben Abbad (también conocido como al-Mu'tamid de Sevilla). Esta noticia desmiente las teorías de la *Crónica najerense*, el *Chronicon mundi* de

Lucas de Tuy, las de Rodrigo Jiménez de Rada y Alfonso X que consideraron a Zaida hija de Abenabeth y dieron pábulo a la leyenda de "la dote de la mora Zaida".

Apuntan Levi-Provençal y Julio González que difícilmente podía entregar al-Mu'tamid lo que no le pertenecía. Nuestra opinión es que después de la toma de Toledo, en 1085, y de que al-Qadir se proclamara rey de Valencia, en 1086, con la Ayuda de Alfonso VI, los territorios de los Banu Zennun (que se corresponden con parte de la mencionada dote) fueron controlados directa o indirectamente, mediante guarniciones militares por Alfonso VI. Es probable que tras el envenenamiento en Córdoba de al-Ma'mun, rey de la taifa toledana, al-Mu'tamid le tomara a al-Qadir además de Córdoba, algunas plazas del sur del reino de Toledo. También es probable que, tras la derrota de Sagrajas, Alfonso se refugiara en Toledo y al-Mu'tamid, valiéndose de los jinetes que le dejó Yusuf cuando éste pasó a África, le tomara algunos de estos castillos, pero se trata de una mera conjetura que no está reflejada en las crónicas árabes ni en las cristianas.

También nos dice, con desprecio, que Zaida se había cristianizado, suponemos que para poder convivir con Alfonso VI y acallar los rumores en Toledo, al saberse embarazada del rey.

Por último, yerra al describirnos la muerte de Alfonso VI a finales de 1108 y anticiparla en medio año, pues es sabido que murió el 1 julio de 1109.

RECONSTRUCCIÓN DE LA BATALLA

Tras una atenta lectura de las crónicas árabes y de las cristianas, se puede intentar dar una versión verosímil de cómo acontecieron los hechos, aunque ante la discrepancia de las diferentes crónicas, siempre quedarán opciones variadas para algunos datos importantes tales como el número de efectivos de cada uno de los ejércitos, lugar exacto donde se celebró la batalla y dónde ocurrió la muerte del infante Sancho.

La reconstrucción que nosotros hacemos de la batalla es la siguiente:

Tamim ben Yusuf, hermano del emir Alí, parte de Granada en la primera decena del mes de mayo de 1108 (últimos días del mes de Ramadán del año 501 de la Hégira). Acampan en Baeza, donde se les unen las tropas de Córdoba, mandadas por el gobernador Ibn Abi Ranq; y, posteriormente, las de Murcia, bajo el mando de Ibn A'ysa, que también era hermano del emir Alí; y las de Valencia, bajo las órdenes del gobernador Ibn Fatima. Es probable que las tropas de Murcia y Valencia se le unieran en Chinchilla o en La Roda.

Al salir de Granada o a su paso por Jaén, un espía cristiano marcha hacia Toledo para comunicar la noticia de que un ejército almorávide se ha puesto en marcha. Cuando la noticia llega a Toledo, Sancho envía emisarios a Catalañazor, Alcalá y otros lugares para reclutar tropas y concentrarlas junto a Toledo. Una vez reclutadas las tropas, por la dirección del ejército almorávide, los cristianos entienden que éste se dirige hacia Uclés y no hacia Toledo, así que las tropas cristianas se encaminaron hacia Uclés donde llegaron dos días después que las musulmanas, una vez que la población ya había sido tomada, aunque la alcazaba todavía resistía el asedio.

La marcha del ejército almorávide se produce de forma anárquica, saqueando y quemando los pequeños asentamientos cristianos que van encontrando a su paso. La carta de Tamim dice: "Llegamos al extremo del país enemigo y lo asolamos desde allí"[21].

La expedición llega ante las murallas de Uclés, el miércoles 27, muy temprano para tomar la población por sorpresa. Nada más llegar, comienza el asedio y el pueblo fue asaltado inmediatamente el miércoles 27 de mayo, prolongándose el saqueo hasta el jueves 28. Los musulmanes de Uclés se unieron a sus correligionarios, mientras que los cristianos huyeron del pueblo y de las murallas para refugiarse en la alcazaba.

El jueves 28, mientras algunos almorávides sitiaban la fortaleza, otros se entretuvieron destrozando el pueblo: talaron los árboles, derribaron casas, destruyeron la iglesia, cambiaron la llamada de las campanas por la voz de los almuédanos, degollaron a los cristianos que encontraron y buscaron los tesoros ocultos.

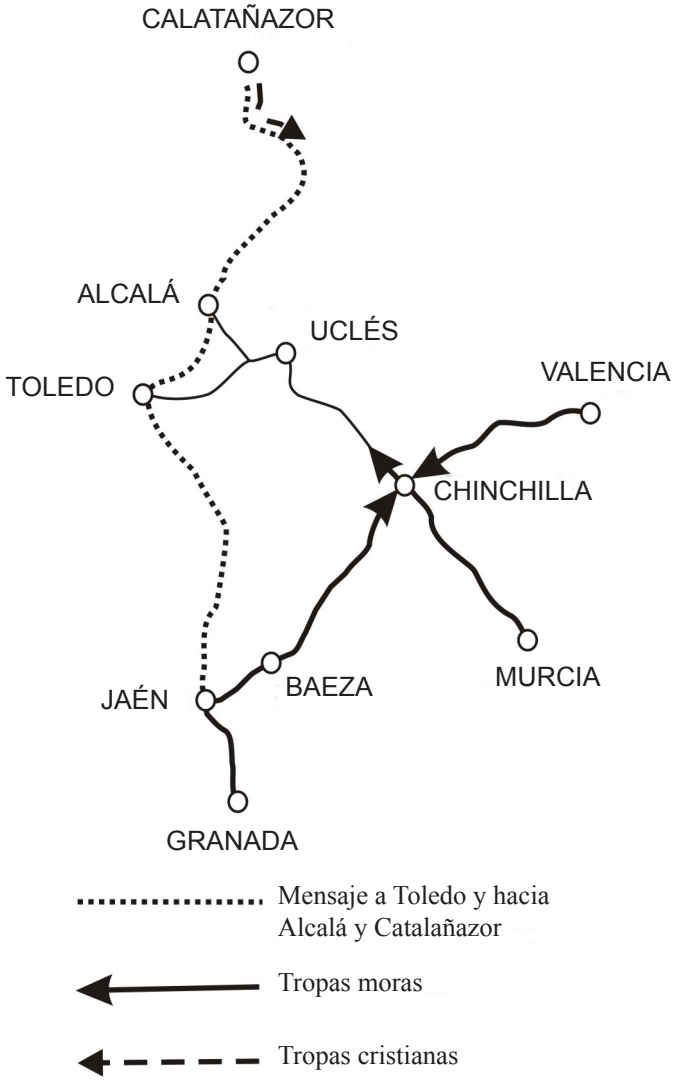

Itinerario de las tropas almorávides
15 días después de la marcha iniciada en Granada (Slaughter)[22]

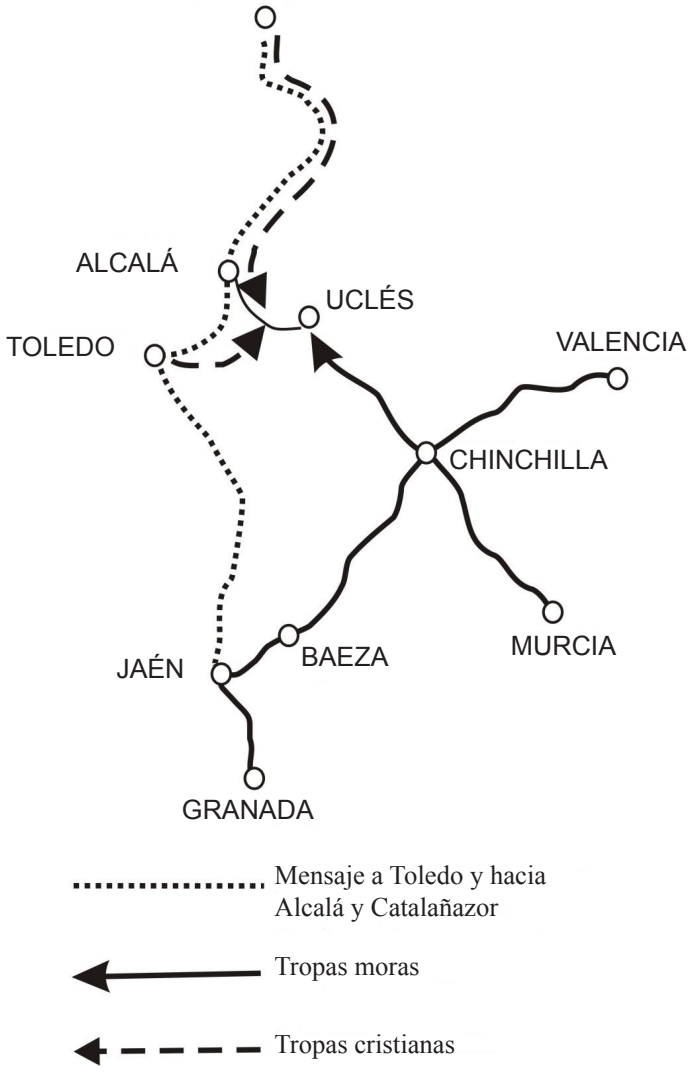

Itinerario de las tropas almorávides y cristianas
20 días después de la marcha iniciada en Granada (Slaughter)[23]

El jueves 28 se inició el asedio de la alcazaba y por la noche los soldados regresaron al campamento que quedó vigilado por centinelas, pues, por medio de espías, ya habían llegado noticias de que las tropas de Alfonso VI se dirigían hacia Uclés para hacer que los musulmanes levantaran el cerco.

Por la noche, los almorávides celebran consejo de guerra. Tamim, desconocedor del número de soldados que integraban las tropas cristianas, se muestra partidario de levantar el cerco y no presentar batalla. Pero noticias de última hora (que la carta novelada de Tamim atribuye a un cautivo musulmán huido de las tropas cristianas) les hacen conocer los efectivos del ejército castellano-leonés. Sabedores de su superioridad numérica, el gobernador de Murcia, Ibn A'ysa, y el de Valencia, Ibn Fatima, logran convencer a Tamim para presentar batalla y no levantar el cerco.

La batalla se celebra el viernes 29 de mayo de 1108. Comienza muy temprano, al amanecer, en las proximidades de Uclés, probablemente a kilómetro y medio de la actual puerta de Sicuendes, en la llanura que hay entre Uclés y Tribaldos, teniendo los cristianos el río Bedija a su derecha.

La formación del ejército almorávide presentaba el siguiente orden: en vanguardia estaban las tropas cordobesas de Abu Abd Allah, en la retaguardia las tropas de Tamim y en las alas las de los gobernadores de Murcia y Valencia.

Las crónicas nos hablan de cuáles fueron los principales capitanes del ejército castellano-leonés: el infante Sancho, Álvar Fáñez, el conde de Cabra García Ordóñez, que era el ayo del infante, los alcaídes de Toledo, Catalañazor y Alcalá de Henares, el conde García Martín, el conde García Fernández, el conde Gómez, etc.

Por cuanto respecta a la distribución del ejército cristiano, parece ser que en el centro estaba Álvar Fáñez y en uno de los flancos, que fue el que cedió, estaba el infante Sancho con el conde García Ordóñez y algunos condes más.

En cuanto al número de jinetes y soldados que acompañaron al infante a la batalla, no tenemos datos fidedignos. La carta de Tamim afir-

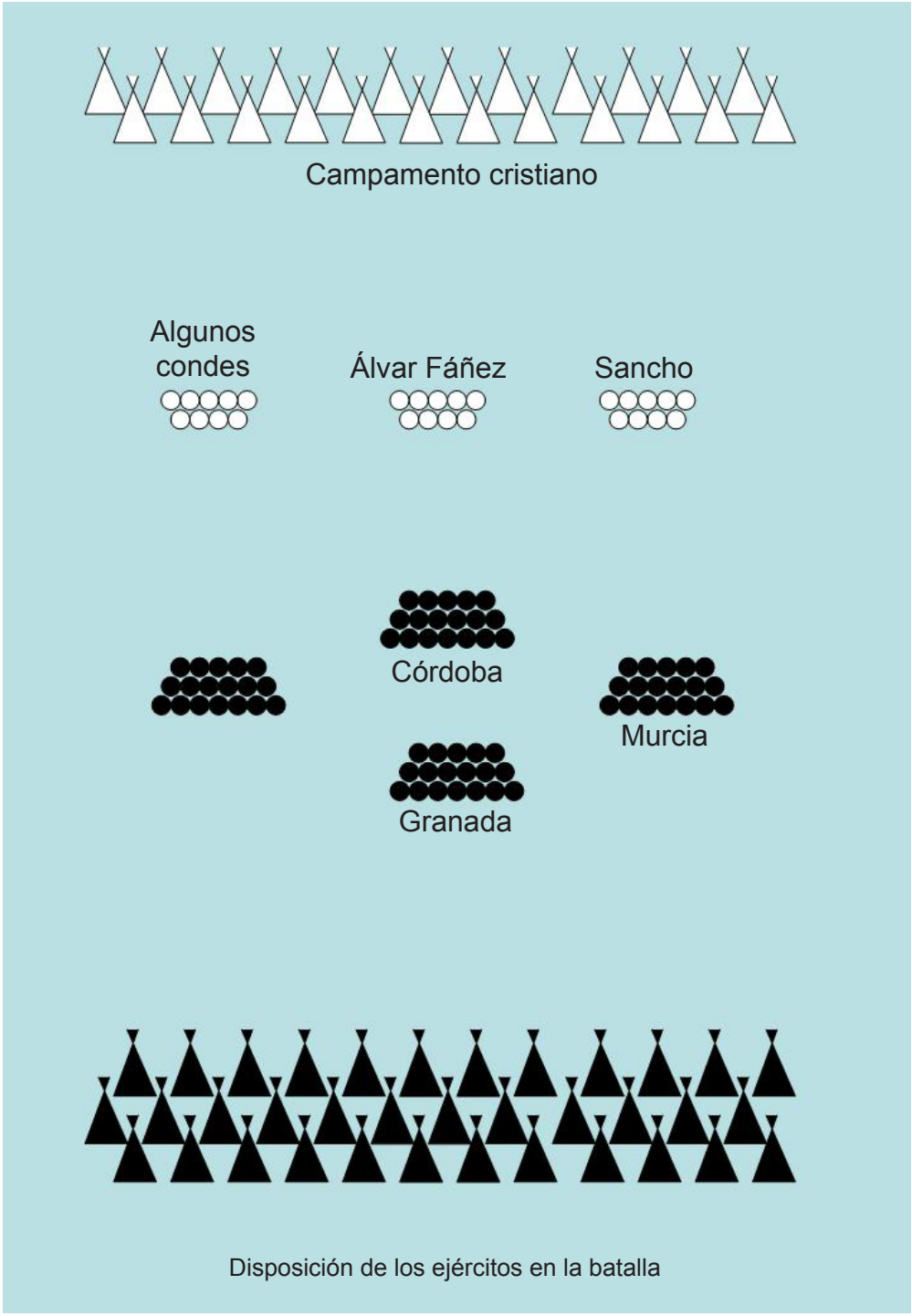

Disposición de los ejércitos en la batalla

ma que el número de cabezas cortadas se aproximaba a las 3.0000; Ibn Idari comenta que el infante vino acompañado de 7.000 jinetes; e Ibn al-Qattan eleva el número de combatientes cristianos a 10.000; mientras que Ibn Abi Zar dice que murieron 23.000 cristianos. Siguiendo a Mª Isabel Pérez de Tudela y los datos de la carta de Tamim opinamos que: "No es exagerado admitir que un cuerpo de siete mil caballeros estuviera acompañado por tres mil peones y que cerca de un tercio del total quedara tendido en el campo de batalla, tanto más cuanto que, a lo que sabemos, la batalla de Uclés terminó en una desbandada general"[24]. Historiadores modernos, como Reilly[25], sin tener en cuenta los datos de las crónicas, consideran que el número de efectivos cristianos no debió ser superior a 2.400 y que entre los muertos contados por la carta de Tamim es probable que figuren colonos de la comarca u otras tropas desconocidas. Reilly evalúa en 10.000 los efectivos almorávides, por lo cual su superioridad con respecto al ejército cristiano era clara según sus cálculos.

Las tropas cristianas atacaron, con su caballería pesada, a las cordobesas, que iban en vanguardia, y provocaron en ellos un gran número de bajas. Los soldados cordobeses retrocedieron en orden buscando el apoyo de la retaguardia de Tamim. Mientras tanto, las alas almorávides, formadas por los gobernadores de Murcia y Valencia, con su caballería ligera realizaron un movimiento envolvente sobre las tropas castellanas que, de pronto, se encontraron con su campamento tomado y atacadas por los cuatro costados, tal como ocurrió también en Zalaca.

Un hecho desgraciado vino a empeorar las cosas y a incrementar el número de muertos del ejército cristiano. El infante Sancho se vio metido en el centro de la batalla, su caballo fue herido y al poco tiempo se derrumbó. Su ayo, el conde de Cabra, le defendió mientras pudo protegiéndole con su escudo e hiriendo con su espada a los que se le aproximaban, pero al cercenarle un pie un tajo de espada, cayó sobre el infante para protegerle con su cuerpo. En esta escena (real o novelada), descrita por Rodrigo Jiménez de Rada, el conde de Cabra se comporta como un héroe, que entrega su vida para intentar salvar la de su protegido. García Ordóñez, enemigo acérrimo del Cid, era conde de Nájera y uno de los personajes más influyentes de la corte de Alfonso VI.

Lo que no deja claro la crónica cristiana *De rerum Hispaniae* es si Sancho muere en este primer acto de la batalla. Creemos que no murió en este momento. De haber estado entre los muertos en el recuento que se hizo, la carta de Tamim no hubiera olvidado relatar este hecho, dada la importancia del personaje.

Posteriormente, las tropas de Alfonso hubieron de emplearse a fondo para logar sacar al infante de la batalla, por lo que se retrasó la huida y aumentó el número de los que tuvieron que morir para proteger la retirada del infante.

Los musulmanes persiguieron a los que escapaban de la batalla y les alcanzaron a causa del lento cabalgar del infante Sancho, que debía estar herido o magullado por la caída del caballo. Otro factor que influyó en que los cristianos fueran alcanzados consistió en que éstos utilizaron caballería pesada (muy fuerte en la acometida inicial, pero torpe en las maniobras y en la huida), mientras que los almorávides utilizaron caballería ligera, experta en asaltar caravanas. Al llegar al lugar denominado Siete Condes, se produjo una escaramuza, pues los siete condes y los que les seguían, al ser alcanzados, se enfrentaron de nuevo a los almorávides para proteger la huida del infante y de algunos caballeros señalados hacia el castillo de Belinchón. Mientras tanto, el grueso del ejército, al mando de Álvar Fáñez, encontró el camino de salvación dirigiéndose hacia Toledo.

Cuando Tamim manda hacer el recuento de las cabezas cortadas, logran contar casi 3.000 que reúnen, formando un montículo, sobre el cual se subieron los almuédanos para llamar a la oración.

El infante Sancho, bien porque era muy joven (según la hipótesis de Levi-Provençal debía tener 14 años y 8 meses) y estaba cansado o porque estaba malherido a causa de la caída del caballo o de los lances guerreros, no pudo seguir el camino de los que lograron escapar hacia Toledo y buscó refugio en el castillo de Belinchón, situado a 22,5 kilómetros de Uclés por carretera y a 17,9 kilómetros por línea recta. Pero los musulmanes de Belinchón, al conocer que el ejército almorávide estaba cercano y que ya nada tenían que temer de los cristianos, se

sublevaron contra la escasa guarnición cristiana (pues el grueso de la población era musulmana) y mataron al infante Sancho y a los que le acompañaban.

Cuando los que lograron huir llegaron a Toledo y se presentaron ante Alfonso VI, no supieron responder a la pregunta del rey: "¿dónde está mi hijo?", pues desconocían que hubiera muerto en Belinchón.

El caso es que el cuerpo del infante Sancho se recuperó después, ya que se enterró en el monasterio de Sahagún (León) junto a su madre. En las *Relaciones de los pueblos del obispado de Cuenca*, mandadas hacer por Felipe II, en la entrada "Tribaldos" se dice que a la iglesia de Tribaldos está anexo un despoblado, que se llama Sicuendes, y que en la iglesia de dicho despoblado están enterrados los siete condes que murieron en un encuentro con los moros: "Y hemos oído decir a los antiguos que en la iglesia del dicho anexo, que al presente se llama Sicuendes, hay enterrados siete condes que murieron allí en una refriega que tuvieron los cristianos con los moros, y así antiguamente se llamaba Siete Condes, y está corrupto el vocablo llamándose ahora Sicuendes; y está una legua de este pueblo hacia el poniente"[26].

Tamim, una vez terminada la batalla, mandó escribir una larga carta relatando los hechos de forma fidedigna, para que un correo urgente la llevara a su hermano el emir Alí. A continuación, regresa a Granada y deja en Uclés a los gobernadores de Valencia y Murcia para que terminen de rendir la alcazaba. Estos, ante la dificultad de la empresa, fingieron retirarse y cuando los incautos cristianos pretendieron huir para ponerse a salvo, cayeron sobre ellos, mataron a unos, cautivaron a otros y los almorávides se hicieron con la alcazaba.

La derrota de Uclés fue muy importante para los cristianos, no por el número de los guerreros que en ella perecieron, sino porque supuso un parón en la reconquista; murió el infante Sancho Alfónsez, heredero de los reinos de Castilla, León y Galicia; se perdió el escudo de fortalezas que protegían a la ciudad de Toledo (Uclés, Cuenca, Huete, Ocaña, etc.) y murió buena parte de la nobleza castellano-leonesa con el correspondiente descalabro administrativo que ello supuso para sus territorios.

No hay constancia fidedigna de cuáles fueron los sietes condes que murieron en la batalla. Las crónicas cristianas de Rodrigo Jiménez de Rada y Alfonso X sólo especifican los nombres del conde García Ordóñez, conocido como boca torcida (y al que se le designa como conde de Cabra, conde de Nájera y el Crespo de Grañón) y los condes García Fernández y Martín o Martino. De los otros cuatro nombres que faltan hasta completar los siete, nada se sabe con seguridad. Reilly, que se ocupó de ello en su obra *El reino de León y Castilla bajo Alfonso VI*[27], sugiere los siguientes nombres que, a partir de la batalla de Uclés, ya no aparecen en los documentos oficiales: Martín Fláinez o Láinez, que debe corresponderse con el mencionado Martín o Martino; probablemente también su hijo, Gómez Martínez; Fernando Díaz, el magnate más importante de Asturias; Diego Sánchez y su hermano Lope Sánchez, que eran sobrinos de Lope Jiménez, conde de Vizcaya y de Álava.

A nuestro modo de ver, la batalla tuvo cuatro actos o momentos culminantes en que ocurren acontecimientos diversos. En el primero, la caballería pesada cristiana vence a las tropas cordobesas que iban en vanguardia. Pero los cristianos, en lugar de reorganizarse para evitar el flanqueo, se ceban en la persecución de los vencidos y son cercados por las alas. Muere el conde García Ordóñez y los cristianos, para romper el cerco y sacar al infante Sancho de la batalla, sufrieron muchas bajas.

El segundo acto es la escaramuza de Sicuendes, donde la caballería pesada de los cristianos es interceptada en su huida por la caballería ligera de los almorávides, que era más veloz, y se provoca una segunda matanza de cristianos, pero el infante logra huir aunque no en la dirección correcta.

El tercer acto es la sublevación de los musulmanes de Belinchón que dan muerte a la guarnición cristiana, al infante Sancho y a los que le acompañaban.

El último acto culmina con la toma de la alcazaba de Uclés. Los almorávides fingen retirarse y, cuando los cristianos pretender huir a lugar más seguro, éstos son muertos o cautivados y la alcazaba tomada.

NOTAS

1. Estévez Sola, Juan A. *Crónica najerense*, págs. 182-183.
2. De Tuy, Lucas. *Chronicon mundi*, pág. 378.
3. Porres Martín-Cleto, Julio. *Anales toledanos I*, pág. 78.
4. Pérez de Tudela, Mª Isabel. "La batalla de Uclés (1108)", en *Castellum*, nº 3, pág. 9.
5. Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*, pág. 258.
6. Idem, Idem, pág. 258.
7. Idem, Idem, pág. 258.
8. Idem, Idem, págs. 260-262.
9. Idem, Idem, pág. 260.
10. Idem, Idem, pág. 262.
11. Díaz Jiménez, Juan Eloy y Gago, Elías. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro esposas", pág. 55.
12. Alfonso X. *Primera Crónica General de España*, págs. 554-555.
13. Ibn Abi Zar. *RAWD al-Qirtas*, págs. 310-311.
14. Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*, pág. 107.
15. Idem, págs. 119-120.
16. Don Juan Manuel, Infante de Castilla. *Obras completas*. Tomo I, pág. 351.
17. Huici Miranda, Ambrosio. Idem, pág. 120.
18. Idem, Idem, págs. 126-133.
19. Idem, Idem, págs. 133-134.
20. Reilly, Bernard. *El reino de Castilla y León bajo Alfonso VI*, pág. 375.
21. Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*, pág. 128.

22. Slaughter, John E. “De nuevo sobre la batalla de Uclés”, pág. 401.
23. Idem, Idem, pág. 401.
24. Pérez de Tudela, Mª Isabel. Idem, pág. 19.
25. Reilly, Bernard, Idem, pág. 376.
26. Zarco Cuevas, Julián. *Relaciones de Felipe II*, pág. 533.
27. Reilly, Bernard, Idem, págs. 379-380.

BIBLIOGRAFÍA

Anónimo. *Crónica najerense*. Estévez Sola, Juan A. (Traductor y prologuista) Madrid, Akal, 2003. Existe una versión en latín de Ubieto Arteta, Antonio, publicada en Valencia, Anubar, 1966.

Anónimo. *Anales toledanos I y II*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1993. Edición y prólogo de Porres Martín-Cleto, Julio.

Alfonso X. *Primera Crónica General de España.* Madrid, Gredos, 1977. Edición de Menéndez Pidal, Ramón, 5ª reimpresión.

Díaz-Jiménez, Juan Eloy y Gago, Elías. "Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro esposas" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo LVIII, Madrid, R.A.H., 1911.

Don Juan Manuel, Infante de Castilla. *Obras completas*. Tomo I. Madrid, Gredos, 1981.

González, Julio. *Repoblación de Castilla La Mancha*. 2 vols. Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1975 y 1976.

Huici Miranda, Ambrosio. *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas.* Madrid, C.S.I.C., 1956. Reedición en Granada, Universidad de Granada, 2000.

Ibn Abi Zar. *Rawd al-Qirtas*. Valencia, J. Nachar (Colección "Textos medievales" nº 12), 1964. Tomo I. Traducción y prólogo de Huici Miranda, Ambrosio.

Jiménez de Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Levi-Provençal, E. "La mora Zaida, femme d´Alphonse VI de Castille, et leurs fils l´infant D. Sancho". Paris, *Hesperis*, 1934. Tomo XVIII, Fasc. 1, págs. 1-8.

Martínez Díez, Gonzalo. *Alfonso VI. Señor del Cid*. Madrid, Temas de Hoy, 2003.

Menéndez Pidal, Ramón. *Historia de España*. Tomo VIII. *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades* (Por Mª J. Viguera Molins). Madrid, Espasa Calpe, 1977.

Pérez de Tudela, Mª Isabel y Muñoz Ruano, Juan. "La batalla de Uclés (1108)" en la Revista *Castellum*, nº 3. Madrid, Asociación Cultural Castellum, 1998.

Reilly, Bernard. *El reino de Castilla y León bajo Alfonso VI*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1989.

— *Reconquista y repoblación de la península*. Madrid, Editorial Crítica, 2007.

Salas Parrilla, Miguel. *Uclés en la historia*. Madrid, El autor, 2007.

Salcedo Ruiz, Ángel. *Historia de España e historia gráfica de la civilización española*. Madrid, Saturnino-Calleja-Fernández, 1914.

Slaughter, John E. "De nuevo la batalla de Uclés" en *Anuario de Estudios Medievales IX* (1974-79). Barcelona, C.S.I.C., 1980.

Tuy, Lucas de. *Crónica de España (Chronicon mundi)*. Texto romanceado por Julio Pujol. Madrid, Revista de Archivos y Bibliotecas, 1926.

Zarco Cuevas, Julián. *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*. Cuenca, Excma. Diputación, 1983.

Capítulo 5

Sicuendes. Lugar clave en la batalla de Uclés

1. El marco histórico

A la muerte de Fernando I, sus hijos Sancho II de Castilla y Alfonso VI de León se disputan los territorios paternos, con victoria de Sancho II, en el año 1072.

Alfonso VI, desposeído de su reino Leonés, se refugia en la corte del rey moro de Toledo.

Sublevada en Zamora la princesa Urraca, hermana de ambos, Sancho II cerca la ciudad para rendirla y en ese cerco perece asesinado por Bellido Dolfos.

Era el año 1073 cuando Alfonso VI abandona el exilio toledano para suceder a su hermano. El destronado rey de León se convierte en soberano de Castilla, León, Galicia, Asturias y Portugal, erigiéndose en árbitro indiscutible de la península Ibérica[1], teniendo en cuenta el vasallaje que le ofrecían los reinos de taifas.

En el año 1076, a la muerte de su tío Sancho IV de Navarra, amplió sus territorios recobrando para Castilla La Rioja, Álava, Vizcaya y parte de Guipúzcoa.

Con la muerte de al-Ma'mun, su protector y rey de la taifa de Toledo, Alfonso VI decide intervenir en las discordias internas, hasta que su sucesor al-Qadir, acosado por cristianos y musulmanes decide, en 1081, acogerse a la protección del rey castellano.

En el año 1085 negocia con al-Qadir la rendición de Toledo y en esos momentos la frontera, que está en el río Tajuña (Brihuega), se traslada al mismo borde del Tajo (Toledo).

Desde el punto de vista geoeconómico nos encontramos con una España musulmana, rica en tierras productivas, grandes núcleos urbanos e importantes focos culturales, frente a una España cristiana pobre, con zonas humanamente desiertas, sin tradición urbana y poblada de campesinos y guerreros.

Políticamente la situación de los musulmanes era de inestabilidad y enfrentamiento entre los diversos reinos, lo que se traducía en acusada desventaja militar frente a los cristianos, que poseían un poder muy centralizado, con clara superioridad militar que les permitía reclamar a los musulmanes fuertes tributos (parias) bajo la amenaza de guerra o como pago protector.

En este contexto, Alfonso VI consigue apoderarse del territorio de Huete y Uclés, ocupando las campiñas del Tajo, mediante pactos, pero sin poder ocuparlas por falta de repobladores, poniendo como excusa que no rompía los pactos firmados con Aben Abed (Al-Mu'tamid) de Sevilla, ya que estas tierras pertenecían a su aliado al-Qadir, rey de Valencia asesinado en el año 1092. Entre las muchas fortalezas reconquistadas se citan Madrid, Maqueda y Guadalajara, pero también se recuperaron Huete, Uclés y, sin duda, Belinchón, no tanto por su situación estratégica en la ruta del Tajo sino por sus importantes salinas.

Algunos autores como Julio González[2] opinan que en Santaver, Belinchón y Uclés quedaban restos de población cristiana, que habían sobrevivido a la invasión musulmana. Para otros autores, se trata de pequeños núcleos de repobladores que se hicieron cargo de la nueva administración cristiana. Es muy probable que se diera la doble circunstancia y que los primitivos mozárabes de Belinchón residieran en el arrabal conocido, más tarde, como barrio de Santiago. Todavía se conserva el topónimo "Alto de Santiago", donde el apóstol tuvo una ermita, en las proximidades de un postigo de la muralla (se conserva el topónimo el Postiguillo), por el que podían penetrar en el recinto

amurallado para trabajar, comerciar o refugiarse, en caso de peligro bélico.

De la época de la batalla de Uclés (primeros años del siglo XII) o de la reconquista por Alfonso VII, puede ser el tesorillo de monedas árabes de plata encontradas por dos pastores del pueblo en la zona que comentamos. Se trata de *dirhan* de plata de la época de Abderramán III, acuñados en el año 321 de la hégira (año 923 de la era cristiana). Estas monedas estaban guardadas, dentro de un puchero de barro, en el borde del camino real, próximo al actual cementerio.

La conquista de Toledo, la constante exigencia de mayores parias y la anexión de territorios, provoca que el rey al-Mu'tamid de Sevilla llame en ayuda de los musulmanes al emir almorávide Yusuf ben Tasufín, quien venció a Alfonso VI en las proximidades de Badajoz (Sagrajas o Zalaca), en el año 1086.

Con la llegada de los almorávides, la vida de los cristianos en territorio musulmán (mozárabes) se hace cada vez más difícil. Unos fueron deportados a África y otros se vieron obligados a huir hacia el norte, en busca de sus correligionarios cristianos.

No sabemos con exactitud si la comunidad mozárabe de Belinchón, en la que buscaron refugio el infante don Sancho y su séquito, tras la batalla de Uclés, permanecía estable desde la conquista árabe o se instaló allí en el breve plazo que medió entre la apropiación del territorio por Alfonso VI, tras la muerte de al-Qadir, en 1092, y la batalla de Uclés en 1108. Lo más probable es que se tratara de una comunidad estable desde hacía años, como opina Julio González[3]. Es muy probable que Alfonso VI, para respetar los pactos con los musulmanes, dejara a éstos en los cargos que ejercían, pero también daría alguna responsabilidad a la comunidad mozárabe.

Por extraña coincidencia, las dos Españas de la época se encontraban en una situación de dependencia extranjera. Las taifas musulmanas se echaron en manos de los almorávides, no sin cierto temor a su ascetismo integrista. Por su parte Alfonso VI, temeroso de los almorávides por la derrota sufrida en Zalaca, casó a sus tres hijas con caballeros franceses.

2. Sicuendes y la batalla de Uclés

El topónimo Sicuendes aparece indisolublemente unido a la batalla de Uclés, aunque no faltan historiadores que hablan directamente de la batalla de Sicuendes.

En el paraje de Solán de Cabras, enclavado en el término municipal de Beteta (Cuenca) existe un montículo, con restos de paredes, que se denomina castillo de Sicuendes o de los Siete Condes, al parecer se trata de un poblado ibérico que ni es castillo ni tiene que ver con la batalla que nos ocupa[4].

La inmensa mayoría de los autores, cuando hablan de la batalla de Uclés, tratan de ubicar Sicuendes. En ello ponen mayor énfasis los tratadistas contemporáneos y aquí es donde aparece su parte débil. No estamos sólo ante uno de los posibles lugares de la muerte del infante don Sancho, sino también ante el lugar donde finalizó la batalla y se produjo la desbandada cristiana. El sitio es fundamental para situar a los ejércitos, para el desarrollo de las operaciones, para fijar las rutas de llegada de ambas huestes y planificar la huida de los derrotados.

En orden a una mejor exposición, dividiremos las fuentes documentales en tres momentos cronológicos: medievales, época moderna (siglos XVI al XIX) y contemporáneas (a partir del siglo XX).

2.1. Fuentes medievales

Las fuentes medievales constituyen dos bloques bien definidos, las crónicas árabes y las cristianas.

Disponemos de cuatro crónicas de inspiración árabe de muy desigual valor. La crónica *Nazm al-Yuman*, de ibn al-Qattan[5], al narrar los pormenores de la batalla señala que el campamento cristiano estaba a poniente del lugar del enfrentamiento y que, una vez destruido dicho campamento, los cristianos se vieron atacados por el frente y por la espalda. Esta disposición estratégica hace pensar que los cristianos establecieron su campamento inicial algo alejado de lo que luego sería el campo de batalla, tal campamento debería estar en lugar bien comu-

nicado, que pudo ser entre el cerro del Moro y Tribaldos, en las proximidades del camino romano de Tarancón a Villarrubio.

La crónica sigue diciendo que los almorávides persiguieron a los cristianos hasta cerca del castillo de Belinchón, lo que significa que tuvieron que atravesar el río Riánsares por el vado de Santo Domingo o por el puente de la Dehesa, ambos en el término de Tarancón y a los que se accede fácilmente, por caminos rectos, desde el vadillo de la Estafeta y desde el camino de Villarrubio.

La crónica de Ibn Idari[6] sólo habla de que llegó Sancho, el hijo de Alfonso, con 7.000 caballos y combatieron con los soldados musulmanes, cuyo resultado fue la muerte de Sancho. Estas fuerzas procedían de Catalañazor, Alcalá de Henares y Toledo; por tanto, tuvieron que reunirse en un punto próximo a la ribera del Riánsares, que pudo ser Belinchón, Santa Cruz de la Zarza o Tarancón. Atravesarían dicho río en el tramo que va desde los puentes romanos de la Dehesa, en Tarancón, y de Santa Cruz, en Fuente de Pedro Naharro, sin descartar vados intermedios; por cualquiera de estos itinerarios el destino final era la llanura del cerro del Moro o campo Sicuendense.

Si, como afirma Slaughter[7], las tropas de Alcalá y Catalañazor se unieron con el grueso del ejército en Toledo, el paso obligado del río Riánsares fue por el puente romano de Fuente de Pedro Naharro, conocido como puente de Santa Cruz, desde el que tomarían el camino de Tribaldos.

Ibn Abi Zar, en su *Rawd al Qirtas*[8] nos proporciona un interesante dato indirecto, cuando habla de las tribulaciones de Tamim quien, al ver acercarse a los cristianos, quiso levantar el cerco de Uclés y salir huyendo. La explicación de tal desánimo está en que la situación de los cristianos le cortaba todas las salidas hacia Toledo, Consuegra y Levante, pues sólo le quedaba libre la huida por Rozalén del Monte hacia Alcázar del Rey y Carrascosa del Campo, pero ambos caminos llevaban a las fortalezas de Huete, Amasatrigo y Cuenca en poder de Alfonso VI. Otra posible salida era hacia Belinchón, por el puente de Riánsares, con el mismo resultado de entrar en territorio enemigo, ello

explica que los almorávides lucharan con tal fiereza y se comportaran con crueldad, pues no tenían más opciones que ganar, morir o caer prisioneros.

Las crónicas cristianas también ofrecen muy desigual valor para el tema que nos ocupa.

La crónica de Lucas de Tuy[9] sólo menciona la muerte del infante Sancho, el conde de Cabra y otros condes.

La fuente cristiana que aporta mayor información es la *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio[10] quien, después de dar pormenores de la batalla, señala cómo los moros dieron al lugar el nombre de Siete Puercos, y que un comendador llamado don Pedro le cambió el nombre por Siete Condes.

Jiménez de Rada[11] precisa que el comendador fue Pedro Franco, primer comendador de Uclés, que ejerció su cargo entre 1178 y 1189, fundador del poblado de Sicuendes. De su época deben ser la iglesia románica y la fortaleza.

Fortaleza de Sicuendes. Al fondo la iglesia. (Foto: M. Salas)

2.2. Fuentes de época moderna

Las fuentes fundamentales de esta época son las llamadas *Relaciones Topográficas de Felipe II*, cuyos manuscritos se conservan en la biblioteca del Escorial. Hasta que en 1927 fray Julián Zarco Bacas y Cuevas, religioso agustino y bibliotecario del Escorial, publicó sus *Relaciones de los pueblos del obispado de Cuenca*, estos documentos sólo habían sido accesibles a eruditos como Pelayo Quintero Atauri y Fermín Caballero; éste último fue quien acuñó la denominación de *Relaciones Topográficas*. Para mayor abundamiento Zarco, en el tomo II de la edición de 1927, añade un apéndice en el que incluye el relato de la batalla de Uclés, tomada de la primera *Crónica General*, editada por Ramón Menéndez Pidal en 1901.

Los relatores de los pueblos de Fuente de Pedro Naharro, Torrubia del Campo, Tribaldos y Uclés citan expresamente la palabra Sicuendes, sin que en las declaraciones de todos ellos se observen contradicciones en torno al lugar donde está ubicado el despoblado.

Los relatores de Fuente de Pedro Naharro[12], en la respuesta número 12 dicen que el primer pueblo que está "hacia do sale el sol es la villa de Almendros... y que se va por camino torcido porque se va a ella por la villa del Acebrón o por Sicuendes". Al no haberse realizado la concentración parcelaria en ninguno de los pueblos señalados, la red viaria rural se conserva como en el siglo XVI; por tanto, hoy todavía podemos reconstruir ambos itinerarios con toda exactitud.

El primer itinerario pasaba por El Acebrón, cruzando el río Bedija por el puente romano situado junto a la actual iglesia parroquial, o bien cruzando el vadillo de San Miguel, aguas arriba del pueblo. En cualquiera de los dos casos los viajeros tomaban el llamado camino del Acebrón a Almendros, atravesando parte del término municipal de Torrubia del Campo. El segundo itinerario consistía en seguir el camino de Fuente de Pedro Naharro a Tribaldos (ahora camino asfaltado) hasta la cueva de los Navarros, donde se desviarían a la derecha para llegar a Sicuendes y cruzar el Bedija por el vadillo de la Estafeta y desde allí a Almendros por el Portillo.

Los habitantes de Torrubia del Campo[13] son los más explícitos, pues dicen que en el término de esta villa hay un despoblado que se llama Sicuendes, que en él se refugiaron el infante don Sancho, el conde de Cabra y otros condes, y los moros vinieron sobre ellos y los mataron. En la extensa contestación a la pregunta 56, se añade que donde estuvo la iglesia hacía 12 años (año 1563) se sacaron los huesos de un hombre que debía medir 10 cuartos de alto. Por las conchas metálicas que dicen llevaba su armadura, se deduce que debía ser algún caballero de Santiago.

En Torrubia del Campo se conserva la calle de Sicuendes, que desemboca en el camino de Sicuendes que, a su vez lleva al vadillo de la Estafeta y Cerro del Moro, donde tuvo lugar el final de la batalla. En la división catastral del término municipal, el polígono número 1, situado entre el camino de Sicuendes y el término municipal del Acebrón, se denomina Sicuendes, incluyendo el vadillo de la Estafeta y el Cerro del Moro.

Las relaciones de Tribaldos[14] dicen que a su iglesia está anejo un despoblado que se llama Sicuendes, que rentará cada año 150 ducados. En la redacción de la respuesta, queda claro que la dependencia de Sicuendes con respecto a Tribaldos se refiere exclusivamente a la jurisdicción eclesiástica; por tanto, tal dependencia es compatible con que el despoblado perteneciera jurídicamente a otro término municipal. Es muy probable que la iglesia de Sicuendes fuera en aquellos tiempos aneja a la de Tribaldos, cosa natural porque ambos pueblos se comunicaban fácilmente a través del camino de Fuente de Pedro Naharro de Tribaldos, sin necesidad de cruzar el río Bedija.

Uclés[15] responde que hacia el poniente, camino de Sicuendes, hay una cruz de piedra en cuyo lugar se cree que murió el infante don Sancho, hijo de Alfonso VI. Es evidente que Sicuendes no estaba contiguo al lugar de la cruz y se intuye que no estaba en su término municipal, pues no le dedican ninguna otra mención.

En este orden de cosas los habitantes de Uclés se quejan de que, por la separación de las aldeas, su término municipal se ha visto muy

reducido, pues sólo conservaban Tribaldos y La Moraleja, ya que el resto de los pueblos habían conseguido el privilegio de villazgo en el siglo XVI. El Acebrón en 1575, Fuente de Pedro Naharro en 1535, Rozalén del Monte en 1558, Tarancón en 1537, Torrubia del Campo en 1558 y Villarrubio en 1575.

En el libro de Fundaciones del archivo parroquial de Torrubia del Campo se encuentra el testamento del licenciado Gaspar Henansanz, cura de dicha parroquia en 1638, en el que cita una tierra en el camino de Sicuendes.

El libro de Fábrica de la iglesia parroquial del Acebrón, correspondiente al año 1743, anota en el día 8 de junio el embargo de una tierra de 2,5 fanegas, a Ana Rodríguez, en el paraje conocido como la Lobera, "junto a las Zorreras de Sicuendes", topónimos que se conservan en la actualidad, próximos al Cerro del Moro.

Frey Francisco de Rades[16] sitúa la batalla en un llano entre Uclés y Tarancón, dando por muertos en ese punto al infante don Sancho y los siete condes. Esta ubicación es correcta si consideramos el conjunto del territorio de Uclés antes de la segregación de Torrubia del Campo (1558).

2.3. Fuentes contemporáneas

Torres Mena[17] habla de Sicuendes como población que se cree estuvo situada entre Acebrón, Villarubio, Uclés y Tribaldos. El autor tiene una vaga idea de la ubicación, pues los cuatro términos no son colindantes, ya que sólo Villarrubio limita con los otros tres y Acebrón no limita con Uclés ni con Tribaldos. En otras citas de la batalla, recoge lo que dicen las relaciones de Felipe II en Tribaldos, Torrubia del Campo y Uclés, cosa que ya hemos visto en líneas anteriores. En la entrada Torrubia del Campo[18] señala que ha tomado de un manuscrito, de su amigo personal don Fermín Caballero, que la batalla de Sicuendes (sic) se dio en 1108 por Alí contra el infante don Sancho. De aquí se deduce que el polígrafo barajeño, buen conocedor y estudioso de las *Relaciones topográficas de Felipe II*, conocía perfectamente a qué término municipal actual pertenecía Sicuendes.

Otro acreditado erudito en temas provinciales, don Julio Larrañaga[19], en el nomenclátor de su conocida *Guía de Cuenca* dice que Sicuendes es un lugar entre Uclés y Villarrubio[20], donde se dio la batalla y murió el infante don Sancho, pero unas líneas más adelante señala que, según las relaciones de 1575, se encuentra en el término de Torrubia del Campo y su iglesia fue aneja a la de Tribaldos. En la entrada Tribaldos[21] dice que próximo a él se halla el despoblado de Sicuendes, mientras que en la de Torrubia del Campo dice que en su término radicaría Sicuendes, aunque su iglesia fuera aneja de la de Tribaldos. Las contradicciones y dudas de Larrañaga son comprensibles si tenemos en cuenta que cuando Zarco publica su obra, en el año 1927, la *Guía de Cuenca* debía estar en avanzado estado de redacción, pues se publicó dos años después y el autor se ve pillado por las conjeturas que se hacían sobre Sicuendes y las nuevas aportaciones de la publicación del libro de Zarco.

Quadrado y de la Fuente[22], al hablar de Uclés señalan que en un despoblado inmediato, llamado Sicuendes, se dio la batalla de Sicuendes, llamada también de los Siete Condes, donde murió el infante. El término "despoblado inmediato" es una forma expresiva de no precisar el lugar, para evitar equívocos. En su descargo debemos hacer constar que es más que probable que desconocieran las Relaciones de Felipe II, que en su época sólo se podían consultar en los manuscritos de la biblioteca del Escorial.

El mapa de la provincia de Cuenca, editado en 1885[23], recoge infinidad de despoblados entre los que figura Sicuendes, pegado a la margen derecha del río Bedija y equidistante de los pueblos de El Acebrón, Villarrubio y Torrubia del Campo, correspondiéndose exactamente con lo que los agricultores de estos pueblos ahora denominan Cerro del Moro.

Cuando Zarco Cuevas publica sus *Relaciones de pueblos del obispado de Cuenca*, en el año 1927, la situación de Sicuendes vuelve a estar de actualidad, pero no se despejan completamente las dudas. La

Ubicación de Sicuendes en el mapa de Cuenca publicado en 1885 por Domínguez

situación alejada de Torrubia del Campo con respecto a Uclés, las relaciones con la iglesia de Tribaldos, la ermita de la Defensa de Uclés y el que el topónimo haya cambiado por el de Cerro del Moro, propician que la confusión persista novecientos años después de los acontecimientos. Por razones metodológicas, la obra de Zarco Cuevas se ha analizado dentro de las fuentes modernas, época a la que documentalmente pertenece.

Ambrosio Huici Miranda, uno de los principales impulsores de los estudios actuales sobre la batalla, con aportación de nuevas fuentes árabes, visitó Uclés y el posible escenario de la batalla, llegando a la conclusión de que Sicuendes estuvo situado a medio camino, en línea recta, entre Tribaldos y Villarrubio, aguas arriba de la entonces carretera Nacional III, en la margen derecha del río Bedija y próximo a la confluencia con la citada vía[24]. En la nota citada recoge la declaración de Uclés en las relaciones de Felipe II, sin advertir que en tal documento se habla del camino de Sicuendes, no del despoblado; por otra parte, se ignoran las declaraciones de Tribaldos, Fuente de Pedro Naharro y Torrubia del Campo.

Salas Parrilla[25], siguiendo la tesis de Pérez de Tudela[26], sitúa el primer acto de la batalla entre Tribaldos y Uclés, sin hacer inferencias sobre la situación real de Sicuendes.

Dimas Pérez Ramírez[27] hombre de notable erudición, profesor del seminario de Uclés, gran conocedor de la historia del monasterio, informador de Huici Miranda y editor de las relaciones de Zarco Cuevas, dice que el teatro de los Siete Condes fue la imponente llanura que se abre al oeste del castillo. La afirmación es cierta, aunque imprecisa para la localización de Sicuendes. Cuando cita la *Crónica General* y la creación del poblado por el comendador don Pedro, no entra en detalles sobre la situación, dando por buena la ubicación de Huici Miranda.

Muñoz y Soliva[28], un clásico de la historiografía conquense, al hablar de Sicuendes recoge el testimonio de su contemporáneo y amigo, el presbítero don Gervasio Orozco, que le proporciona precisos detalles sobre la leyenda y la realidad histórica de Sicuendes:

1º. En la parte exterior de la cerca del exconvento de Santiago se hallan dos pirámides, en las que la tradición dice que hay una cruz en cada una de ellas, conmemorando la muerte de los siete condes.

2º. Al sudoeste de la huerta hay un arco, que tuvo puerta de hierro, por el que se dice pasaron los siete condes y de ahí su nombre de puerta de Sicuendes.

3º. Según la tradición popular, el infante y su ayo fallecieron dentro de la huerta.

4º. Sobre la muerte de los siete condes, la citada tradición vulgar presenta dos versiones:

a) Que murieron en la margen izquierda del río, entre la huerta y el corral de los Puercos.

b) Que fueron a morir a un pueblo, en la margen derecha del río, que en su nombre se llamó Sicuendes, frente al vadillo de la Estafeta, donde todavía se manifiestan los cimientos de su iglesia.

5º La orientación y distancia de Sicuendes, con respecto a los pueblos limítrofes, es la siguiente: El Acebrón (1/2 de legua), Torrubia del Campo (3/4 de legua), Villarrubio (3/4 de legua), Almendros (3/4 de legua), Uclés (5/4 de legua), Tribaldos (1 legua) y Fuente de Pedro Naharro (3/4 de legua).

En relación con los puntos señalados por el presbítero Orozco, debemos matizar lo siguiente:

- No se dice el lugar de la muralla donde se encontraban las pirámides, pero se deduce que estaban adosadas a ella.
- La puerta del punto 2º, en realidad un postigo, se encuentra tapiada en la actualidad y conserva su nombre original. El hacer pasar por ella a los siete condes es una leyenda etiológica, que justificaba su nombre cuando hacía siglos que había perdido su función original de punto de partida del camino de Uclés a Sicuendes, pasando por Villarrubio, con desviaciones posteriores a Almendros, Torrubia del Campo y El Acebrón. El acceso a Sicuendes podía hacerse cruzando el puente romano del camino de Villarrubio a Tarancón o por el Vadillo de la Estafeta.

- La huerta del punto 3º, hoy día convertida en polideportivo descubierto, está en el exterior de la muralla. Si el infante y los siete condes entraron por la puerta de Sicuendes, debieron salir por otra y perecer en la huída.
- El Corral de los Puercos a que hace referencia la leyenda, es uno de los topónimos que mayor confusión ha producido para la ubicación de Sicuendes. Se trata un fortín romano, hace algunos años destruido, cuyos restos permanecen amontonados al borde del camino de Villarrubio, antiguo camino de Sicuendes.
- Tanto en la orientación como en la distancia, el presbítero torrubiano se muestra muy exacto, prueba evidente de su conocimiento de la zona, destacando que el pueblo más distante es Uclés, con 5/4 de legua. Parece que en su época todavía no había cambiado el nombre por Cerro del Moro.

Muñoz y Soliva considera más aceptable la hipótesis de la muerte en Sicuendes (Vadillo de la Estafeta), pues como acertadamente argumenta, si los moros tenían cercado a Uclés, no sería fácil a los cristianos llegar hasta el pie de sus murallas.

Por el conocimiento que don Gervasio Orozco manifiesta del despoblado de Sicuendes, conviene reseñar unas breves notas biográficas. Nació en Torrubia del Campo el 19 de junio de 1836, hijo de don Juan José Orozco, natural de Caracenilla (Cuenca) y de doña Raimunda Rodríguez Monge, de Torrubia del Campo (Cuenca). Sus abuelos paternos eran de Tribaldos, así como su tío el presbítero don Benito Orozco, que le administró el bautismo. Se ordenó de presbítero en 1862 con carrera breve, lo que parece indicar que poseía estudios civiles antes de ingresar en la carrera eclesiástica. Fue párroco de Huelves (Cuenca), regente de Leganiel (Cuenca), regente de Villarrubio (Cuenca) y capellán del monasterio de la Concepción de Madrid. Falleció en Huelves en el año 1913.

El hecho de que los moros llamaran al lugar Siete Puercos, ha motivado que en la leyenda popular se una este nombre con el del Corral de los Puercos. Que los musulmanes calificaran de puercos (cerdos o jabalíes) a los cristianos era una práctica normal, puesto que los cerdos

son para el Islam animales impuros, debido al desconocimiento que de la triquinosis se tenía en tiempos de Mahoma. Topónimos con el sobrenombre de "puercos" son frecuentes en toda España, siempre debidos a la presencia de jabalíes en las proximidades de humedales o zonas boscosas. Tal circunstancia se da en el Corral de los Puercos, junto a la ribera izquierda del río Bedija con abundante vegetación arbórea y arbustiva. Una de las aldeas pertenecientes a la Orden de Santiago se denominaba Valdepuercos.

Al amparo de su reglamento de 24 de noviembre de 1865, la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cuenca ordena redactar un catálogo de despoblados, que se encontraba finalizado en julio de 1874, cuando de produjo el incendio del archivo de la Diputación Provincial, del que se salvaron algunas notas del citado catálogo, que permitieron confrontar con algunos datos que de nuevo se iban a solicitar.

El día 9 de abril de 1878 se remitió a todos los ayuntamientos de la provincia un nuevo cuestionario, al que la mayoría de los municipios contestaron sin interés, con evasivas y con supuesto desconocimiento, por lo que muchos de ellos fueron requeridos para que dieran respuestas concretas a determinados datos que constaban entre la documentación salvada del incendio.

El Acebrón respondió, el día 27 de abril de 1878, diciendo que no conoce ningún despoblado en su término, por lo que la Comisión le requiere información sobre Sicuendes, Cerro del Tesoro y Pozo de San Miguel, asuntos sobre los que ignoramos sus respuestas. A tenor de las explicaciones que pide la Comisión, se observa que conoce la situación del despoblado de Sicuendes.

Almendros no contestó al interrogatorio, por lo que se le requirió información sobre un paraje conocido como San Pedro.

Torrubia del Campo responde que en su término no hay despoblado alguno ni vereda señalada, más adelante señalan que en una tierra del paraje "Avesanas" aparecen monedas, pero este paraje nada tiene que ver con Sicuendes.

La respuesta de Tribaldos se cursó el 8 de mayo y señala que no existe ningún despoblado en su término municipal.

Villarrubio contesta, el día 28 de abril, señalando como despoblados los ejidos de Palazuelos y San Benito y, como camino notable, la carretera de las Cabrillas, que va de Tarancón a Valencia. Tanto Palazuelos como San Benito están en la ribera del Bedija, entre la carretera de las Cabrillas (antigua N-3) y Sicuendes. En los ejidos de San Benito, donde se observan restos de población romana, desemboca el camino real que desde Tarancón, por el puente de la Dehesa, conducía a Valencia.

De Uclés no se conserva respuesta, si es que la hubo.

Pelayo Quintero Atauri[29], célebre bibliotecario y arqueólogo ucleseño, de quien en 2007 su pueblo conmemoró el 140 aniversario de su nacimiento, al narrar los pormenores de la batalla[30] señala, sin citar Sicuendes, que los moros atacaron en la dirección de poniente. En nota a pie de página, recoge la declaración de Uclés en las Relaciones de Felipe II, que ya vimos en Zarco Cuevas. En relación con Álvar Fáñez habla de las muchas tierras que conquistó en el Campo de Sicuendes, donde fue enterrado, afirmación en la que parece seguir a Muñoz y Soliva[31] cuando escribe que Alfonso VIII (sic) se apoderó de Uclés con el esfuerzo de Álvar Fáñez, si nos atenemos a los muchos pueblos que poseyó en el Campo Sicuendense, donde está enterrado, poco distante de Uclés. Es de resaltar esta coincidencia, sobre Álvar Fáñez, entre Muñoz Soliva y Quintero cuando el segundo demuestra tener conocimiento de los manuscritos de las Relaciones de Uclés que dicen estaba enterrado en su monasterio. Esta conjunción, cuya fuente común parece ser el padre Mariana[32], plantea por una parte la identificación del cadáver con armadura aparecido en la iglesia de Sicuendes en el año 1563, y por otra el sobrenombre del Campo que acompaña a Torrubia, que bien lo puede tomar del Campo de Uclés o del Campo Sicuendense.

En relación con el "Alfonso VIII", que cita Muñoz y Soliva hay que hacer constar que no se trata de un error, sino una de tantas controversias como aparecen en la historia. En realidad, se está refiriendo al que se conoce que Alfonso VII el Emperador, ya que la historiografía con-

quense difiere de la historia general de España al considerar a Alfonso I el Batallador, rey de Aragón, como Alfonso VII de Castilla por su matrimonio con doña Urraca, hija del Alfonso VI, aunque el matrimonio fuera posteriormente anulado. Por esta singular numeración real, para los historiadores clásicos conquenses el conquistador de Cuenca fue Alfonso IX, que se corresponde con Alfonso VIII el de las Navas[33].

El nulo interés que Quintero Atauri muestra por la localización exacta de Sicuendes parece evidenciar que tal despoblado, en su época, se encontraba fuera del término municipal de Uclés, pues en otro caso le hubiera dedicado el especial cuidado con que trata todo lo relativo a su pueblo.

En su *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España*, Pascual Madoz[34] dice de Tribaldos que en su jurisdicción, a ½ de legua de distancia, se halla el despoblado de Sicuendes, localización que reduce a la mital la que proporciona el presbítero Orozco y no es congruente con el camino que dan las relaciones de Fuente de Pedro Naharro para ir de este pueblo a Almendros. Sin duda, es uno de los muchos errores que ya en su época se le señalaron a la obra de Madoz.

El archivero y bibliotecario Valentín Picatoste[35], al hablar del partido judicial de Tarancón, señala que en las cercanías de Torrubia del Campo se dio la batalla de Uclés[36]. Más adelante, al hablar de la batalla de Uclés, dice que en 1108 los almorávides encontraron a los cristianos en las cercanías de Uclés y allí dieron la batalla de este nombre, también llamada de los siete Condes[37]. Sin duda, Picatoste desconoce el terreno, al no advertir que el lugar de la batalla no puede estar en las proximidades de Uclés y de Torrubia del Campo.

Mateo López[38], al hablar de Uclés, dice que en sus inmediaciones mataron los moros al infante don Sancho y desde entonces se dio al sitio de la batalla el nombre de Sicuendes. El editor anota tal afirmación[39] con las *Relaciones de Felipe II* relativas a Torrubia del Campo, para señalar que no hay concordancia entre ambas afirmaciones.

Rivera Garretas[40] dice que Sicuendes aparece como aldea de Uclés en la relación de Juan Antonio Fernández[41] y que en 1494 participaba

en la reparación de las murallas de Uclés con 10 almenas[42]. El mapa del término de Uclés en el siglo XIII[43] sitúa a Sicuendes al noroeste de Tribaldos, a poco más de un kilómetro de esta localidad; sin duda sigue la creencia generalizada de que formaba parte del término municipal de esta última localidad.

Horcajada Garrido[44], párroco de Uclés en los años 60 y 70 de la pasada centuria, habla de una manera muy difusa de la llanura del Bedija y del paraje Sicuendense, diciendo que "en Uclés tiene un hito muy expresivo La Defensa"[45]. La forma de expresarse pone de manifiesto que desconoce la ubicación de Sicuendes, a lo sumo puede deducirse vagamente que lo coloca en la desaparecida ermita de la Defensa, pero ya sabemos, por las Relaciones de Felipe II, que este paraje estaba en el camino de Sicuendes.

Pérez de Tudela y Muñoz Ruano[46] tratan de fijar la situación de Sicuendes, para poder delimitar con mayor claridad el campo de batalla. Partiendo del mapa topográfico nacional, hoja 632, llegan a la conclusión de que Sicuendes estuvo situado en el actual cerro de la Espartosa, en las proximidades de los linderos de Tarancón y Tribaldos. Sin duda, les llevó a esta localización el que dicho cerro, en realidad una no muy elevada meseta, esté situado al oeste de Tribaldos, dirección de la huida del ejército cristiano en la que coinciden todas las historias, y al hecho de que está en las proximidades de la actual A-3, antes carretera nacional N-3 de Madrid a Valencia. Cuando los conocedores del terreno hablan a poniente de Tribaldos están utilizando un término poco preciso, pues, debido al ángulo que forman el ecuador y la eclíptica, la puesta del sol, vista desde la llanura del Bedija, tiene un ángulo de variación muy amplio, que no debe confundirse con el oeste geográfico que marca la brújula. Por otra parte, al hablar de las comunicaciones, veremos que la antigua carretera Nacional 3 (ahora autovía A-3) es la vieja carretera de las Cabrillas, que se construyó a mediados del siglo XIX y cruza el río Riánsares en el paraje conocido como "Puente Nueva", en contraposición a la "Puente Vieja" que era el puente de la Dehesa; por tanto, la citada N-3 no podía ser vía de comunicación en tiempos de los almorávides.

Los protocolos notariales de Torrubia del Campo, en el siglo XIX, citan con frecuencia el paraje de Sicuendes (Archivo de la familia Moreno Ávila). En el año 1803, Isabel Casero vende un pedazo de viña en el pago de Sicuendes, ante el escribano Antonio López Toremocha; María Antonia y María Salomé Sánchez venden, en 1805, una viña situada en el pago de Sicuendes, en la jurisdicción de la villa de Torrubia del Campo, ante el mismo escribano; y Francisco Antonio Almonacid vende a Eugenio Grimaldos otra viña en el mismo pago de Sicuendes, en el año1826.

2.4. Conclusiones sobre la situación de Sicuendes

Las fuentes árabes nada aportan para poder situar el punto donde se produjo el final de la batalla con la muerte o huida de los derrotados y las celebraciones de los vencedores.

La *Primera Crónica General* de Alfonso X el Sabio nos aporta el dato fundamental de que el lugar se denomina Sit Cuendes (Sicuendes), por los siete condes que allí murieron. Es evidente que el nombre del lugar es el hilo conductor que permite seguir su localización.

El segundo documento en importancia aparece con las *Relaciones de Felipe II*, de los pueblos aledaños al lugar de la batalla. Cuatro son los pueblos que citan a Sicuendes: Fuente de Pedro Naharro, Torrubia del Campo, Tribaldos y Uclés. La localización más exacta la dan los habitantes de Fuente de Pedro Naharro, cuando señalan a Sicuendes como uno de sus itinerarios hacia Almendros, que no puede ser otro que el vadillo sobre el Bedija, después llamado vadillo de la Estafeta. Las informaciones de Torrubia, Tribaldos y Uclés en nada contradicen esta ubicación.

En los libros de fábrica de las parroquias del Acebrón y Torrubia del Campo, se encuentran múltiples referencias al topónimo Sicuendes, siempre referido al punto situado en el Cerro del Moro y el vado de la ribera del río Bedija.

Entre las fuentes del siglo XIX es fundamental la aportación del historiador Muñoz y Soliva, que transcribe el informe que le proporcio-

nó el presbítero don Gervasio Orozco Rodríguez, natural de Torrubia del Campo. La biografía del presbítero Orozco evidencia que conocía perfectamente el despoblado de Sicuendes, ya que el vadillo de la Estafeta hubo de cruzarlo infinidad de veces, con carruajes o sobre semovientes, en sus viajes desde Torrubia del Campo a Tribaldos, Huelves y Leganiel.

En lo que respecta a la toponimia actual, aunque el lugar del despoblado ahora se denomina Cerro del Moro, por la altura relativa que presenta sobre el cauce del río, el nombre de Sicuendes sigue vigente en el catastro y en el habla de los campesinos de Torrubia del Campo y del Acebrón. Ninguno de los sitios propuestos por historiadores actuales conservan el topónimo Sicuendes, al contrario de lo que ocurre en Torrubia del Campo.

3. El despoblado de Sicuendes en la actualidad

El poblado de Sicuendes tuvo sentido mientras la Reconquista se desarrollaba entre el Tajo y el Guadiana, como nudo de comunicaciones que necesitaba protección y como refugio intermedio entre las aldeas y el castillo de Uclés, para los campesinos que paulatinamente iban ocupando las vegas del campo de Uclés, abriendo nuevas posibilidades de expansión a la agricultura.

Corchado Soriano[47] lo da como despoblado en el año 1421. Sin embargo, Rivera Garretas[48] señala que Sicuendes debía reparar 11 almenas de las murallas de Uclés, en el año 1494, lo que significa una entidad de población superior al Acebrón y sensiblemente inferior a Almendros, Torrubia del Campo y Villarrubio.

Aunque a finales del siglo XV tuviera obligaciones con las murallas de Uclés, es muy probable que ya estuviera despoblado, ya que en el siglo siguiente lo que fuera el pueblo se incluye en Torrubia y su iglesia se agrega a Tribaldos, que seguía siendo aldea de Uclés.

La gran cantidad de aldeas que surgen en el campo de Uclés, tras la recuperación de la fortaleza por Alfonso VII el Emperador, en 1157, en un intercambio de plazas con el rey Lobo de Murcia, muestra una clara

regresión en la baja Edad Media, con la despoblación de Sicuendes, Casasola, Membrilleras, Val de San Pedro, Palazuelos y la Aldehuela. Sólo Moraleja logra mantenerse, a duras penas, con dieciséis vecinos en el año 1575. Por razones de seguridad y por disponer de mejores servicios, sus habitantes se fueron concentrando en aldeas de mayor entidad, como Torrubia del Campo, El Acebrón, Tarancón, Almendros y Villarrubio que, al disponer de mayor entidad y dinero, pudieron comprar el derecho de villazgo e independizarse de la jurisdicción de Uclés a lo largo del siglo XVI.

Conocida la situación del despoblado de Sicuendes, en el término municipal de Torrubia del Campo, señalamos los datos catastrales. Las coordenadas geográficas son X=504562.37 e Y=4420599, del huso 30.

En la división catastral, el recinto de Sicuendes se encuentra en el polígono 1, ocupando las parcelas 220 y 221 completas, la mayor parte de la parcela 222 y la mayor parte de la parcela 219-a. La superficie total ocupada por lo que fue el área poblada es de 2,28 hectáreas, si nos atenemos al espacio ocupado por cerámica de superficie.

Además de abundante cerámica y de los majanos de piedra que han ido amontonando los labradores, podemos distinguir fácilmente la planta de la iglesia, la fortaleza y restos de cimientos del muro noreste, que mira hacia Uclés.

El eje longitudinal de la iglesia sirve de divisoria a las parcelas 220 y 221. La fortaleza cerraba el recinto por el sur, en la confluencia de las parcelas 221, 222 y 219-b; su situación permitía controlar el paso del vadillo sobre el río Bedija.

En el ángulo noroeste del recinto, donde debió existir un torreón, confluyen los caminos del Acebrón a Tribaldos, de Torrubia a Tribaldos, de la estafeta de Tarancón, de la Fuente de Pedro Naharro a Almendros y de la casa de Pepe San Nicolás, antigua posesión de la vizcondesa de Palazuelos.

En el vadillo, que luego recibiría el sobrenombre de la Estafeta, confluyen los caminos de Torrubia, la senda de los Contrabandistas,

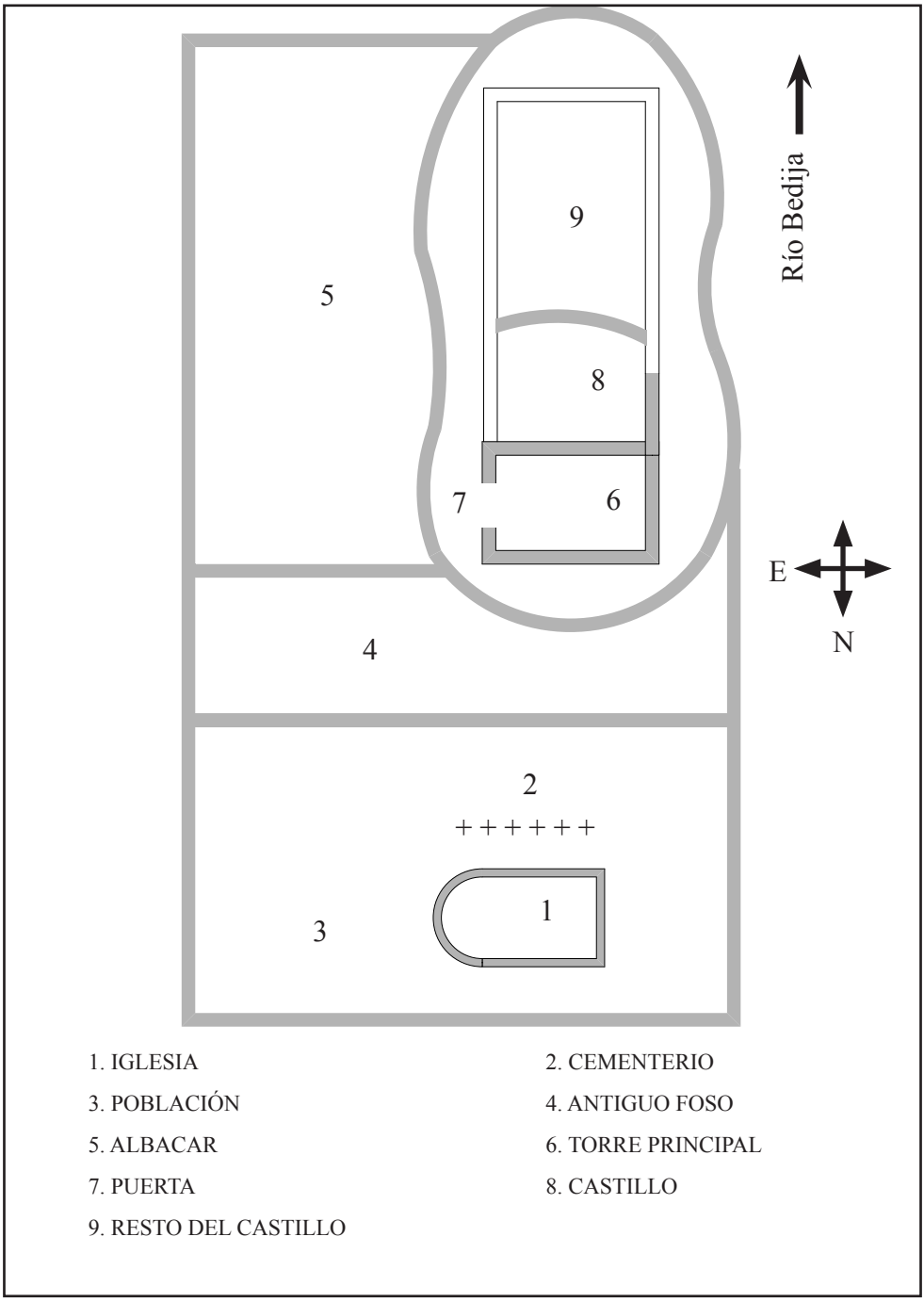

Croquis de la fortaleza de Sicuendes según Jorge Jiménez Esteban.
Fotocomposición: Jesús Salas Parrilla

que enlaza con la vereda de los Serranos, y la senda de los Recueros, que venía desde Yanguas (Soria) hasta Sevilla.

Los citados cimientos del muro noreste se encuentran perfectamente alineados con un montón de piedras junto al camino norte, que deben corresponder a otro torreón en ese ángulo del recinto.

Por los restos que se pueden observar, todo parece indicar que el comendador Pedro Franco, además de conmemorar la trágica muerte de los siete condes, pretendió controlar el cruce de caminos y el vado sobre el río Bedija, que en el último cuarto del siglo XII eran vitales para mantener el control y la seguridad del campo de Uclés, al mismo tiempo que se facilitaba a los aldeanos de Almendros, La Moraleja, La Aldehuela, Casasola, Membrilleras, Torrubia del Campo, El Acebrón y Fuente de Pedro Naharro, un recinto fortificado que, en casos de emergencia, pudiera servir de refugio, en el supuesto de que la situación no permitiera alcanzar las murallas de Uclés.

En el exterior sur de la iglesia, mirando hacia la fortaleza, aparecen abundantes restos óseos humanos, que es muy tentador atribuir al macabro montículo del que habla la carta de Tamim[49]. Lo normal es que se trate de enterramientos cristianos que se hacían tanto dentro como fuera del templo.

El espacio comprendido entre los enterramientos de la fachada sur de la iglesia y la fortaleza, no contiene tejas ni demás restos cerámicos, ello hace suponer que debía servir de plaza pública o de foso del castillo, que allí tendría la principal puerta de acceso.

4. Sicuendes nudo de comunicaciones

Cuando el comendador, Pedro Franco, decidió construir el poblado en el lugar de los Siete Puercos y denominarlo Sit Cuendes (Siete Condes), no pensaba tanto en conmemorar la triste derrota, acaecida unos 70 años antes, como en controlar el importante nudo de comunicaciones que confluía en el vadillo, que en el siglo XVIII tomaría el nombre de la Estafeta.

Las fuerzas de Catalañazor y Alcalá debieron cruzar el río Tajo por el desaparecido puente de Alharilla, en Fuentidueña de Tajo. Las fuerzas toledanas, al mando del infante Sancho, vendrían por Ocaña y Santa Cruz de la Zarza (*vicus Cuminarium*). El encuentro entre ambas formaciones pudo ser en Belinchón, Santa Cruz de la Zarza, Tarancón, Fuente de Pedro Naharro o en Sicuendes.

Si confluyeron en Belinchón, pudieron seguir el camino de Uclés, cruzando por el puente romano del poblado de Riánsares. Esta ruta es poco probable, lo normal es que siguieran el llamado camino viejo de Tarancón, por el Retamoso y la Cervalera.

Si se unieron en Tarancón, pasarían el río Riánsares por el puente de la Dehesa o por el vado de Santo Domingo, junto al poblado de la Aldehuela, ambos caminos desembocan en la llanura de Sicuendes.

La ruta de Fuente de Pedro Naharro sólo tenía sentido para las tropas toledanas que seguían el *Vicus Cuminarium* y aprovechaban el puente romano de Santa Cruz para unirse con las restantes fuerzas en Sicuendes. Si, como afirma Slaughter[50], la concentración fue en Toledo, el camino seguido fue el "*vicus cumunarium*" y el paso del Riánsares por el citado puente de Santa Cruz.

Otro itinerario que pudieron utilizar las tropas cristianas es el que luego se conocería como itinerario militar de Tarancón a Minaya[51] que parte de Tarancón por la Aldehuela (zona de villas romanas y luego aldea de Uclés), cruza el Riánsares por el vado de Santo Domingo, vadea el arroyo del Tobar, salva el Bedija por el vadillo de San Miguel y llega a Torrubia del Campo para continuar a Minaya. De haber seguido este camino, las fuerzas cristianas sólo llegarían hasta la cañada del Tobar y desde allí al vadillo de la Estafeta.

La carretera nacional III Madrid-Valencia o de las Cabrillas, estaba concluida en el año 1860. El puente sobre el que cruza el Riánsares se denomina "la Puente Nueva", en contraposición a la puente vieja que se corresponde con el viejo puente romano de la Dehesa, todavía operativo en esas fechas, como itinerario militar[52]. Esta vía, por razones cronológicas, queda descartada como ruta de comunicación en la época que nos ocupa.

Las fuerzas almorávides pudieron llegar por la senda de los Recueros, en sentido sur-norte, que llevaba desde Sevilla hasta Yanguas (Soria), aunque tal camino tenía el inconveniente de introducirse en territorio enemigo.

Si seguimos el croquis propuesto por Slaughter, la ruta más probable sería Albacete, La Gineta, La Roda, Minaya, San Clemente, Belmonte, Hontanaya, La Moraleja, Torrubia del Campo y vadillo de la Estafeta. Este trayecto se corresponde con la vereda de los Serranos y con el camino postal a Cartegena[53], que comprende una distancia de 20 leguas. Desde Moraleja también pudieron continuar hasta Almendros y, por el Portillo, llegar al citado vado. Llegadas a la ribera del Bedija, las tropas almorávides se dividirían, unas por la margen derecha, en dirección a Tribaldos, y otras por la izquierda, en dirección a Villarrubio, para ocupar las alturas y controlar la vía romana que desde los pies de la torre albarrana se desplaza por la sierra del molino de viento hasta Segóbriga.

Los almorávides, por razones fácilmente comprensibles, debieron asentar su campamento principal entre Tribaldos y Uclés, desde el que dirigirían el asedio a la fortaleza.

Las tropas cristianas, llegadas desde Tarancón o desde Fuente de Pedro Naharro, debieron instalarse en la llanura comprendida entre el vadillo de la Estafeta y el camino romano de Tarancón a Villarrubio, en los terrenos que luego serían de la Vizcondesa de Palazuelos, ahora conocidos como Casa de San Nicolás, en honor del bandolero decimonónico Pepe San Nicolás, que los poseyó.

5. La huida del infante don Sancho

Ante la consumada derrota, es natural que las fuerzas cristianas buscaran las salidas más favorables para la huida.

Las rutas hacia Huete y Amasatrigo eran inviables, porque quedaban a retaguardia del ejército almorávide.

La margen izquierda del río Bedija debían tenerla controlada las fuerzas de Tamim que atacaban a Uclés por la zona de la torre Albarra-

na; por otra parte, esta margen llevaba hacia Valencia y Murcia, rutas comprometidas para los cristianos.

Cuando las crónicas señalan a Sicuendes como punto final de la desastrosa batalla, parecen indicar que el ejército cristiano ha buscado los caminos de llegada para, en sentido inverso, emprender la huida, volviendo a cruzar el Riánsares para alcanzar la más segura frontera del Tajo.

La rápida llegada de Álvar Fáñez a Toledo, desentendiéndose de la suerte del infante, hace pensar que tomó la dirección de Fuente de Pedro Naharro y puente de Santa Cruz para seguir el "*Vicus Cuminarium*", por Santa Cruz de la Zarza y Ocaña, a Toledo. Algunos otros pudieron seguir la ribera del Riánsares para refugiarse en Cabezamesada y Almaguer.

El principal problema que se planteaba a los derrotados era la protección del infante don Sancho, probablemente herido. Había que encontrar un lugar próximo, que contara con apoyo de cristianos, estuviera fortificado y no quedara lejos del camino de Toledo, para una posterior etapa. La elección no podía ser otra que Belinchón, relativamente cerca, por camino recto y fácil, con una fortaleza aceptable y alguna población mozárabe.

La comitiva del infante realizó un recorrido total de 17,9 kilómetros, perfectamente reconocible en la actualidad. Partiendo de Sicuendes cruzaron el camino de Tribaldos, la Cañada del Tobar, el arroyo de las Lagunas y la Senda de los Pastores, para bajar a la vega del Riánsares que atravesaron por el vado de Santo Domingo, en la Aldehuela. Desde este último paraje tomaron la dirección de Tarancón, entrando por la antigua carretera de Valencia, hasta la glorieta del Convento, desde donde partía el camino de Belinchón, ahora calle de Antonio Machado, por la Cervalera, el Retamoso, la Puentecilla y el Prado, accediendo a Belinchón por el actual cementerio, para llegar al Postiguillo o puerta de la muralla, situada en la confluencia de las calles San Miguel y la Amargura.

Observando el plano de Belinchón, realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico en 1916, se aprecia que la muralla descendía des-

de el Castillo (actual iglesia parroquial) por las calles del Embudo y San Miguel hasta la confluencia con la calle de la Amargura; frente a ese mismo punto salía el llamado camino de la fuente que llevaba al manantial, actualmente conocido como la Piquera, único del que podía abastecerse el recinto amurallado. Este postigo o pequeña puerta de la muralla, debió ser el utilizado por el infante don Sancho y su séquito, para buscar el refugio y la salvación que no encontraron.

El trayecto pudieron hacerlo sin prisas, en una sola jornada. Antes de que aparecieran los vehículos a motor, los viajes de Torrubia del Campo a Madrid se realizaban por este mismo trayecto y el descanso de la primera jornada se hacía en Villarejo de Salvanés, distante unos cuarenta kilómetros.

La muerte del infante don Sancho y su séquito, a manos de los musulmanes de Belinchón, es un hecho singular en las relaciones entre ambas religiones. Lo normal es que los personajes notables, cautivos de uno u otro bando, se trataran con respeto, corrección y cuidado para intercambiarlos por otros prisioneros, territorios o fuertes sumas de dinero. Puesto que el príncipe recibió sepultura en Sahagún (León), hubo acuerdo de intercambio, pero no valdría lo mismo vivo que muerto.

Como dato anecdótico señalaremos que con motivo de la restauración de la iglesia parroquial de Belinchón, en el año 1973, entre las muchas sepulturas que aparecieron, al levantar el viejo piso, destacaron siete lápidas negras, sin inscripciones, frente al presbiterio. Los trabajadores no se atrevieron a abrirlas y se hormigonaron “in situ”, para colocar el solado que existe en la actualidad. El hecho de que fueran siete hace pensar en los nobles acompañantes del infante, pero no debemos olvidar que la actual iglesia parroquial, construida en el lugar que ocupara el castillo, es obra del siglo XVI. En el remoto supuesto de que hubiera alguna relación, se trataría de sepulturas reubicadas.

NOTAS

1. Cierva, Ricardo de la. *Historia General de España*. Tomo III, pág. 203.
2. Gónzalez González, Julio. "Repoblación de las tierras de Cuenca", en *Cuenca y su territorio en la Edad Media,* pág. 183.
3. Idem, Idem, pág. 183.
4. Rodríguez Zapata, José Luis. *Castillos de Cuenca*, pág. 240.
5. Huici Miranda, Ambrosio. *La batalla de Uclés y la muerte del infante D. Sancho,* pág. 273.
6. Villar Garrido, Ángel y Villar Garrido, Jesús. *Viajeros por la historia, extranjeros en Castilla la Mancha: Cuenca*, pág. 48.
7. Slaughter, Jhon E. "De Nuevo sobre la batalla de Uclés", en *Anuario de Estudios Medievales*, pág. 402.
8. Villar Garrido, Ángel y Villar Garrido, Jesús. Idem, pág. 49.
9. Pujol, Julio. Lucas de Tuy: *Crónica de España (Chronicon Mundi)* pág. 378.
10. Menéndez Pidal, Ramón. *Primera Crónica General de España*. Tomo II, pág. 555.
11. Jiménez De Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*, pág. 261.
12. Zarco Bacas Y Cuevas, Julián. *Relaciones de pueblos de la provincia de Cuenca*, pág. 255.
13. Idem, Idem, págs. 528-529.
14. Idem, Idem, pág. 533.
15. Idem, Idem, pág. 537.
16. Rades y Andrada, Frey Francisco de. *Crónica de las tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, pág. 7.
17. Torres Mena, José. *Noticias Conquenses*, pág. 535.
18. Idem, Idem, pág. 778.

19. Larrañaga Mendía, Julio. *Cuenca: Guía Larrañaga*, pág. 429.
20. Idem, Idem, pág. 429.
21. Idem, Idem, pág. 437.
22. Quadrado, José María y Fuente, Vicente de la. G*uadalajara y Cuenca*, pág. 359.
23. Domínguez Y Alonso, Ramón. *Mapa itinerario, estadístico, eclesiástico y postal de la provincia de Cuenca y su obispado*.
24. Huici Miranda, Ambrosio. *La batalla de Uclés y la muerte del infante D. Sancho*, pág. 261. Nota 1.
25. Salas Parrilla, Miguel. *Uclés en la Historia*, pág. 29.
26. Pérez De Tudela, María Isabel y Muñoz Ruano, Juan. "La batalla de Uclés (1108)" en *Revista Castellum*, número 3, pág. 17.
27. Pérez Ramírez, Dimas. *Uclés, ultimo destino de Jorge Manrique*, pág. 54.
28. Muñoz Y Soliva, Trifón. *Historia de la muy noble, leal e impertérrita ciudad de Cuenca*, pág. 551.
29. Quintero Atauri, Pelayo. *Uclés, Antigua residencia de la orden de Santiago*. Tomo 1, pág. 35.
30. Idem, Idem, pág. 35.
31. Muñoz Y Soliva, Trifón. Idem, pág. 552.
32. Mariana, Juan de. *Historiae de rebus Hispaniae*, Libro XX, pág. 497.
33. Mártir Rizo, Juan Pablo. *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*, pág. 29.
34. Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*, pág. 418.
35. Picatoste, Valentín. *Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de España: Provincia de Cuenca*, pág. 32.
36. Idem, Idem, pág. 34.
37. Idem, Idem, pág. 45.
38. López, Mateo. *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*. Volumen I, pág. 35.
39. Idem, Idem, pág. 347, nota 5.

40. Rivera Garretas, Milagros. *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media*, pág. 5.
41. Idem, Idem, pág. 53, nota 64.
42. Idem, Idem, pág. 54.
43. Idem, Idem, pág. 49.
44. Horcajada Garrido, Ángel. *Uclés, capital de un estado (cárcel de Quevedo)*, pág. 31.
45. Idem, Idem, pág. 31.
46. Pérez De Tudela, María Isabel y Muñoz Ruano, Juan. Idem, págs. 7-26.
47. Corchado Soriano, Manuel. *El Priorato de Uclés*, pág. 66.
48. Rivera Garretas, Milagros. Idem, pág. 54. Nota 64.
49. Huici Miranda, Ambrosio. *La batalla de Uclés y la muerte del infante D. Sancho*, pág. 286.
50. Slaughter, Jhon E. "De Nuevo sobre la batalla de Uclés", en *Anuario de Estudios Medievales*, pág. 402.
51. Torres Mena, José. *Noticias Conquenses*, pág. 464.
52. Idem, pág. 457.
53. Rodríguez Campomanes, Pedro. *Itinerario real de la carrera de postas*, carrera nº 18.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Prado, Luís. *La Mesta*. Madrid, Publicaciones españolas, 1963.

Aledris, Xerif. *Descripción de España*. (Traducción y notas de José Antonio Conde), Madrid, 1799. Existe una edición facsímil de Librerías París-Valencia, 2004.

Álvarez Palenzuela, V. A. Y Suárez Fernández, Luís. *Historia de España*. Tomo V. Madrid, Gredos, 1991.

Amores Torrijos, Manuel. *Torrubia del Campo, de la tierra de Uclés*. Cuenca, Ayuntamiento de Torrubia del Campo y Diputación Provincial, 1998.

Caballero, Fermín. *Manual Geográfico-Administrativo de la monarquía española*. Madrid, Imprenta de Antonio Yenes, 1844.

Catalina García López, Juan. *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista*. Guadalajara, Diputación Provincial, 1887.

Cierva, Ricardo de la. *Historia General de España*. Tomo III. Madrid, Planeta, 1979.

Conde, José Antonio. *Historia de la dominación de los árabes en España*. Madrid, Marín y compañía editores, 1875. Existe edición facsímil de Librería París-Valencia, Valencia, 1997.

Corchado Soriano, Manuel. *El Priorato de Uclés*. Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, C.S.I.C., 1965.

Derek W., Lomas. "La fecha de la Crónica Najerense" en *Anuario de Estudios Medievales,* Madrid-Barcelona, CSIC., 9-1974-1979.

Díaz Ibáñez, Jorge. *El clero y la vida religiosa en Huete durante la Edad Media*. Cuenca, Diputación Provincial, 1996.

Domínguez Y Alonso, Ramón. *Mapa itinerario, estadístico, eclesiástico y postal de la provincia de Cuenca y su obispado*. Madrid, Imprenta y litografía González, 1885.

Fernández Carrasco, Eulogio. "Los privilegios jurisdiccional y de villazgo otorgados por Felipe II a la villa conquense de Torrubia del Campo", en *Stu-*

dia Académica número 11, Centro Asociado a la UNED de Cuenca.

García Parés, María Ángeles. *Belinchón, datos sobre su historia*. Madrid, La autora, 1998.

Gónzalez González, Julio. "Repoblación de las tierras de Cuenca", en *Cuenca y su territorio en la Edad Media*. Actas del I Simposio Internacional de Historia de Cuenca. Madrid-Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982.

— "Repoblación de las tierras de Cuenca", en *Cuenca y su territorio en la Edad Media*. Anuario de Estudios Medievales, Instituto de Historia Jerónimo Zurita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid-Barcelona, 12-1982 (págs. 183-204).

Horcajada Garrido, Ángel. *Uclés, capital de un estado (cárcel de Quevedo)*. Cuenca, El autor, 1983.

Huici Miranda, Ambrosio. *La batalla de Uclés y la muerte del infante D. Sancho*. Revista Tamuda II, 1954.

Izquierdo Benito, Ricardo (coordinador). *Castilla la Mancha Medieval*. Ciudad Real, Manifesta, 2002.

— *Castilla La Mancha en la Edad Media*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1985.

Junta Provincial De Fomento Pecuario. *Vías pecuarias de la provincia de Cuenca*. Valencia, Imprenta J. Nacer, 1954.

Jiménez De Rada, Rodrigo. *Historia de los hechos de España*. Madrid, Alianza Universidad, 1989.

Larrañaga Mendía, Julio. *Cuenca: Guía Larrañaga*, Cuenca, El autor, 1929.

López, Mateo. *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*. Volumen I, Edición de Ángel González Palencia, CSIC y Ayuntamiento de Cuenca. 1949.

Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1851. Edición facsímil de ediciones Ámbito, Valladolid, 1987.

Mariana, Juan de. *Historiae de rebus Hispaniae*, Libro XX. Toledo, 1592.

Fondos digitalizados de la Universidad de Sevilla, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

Mártir Rizo, Juan Pablo. *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*. Madrid, 1627. Edición facsímil: Barcelona, El Albir, 1979. Reproducción de la edición de Madrid de 1629.

Menéndez Pidal, Ramón. *Historia de España*. Tomo VIII. Madrid, Espasa Calpe, 1997.

— *Primera Crónica General de España*. Tomo II. Madrid, Gredos, 1977.

Muñoz Y Soliva, Trifón. *Historia de la muy noble, leal e impertérrita ciudad de Cuenca*. Libro I. Cuenca, 1866.

Ortega Rubio, Juan. *Historia de España*. Tomo II. Madrid, De Bailly Bailliere e hijos, 1908.

Palomero Plaza, Santiago. *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*. Cuenca, Diputación provincial, 1987.

Pastor De Togueri, Reyna. "La conquista cristiana de Castilla la Nueva y el desarrollo de las estructuras feudales" en *Congreso de historia de Castilla la Mancha*. Tomo V. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1988.

Pérez De Tudela, María Isabel y Muñoz Ruano, Juan. "La batalla de Uclés (1108)" en *Revista Castellum*, número 3. Madrid, Asociación Cultural Castellum, 1998.

Pérez Ramírez, Dimas. *Uclés, ultimo destino de Jorge Manrique*. Uclés, Seminario Menor Santiago Apóstol, 1979.

— Los *diez primeros años del seminario de Uclés*. Cuenca, El autor, 2001.

Picatoste, Valentín. *Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de España: Provincia de Cuenca*. Madrid, Librería Hernando y Cía., 1897.

Pujol, Julio. Lucas de Tuy: *Crónica de España (Chronicon Mundi)*. Madrid, Revista de Archivos y Bibliotecas, 1926.

Quadrado, José María y De La Fuente, Vicente. *Guadalajara y Cuenca*. Barcelona, 1886. Existe una edición facsímil de El Albir, Barcelona, 1978.

Quintero Atauri, Pelayo. *Uclés, Antigua residencia de la orden de Santiago*.

Tomo I. Madrid, Fortanet, 1904. Existe una edición facsímil, Ayuntamiento de Uclés, 2007.

Rades y Andrada, Frey Francisco de. *Crónica de las tres Órdenes y Caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*. Toledo, 1572. Edición facsímil de París-Valencia, 1994.

Rivera Garretas, Milagros. *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media*. Madrid-Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.

Rodríguez Campomanes, Pedro. *Itinerario real de la carrera de postas*. Madrid, Imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1761. Edición facsímil a cargo de Manuel Jesús González y Jhon Reeder.

Rodríguez Zapata, José Luís. *Castillos de Cuenca*. Cuenca, El autor, 1992.

Ruiz Gómez, F. "El antiguo reino de Toledo y las tierras de la Mancha en los siglos XI-XIII" en Izquierdo Benito, R. *Castilla la Mancha Medieval*.

Salas Parrilla, Miguel. *Uclés en la Historia*. Madrid, El autor, 2007.

Slaughter, Jhon E. "De Nuevo sobre la batalla de Uclés", en *Anuario de Estudios Medievales*, IX (1974-79), Barcelona, CSIC, 1979.

Torres Mena, José. *Noticias Conquenses*. Madrid, Imprenta de la Revista Legislación, 1878. Existe una edición facsímil en Cuenca, Gaceta Conquense, 1985.

Ubieto Arteta, Antonio. *Crónica Najerense*. Valencia, Anuber, 1996.

Villar Garrido, Ángel y Villar Garrido, Jesús. *Viajeros por la historia, extranjeros en Castilla la Mancha: Cuenca*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, 1994.

Zarco Bacas Y Cuevas, Julián. *Relaciones de pueblos de la provincia de Cuenca.* Edición de Dimas Pérez Ramírez a partir de la edición de 1927. Cuenca, Diputación Provincial, 1983.

ARCHIVOS:
Archivo de la Diputación Provincial de Cuenca
Archivo Diocesano Conquense
Archivo Parroquial de Torrubia del Campo (Cuenca)
Archivo Parroquial del Acebrón (Cuenca)
Archivo Municipal de Torrubia del Campo (planos catastrales)
Archivo de la familia Moreno Ávila. Torrubia del Campo (Cuenca)

ÍNDICE

Ante el IX centenario de la batalla de Uclés 7

Prólogo 13

1. Alfonso VI, conquistador 17

2. Zaida, madre del infante Sancho, ¿esposa o concubina? 51

3. Sancho Alfónsez 99

4. La batalla de Uclés (1108) 111

5. Sicuendes. Lugar clave en la batalla de Uclés 153

Acabóse de imprimir este libro, editado por
el Excmo. Ayuntamiento de Uclés,
el día 3 de mayo de 2008,
en los talleres Trisorgar de Tarancón.
La edición de este libro se realizó
para conmemorar el IX centenario de
la batalla de Uclés contra los almorávides,
cuya efeméride celebramos
el 29 de mayo de 2008.

Ayuntamientos de:
Alcázar del Rey, Almendros, Belinchón, Huelves, Rozalén del Monte,
Torrubia del Campo, Tribaldos, Uclés y Villarrubio